



**SONDEO SOBRE LA PROCURADURÍA PARA  
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Consulta de opinión pública de octubre de 1995

Instituto Universitario de Opinión Pública  
Red Centroamericana de Opinión Pública

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
Noviembre de 1995

**El presente informe es el resultado de una investigación  
llevada a cabo por el IUDOP de El Salvador, bajo  
convenio con Iniciativas de Comunicación para el  
Desarrollo (ICODE). con sede en San José, Costa Rica.**

**Serie de informes**

**50**

***Instituto Universitario de Opinión Pública  
IUDOP***

***Director ejecutivo:  
José Miguel Cruz***

***Coordinadora:  
Rubí Esmeralda Arana***

***Equipo técnico:  
Victor Antonio Orellana  
José Francisco González  
Luis Ernesto Ventoza***

***Asistente administrativa:  
Bessy Mayarí Morán Navarro***

***Auxiliares:  
Edgar Giovanni Flores  
Nelson Oswaldo Domínguez  
Leida Guadalupe Monterrosa  
Nelson Antonio Portillo***

***Universidad Centroamericana José Simeón Cañas  
Apartado (01) 168, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tel. (503) 273-4400, ext. 415 Fax (503) 273-7020  
Correo electrónico: [mcruz@iudop.uca.edu.sv](mailto:mcruz@iudop.uca.edu.sv)***

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN .....	1
1. ENCUESTA Y POBLACIÓN ENCUESTADA .....	3
2. RESULTADOS GENERALES .....	7
3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS .....	63
3.1. La definición de derechos humanos .....	63
3.2. Valores y opiniones relacionadas con los derechos humanos .....	65
3.3. Instituciones y derechos humanos .....	68
3.4. La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos .....	70
3.4.1. La evaluación de la Procuraduría de Derechos Humanos .....	72
a. Los logros .....	72
b. Los fracasos .....	72
c. El trabajo de la Procuraduría .....	73
3.5. La confianza en las instituciones .....	75
3.6. Cómo mejorar la situación de derechos humanos .....	76
3.7. Los problemas del país y las informaciones de la prensa .....	77
FICHA TÉCNICA .....	79
ANEXO .....	80

## RESUMEN

1. La investigación sobre la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos realizada por el IUDOP a pedido de ICODE reveló que los salvadoreños no poseen una idea clara acerca de qué son los derechos humanos.
2. La mayor parte de los consultados centra su definición de derechos humanos en el respeto; en calificarlos como derechos de todos y en conceptualizarlos como protección y ayuda.
3. Para la mayoría de los salvadoreños, los derechos humanos más importantes están relacionados con el respeto a la vida y a la integridad física.
4. La concepción sobre los derechos humanos y la consideración de los mismos parecen estar sujetas a la posición social y a la pertenencia a determinados grupos sociales por parte de los encuestados.
5. Más de la mitad de los salvadoreños, sobre todo los más acomodados, creen que los derechos humanos favorecen a los delincuentes comunes.
6. La mayoría de los encuestados piensa que en El Salvador no existe un régimen de justicia social y que el gobierno no se preocupa por la protección de los derechos humanos.
7. El sondeo reveló una división en las opiniones sobre el respeto a los derechos de los trabajadores en la empresa privada. Sin embargo, al consultar sobre las fábricas maquiladoras, los salvadoreños - y sobre todo los obreros - sostuvieron que ahí se violan sus derechos.
8. La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos aparece como la institución que más defiende los derechos humanos a nivel nacional; mientras que a niveles locales parece haber un vacío, parcialmente llenado por la Policía Nacional Civil y la Procuraduría de Derechos Humanos.
9. Tres de cada cuatro encuestados conocen o han oído hablar de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. El conocimiento sobre ésta se encuentra correlacionada al nivel socioeconómico y de formación del consultado.

---

10. Los principales logros identificados de la Procuraduría giran alrededor de la defensa, la ayuda y la protección de la gente.

11. El fracaso de la Procuraduría de Derechos Humanos más enunciado por los encuestados señala la falta de apoyo a la misma.

12. En general, la evaluación que hacen los salvadoreños sobre la Procuraduría de Derechos Humanos, tanto como de su representante, es muy positiva, por encima de otras instituciones. Las opiniones favorables son más frecuentes entre los sectores de menos recursos socioeconómicos.

13. La Procuraduría de Derechos Humanos registra los puntajes más altos de confianza en comparación con otras instituciones que están relacionadas con los derechos humanos.

14. La televisión y la radio recogen elevados niveles de confianza por parte de la gente.

15. Combatir la delincuencia y educar a la población en derechos humanos son las sugerencias más frecuentes dadas por los salvadoreños para mejorar la situación de derechos humanos en el país.

16. Para la mayoría de los encuestados, el principal problema nacional es la delincuencia.

17. El crimen, la violencia y un accidente aéreo constituyen el origen de las noticias más impactantes e importantes transmitidas por los medios de comunicación salvadoreños en los últimos tres meses, según los ciudadanos.

## **1. ENCUESTA Y POBLACIÓN ENCUESTADA.**

Entre los días 30 de septiembre y 7 de octubre, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) de El Salvador, a pedido de Iniciativas de Comunicación para el Desarrollo (ICODE) con sede en San José, Costa Rica, realizó una encuesta de opinión pública con el objeto de conocer cómo evalúan los salvadoreños el trabajo de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, vinculado a las ideas, valores y opiniones que poseen acerca de los derechos humanos y acerca de otras instituciones relacionadas con los mismos. Tal investigación está enmarcada dentro del Proyecto Asistencia informativa a las Procuradurías, Defensorías y Comisionados de Derechos Humanos de América Central, ejecutado por ICODE. Éste constituye el primer estudio regional realizado bajo la iniciativa de la Red Centroamericana de Opinión Pública (RECOP).

La encuesta se basó en un cuestionario (ver Anexo) que se componía básicamente de seis partes. La primera parte estaba constituida por una serie de preguntas censales que recogían la información básica sobre la persona encuestada (departamento de vivienda, estrato socioeconómico, sexo, edad, nivel de estudios y situación laboral). En la segunda sección se preguntaba a los encuestados su concepción sobre los derechos humanos, definiendo también los derechos humanos más importantes y los entes llamados a defenderlos; todas estas constituían preguntas abiertas. La tercera parte del cuestionario se encargaba de recoger valores y opiniones relacionadas con el tema de los derechos humanos. Con estas preguntas se intentaba completar la imagen que sobre los derechos humanos tienen los salvadoreños. El cuarto grupo de interrogantes se refería a las instituciones a las que acuden los salvadoreños a pedir ayuda y a las instituciones que identifican como protectoras de los derechos humanos a nivel nacional y local. La siguiente parte incluía una batería de 17 reactivos aproximadamente sobre la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; en estos reactivos se recogía desde el conocimiento sobre la misma hasta opiniones acerca de su forma de trabajar. Finalmente, el cuestionario contenía una fila de preguntas acerca de la confianza en las instituciones relacionadas de alguna manera con los derechos humanos; en esta misma parte se añadieron preguntas acerca de la manera de mejorar los derechos humanos en El Salvador y de otros temas.

La muestra se estableció en proporción a la distribución poblacional que ha arrojado el último censo nacional. La cuota muestral incluyó los catorce departamentos de la república: Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate, por la zona occidental; La Libertad, Chalatenango y San Salvador por la zona central del país; Cabañas, Cuscatlán, San Vicente y La Paz por el área paracentral; Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión por la zona oriental. En cada

departamento se incluyeron tanto zonas urbanas como rurales. La muestra urbana se estratificó en cinco sectores sociales: marginal, obrero, medio bajo, medio alto y alto; la cuota rural se dejó como una categoría independiente, la cual no se estratificó. En el muestreo se tomaron en cuenta también el sexo y la edad de las personas asignando cuotas en función de los mismos.

La aplicación del cuestionario se hizo por aproximación no sistemática a los hogares ubicados en los municipios y zonas establecidas con anterioridad, pero definidas aleatoriamente. En cada vivienda, los entrevistadores explicaban a las personas abordadas los objetivos y el tema de la encuesta y pedían conversar con una persona de ese hogar que cumpliera las características señaladas en la boleta que debía llenar. En cada caso se entrevistó únicamente a personas que quisieran colaborar (una persona por vivienda).

La muestra final obtenida fue de 1,217 encuestas válidas, con un margen de error estimado de +/- 0.04 (cuatro por ciento). El 48.5 por ciento de los encuestados pertenece al sexo masculino, mientras que el 51.5 por ciento corresponde al sexo femenino. La edad promedio es de 35.8 años con una desviación típica de 13.5 años. Los encuestados tienen un promedio general de 7.5 años de estudio y un poco más de la mitad de ellos se encuentran empleados en la actualidad o poseen un trabajo propio.

El Cuadro 1 muestra la distribución de la población encuestada por departamento y sector social, mientras que los cuadros 2, 3 y 4 presentan la distribución de los encuestados en función de la edad, nivel de estudios y situación de empleo.

**Cuadro 1**  
**Distribución de la población encuestada**  
**según departamento y sector social**

DEPARTAMENTO	SECTOR SOCIAL						TODOS		
	Alto	Med-alto	Med-bajo	Obrero	Marginal	Rural	N	%	
Ahuachapán	3	4	5	7	4	40	63	5.2	
Santa Ana	7	13	13	20	13	42	108	8.9	
Sonsonate	4	10	10	15	10	35	84	6.9	
La Libertad	8	15	15	24	15	49	126	10.4	
Chalatenango	3	4	4	7	4	21	43	3.5	
San Salvador	31	61	61	86	61	45	343	28.2	
Cabañas	2	4	3	5	3	16	33	2.7	
Cuscatlán	2	5	6	9	6	15	43	3.5	
San Vicente	2	4	4	6	4	15	35	2.9	
La Paz	3	8	8	12	8	21	60	4.9	
Usulután	4	8	8	12	9	35	76	6.2	
San Miguel	6	14	14	24	16	24	98	8.1	
Morazán	2	2	6	6	5	21	42	3.5	
La Unión	4	6	9	10	6	28	63	5.2	
TODOS	N	81	158	166	243	162	407	1217	--
	%	6.7	13.0	13.6	20.0	13.3	33.4	--	100.0

**Cuadro 2**  
**Distribución de la población encuestada**  
**según grupos de edad**

EDAD	N	%
18 a 25 años	327	26.9
26 a 40 años	548	45.0
41 a 55 años	214	17.6
56 años y más	125	10.3
Sin dato	3	0.2

**Cuadro 3**  
Distribución de la población encuestada  
según nivel de estudios

NIVEL DE ESTUDIOS	N	%
Ninguno	170	14.0
Primaria	383	31.5
Plan básico	194	15.9
Bachillerato	257	21.1
Técnico	53	4.4
Universitario	154	12.7
Sin dato	6	0.5

**Cuadro 4**  
Situación de empleo

TRABAJA SITUACIÓN	N	%	N	%
<b>Sí trabaja</b>	<b>667</b>	<b>54.9</b>		
Ofic. especializados			167	25.0
Empleado			143	21.4
Comerciante			135	20.2
Jornalero, agricultor			77	11.5
Profesor, técnico			51	7.6
Obrero			33	4.9
Ofic. no especializados			23	3.4
Profesional			20	3.0
Oficios domésticos			15	2.2
Sin dato			3	0.4
<b>No trabaja</b>	<b>549</b>	<b>45.1</b>		
Ama de casa			300	54.6
Estudiante			119	21.7
Desempleado			85	15.5
Jubilado			25	4.6
Vive de ayudas			16	2.9
Rentista			2	0.4
Sin dato			2	0.4

## 2. RESULTADOS GENERALES.



Ilustr. 1. ¿Podría decirme qué son los Derechos Humanos para Usted?

**Cuadro 5**  
**Opinión sobre lo que son los Derechos Humanos según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN							
	Respeto	Derecho de todos	Algo que nos protege	Satisfacción de necesidades	Libertad	Otros	No sabe	
<b>Departamento</b>								
Ahuachapán	38.1	19.0	22.2	1.6	4.8	3.2	11.1	
Santa Ana	35.2	25.0	8.3	13.0	2.8	6.5	9.3	
Sonsonate	29.8	17.9	10.7	7.1	4.8	6.0	23.8	
La Libertad	35.7	21.4	15.1	11.9	0.8	4.8	10.3	
Chalatenango	37.2	23.3	11.6	7.0	0.0	11.6	9.3	
San Salvador	29.7	26.2	11.4	9.3	5.5	7.3	10.5	
Cabañas	15.2	33.3	27.3	9.1	3.0	9.1	3.0	
Cuscatlán	20.9	30.2	7.0	14.0	14.0	14.0	0.0	
San Vicente	25.7	20.0	20.0	20.0	11.4	2.9	0.0	
La Paz	28.3	35.0	18.3	11.7	3.3	3.3	0.0	
Usulután	38.2	34.2	5.3	10.5	3.9	6.6	1.3	
San Miguel	21.4	22.4	10.2	16.3	5.1	7.1	17.3	
Morazán	23.8	9.5	40.5	7.1	0.0	4.8	14.3	
La Unión	22.2	14.3	34.9	7.9	4.8	3.2	12.7	
<b>Estrato</b>								
Alto	44.4	32.1	9.9	0.0	3.7	7.4	2.5	
Medio-alto	34.2	36.1	8.2	6.3	4.4	5.7	5.1	
Medio-bajo	30.1	31.3	12.7	5.4	8.4	6.6	5.4	
Obrero	30.9	21.4	12.3	13.6	3.7	7.0	11.1	
Marginal	27.2	14.8	15.4	14.2	2.5	8.6	17.3	
Rural	25.8	20.4	19.9	12.5	4.2	5.2	12.0	
<b>Sexo</b>								
Masculino	31.7	24.6	15.9	9.3	5.1	5.9	7.5	
Femenino	28.2	23.8	13.4	11.3	3.8	6.9	12.6	
<b>Edad</b>								
18 a 25 años	25.7	30.0	15.9	7.3	4.6	3.7	12.8	
26 a 40 años	32.5	22.8	14.6	10.4	5.1	5.7	8.9	
41 a 55 años	29.0	22.0	13.6	13.6	3.3	9.3	9.3	
56 y más	31.2	19.2	13.6	12.8	2.4	12.0	8.8	
<b>Educación</b>								
Ninguno	22.4	9.4	17.1	22.4	1.2	7.6	20.0	
Primaria	29.8	18.5	16.4	11.2	3.9	6.3	13.8	
Plan básico	33.5	21.6	17.5	6.7	5.2	7.2	8.2	
Bachillerato	28.8	29.2	14.8	8.9	6.2	5.1	7.0	
Técnico	35.8	41.5	7.5	5.7	7.5	1.9	0.0	
Universitario	33.1	42.9	6.5	3.9	4.5	7.8	1.3	
<b>Situación laboral</b>								
Empleado(a)	34.3	22.5	13.5	10.9	4.6	7.5	6.6	
Desempleado(a)	24.6	26.0	16.0	9.7	4.2	5.1	14.4	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>29.9</b>	<b>24.2</b>	<b>14.6</b>	<b>10.4</b>	<b>4.4</b>	<b>6.4</b>	<b>10.1</b>
	<b>N</b>	<b>364</b>	<b>294</b>	<b>178</b>	<b>126</b>	<b>54</b>	<b>78</b>	<b>123</b>

¿Podría decirme qué son los Derechos Humanos para usted?

**Cuadro 6**  
**Primer derecho humano mencionado más importante según variables**  
**(En porcentajes)**

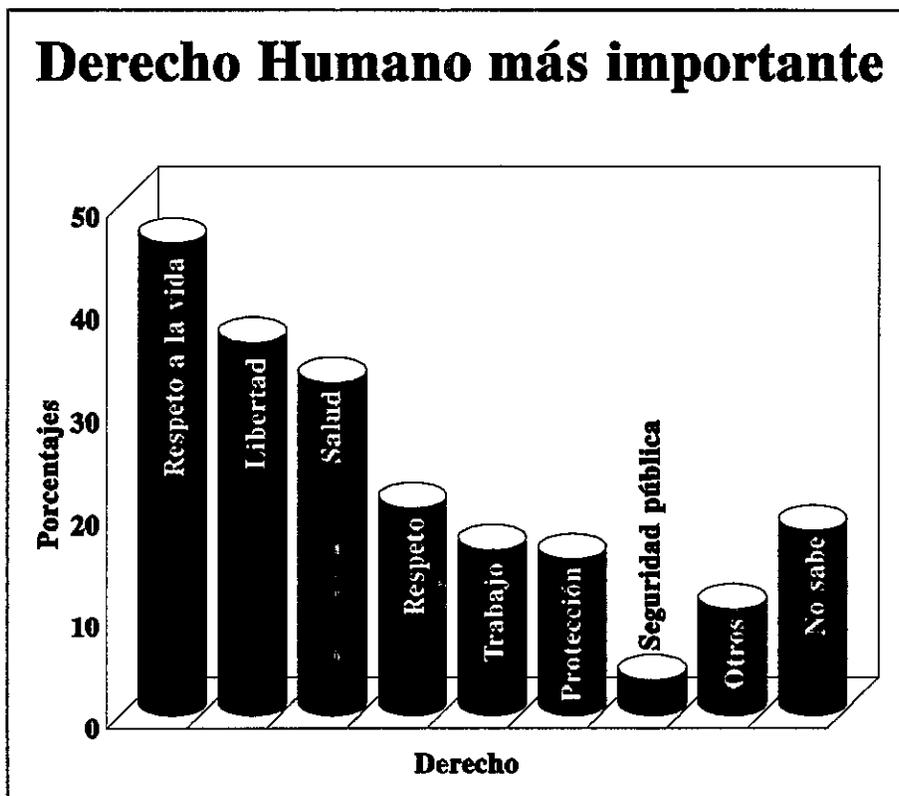
VARIABLES	DERECHOS HUMANOS MAS IMPORTANTES									
	Respeto a la vida	Libertad	Respeto	Salud	Protección	Derecho al trabajo	Seguridad pública	Otros	No sabe	
<b>Departamento</b>										
Ahuachapán	34.9	14.3	9.5	20.6	4.8	4.8	0.0	8.0	3.2	
Santa Ana	35.2	17.6	3.7	25.0	7.4	4.6	2.8	1.8	1.9	
Sonsonate	20.2	26.2	11.9	7.1	7.1	7.1	2.4	7.2	10.7	
La Libertad	29.4	14.3	15.1	7.9	11.1	4.8	0.8	5.6	11.1	
Chalatenango	37.2	9.3	16.3	14.0	4.7	14.0	0.0	0.0	4.7	
San Salvador	33.8	16.3	12.5	12.0	5.5	3.8	1.7	5.9	8.5	
Cabañas	24.2	21.2	12.1	3.0	9.1	21.2	6.1	3.0	0.0	
Cuscatlán	32.6	23.3	20.9	0.0	4.7	11.6	2.3	4.7	0.0	
San Vicente	25.7	20.0	20.0	5.7	11.4	11.4	0.0	2.9	2.9	
La Paz	35.0	21.7	8.3	5.0	20.0	6.7	1.7	0.0	1.7	
Usulután	32.9	25.0	10.5	6.6	14.5	3.9	0.0	5.3	1.3	
San Miguel	43.9	15.3	8.2	16.3	1.0	7.1	1.0	3.0	4.1	
Morazán	35.7	14.3	19.0	4.8	7.1	0.0	2.4	0.0	16.7	
La Unión	28.6	15.9	14.3	7.9	4.8	4.8	3.2	1.6	19.0	
<b>Estrato</b>										
Alto	42.0	29.6	9.9	6.2	7.4	1.2	1.2	1.2	1.2	
Medio-alto	44.3	22.8	10.8	7.6	5.7	1.9	0.6	5.1	1.3	
Medio-bajo	35.5	19.3	16.3	6.6	8.4	3.0	1.8	6.0	3.0	
Obrero	28.0	17.3	15.6	11.5	6.2	5.8	2.1	3.7	9.9	
Marginal	24.1	15.4	11.7	15.4	8.6	7.4	1.2	5.6	10.5	
Rural	31.7	13.8	9.3	13.8	8.1	9.1	2.0	3.6	8.6	
<b>Sexo</b>										
Masculino	33.7	19.7	12.4	9.0	5.9	6.1	1.7	5.1	6.4	
Femenino	31.9	15.8	11.8	13.4	8.9	5.7	1.6	3.5	7.3	
<b>Edad</b>										
18 a 25 años	34.9	13.1	12.2	10.7	9.8	4.6	2.1	4.0	8.6	
26 a 40 años	32.7	21.0	12.0	11.5	7.7	5.5	1.8	3.1	4.7	
41 a 55 años	32.7	15.4	12.6	13.1	5.6	5.1	0.5	5.6	9.3	
56 y más	28.0	18.4	11.2	8.8	4.0	12.8	1.6	7.2	8.0	
<b>Educación</b>										
Ninguno	27.1	12.4	7.1	14.1	5.3	10.0	2.9	6.5	14.7	
Primaria	29.5	15.7	11.2	14.6	7.0	8.4	1.0	3.4	9.1	
Plan básico	29.9	16.0	15.5	9.8	8.8	5.7	3.1	4.1	7.2	
Bachillerato	34.2	17.9	15.6	9.7	9.3	3.9	1.2	4.3	3.9	
Técnico	47.2	20.8	11.3	5.7	7.5	1.9	1.9	3.8	0.0	
Universitario	43.5	28.6	10.4	5.2	6.5	0.6	0.6	4.5	0.0	
<b>Situación laboral</b>										
Empleado(a)	34.5	19.9	12.4	10.5	6.0	5.5	1.0	4.0	6.0	
Desempleado(a)	30.6	14.9	11.7	12.2	9.3	6.4	2.4	4.6	8.0	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>32.8</b>	<b>17.7</b>	<b>12.1</b>	<b>11.3</b>	<b>7.5</b>	<b>5.9</b>	<b>1.6</b>	<b>4.3</b>	<b>6.9</b>
	<b>N</b>	<b>399</b>	<b>215</b>	<b>147</b>	<b>137</b>	<b>91</b>	<b>72</b>	<b>20</b>	<b>52</b>	<b>84</b>

Ahora dígame por favor los dos Derechos Humanos que sean más importantes para Usted.

**Cuadro 7**  
**Segundo derecho humano más importante según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	DERECHOS HUMANOS MAS IMPORTANTES								
	Salud	Libertad	Respeto a la vida	Derecho al trabajo	Respeto	Protección	Seguridad pública	Otros	No sabe
<b>Departamento</b>									
Ahuachapán	30.2	14.3	22.2	9.5	7.9	3.2	1.6	1.6	9.5
Santa Ana	38.9	15.7	12.0	10.2	5.6	4.6	2.8	4.6	5.6
Sonsonate	11.9	19.0	13.1	8.3	9.5	7.1	3.6	7.2	20.2
La Libertad	14.3	15.1	15.1	8.7	11.1	12.7	1.6	4.0	17.5
Chalatenango	34.9	18.6	11.6	9.3	4.7	4.7	4.7	2.3	9.3
San Salvador	21.9	20.1	9.6	8.2	8.5	7.3	1.5	9.9	13.1
Cabañas	18.2	12.1	24.2	18.2	6.1	9.1	0.0	12.1	0.0
Cuscatlán	14.0	23.3	20.9	11.6	9.3	9.3	0.0	7.0	4.7
San Vicente	17.1	31.4	22.9	8.6	5.7	5.7	0.0	2.9	5.7
La Paz	16.7	25.0	13.3	16.7	6.7	15.0	0.0	5.0	1.7
Usulután	7.9	22.4	9.2	17.1	9.2	18.4	6.6	6.6	2.6
San Miguel	32.7	20.4	14.3	10.2	6.1	3.1	1.0	6.1	6.1
Morazán	14.3	14.3	11.9	9.5	11.9	4.8	2.4	11.9	19.0
La Unión	12.7	12.7	14.3	12.7	11.1	4.8	0.0	6.4	25.4
<b>Estrato</b>									
Alto	23.5	29.6	16.0	6.2	6.2	7.4	1.2	6.1	3.7
Medio-alto	20.9	28.5	12.0	6.3	12.0	6.3	1.3	9.5	3.2
Medio-bajo	16.9	19.9	14.5	9.6	14.5	10.8	2.4	7.2	4.2
Obrero	22.6	16.9	15.6	11.9	6.2	5.3	1.6	5.7	14.0
Marginal	17.3	15.4	8.6	13.6	6.8	11.1	1.9	8.0	17.3
Rural	23.6	15.0	13.5	10.8	6.6	7.6	2.2	5.9	14.7
<b>Sexo</b>									
Masculino	21.2	20.5	11.7	12.0	9.7	4.7	2.2	7.4	10.5
Femenino	21.4	17.2	15.0	8.8	7.0	10.8	1.6	6.2	12.0
<b>Edad</b>									
18 a 25 años	22.0	20.2	12.8	8.6	7.6	9.8	1.5	5.2	12.2
26 a 40 años	21.2	19.2	12.6	10.6	8.8	8.0	1.8	8.1	9.9
41 a 55 años	18.7	18.7	14.0	11.2	8.4	7.9	1.4	6.0	13.6
56 y más	24.0	13.6	17.6	12.0	8.0	2.4	4.0	7.2	11.2
<b>Educación</b>									
Ninguno	17.6	11.8	16.5	10.0	5.3	7.1	2.9	5.3	23.0
Primaria	24.5	13.6	14.4	12.0	6.5	6.8	2.1	5.7	14.4
Plan básico	18.6	19.6	10.8	13.9	4.6	9.3	1.0	10.3	11.9
Bachillerato	24.1	23.0	12.5	5.8	11.7	8.9	1.9	5.9	6.2
Técnico	20.8	28.3	3.8	18.9	9.4	11.3	3.8	3.8	0.0
Universitario	16.9	28.6	15.6	7.1	13.6	5.8	0.6	9.7	1.9
<b>Situación laboral</b>									
Empleado(a)	20.4	21.3	12.0	10.9	9.7	7.0	1.5	8.0	9.0
Desempleado(a)	22.4	15.7	15.1	9.7	6.6	8.9	2.4	5.3	14.0
<b>TODOS</b>									
%	21.3	18.8	13.4	10.4	8.3	7.9	1.9	6.8	11.3
N	259	229	163	126	101	96	23	83	137

Ahora dígame por favor los dos Derechos Humanos que sean más importantes para Usted.



Ilustr. 2. Consolidado de respuestas. Ahora dígame por favor los dos Derechos Humanos que sean más importantes para Usted:

**Cuadro 8**  
**Derechos Humanos que deben protegerse más según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	DERECHOS QUE DEBEN PROTEGERSE MÁS								
	Respeto a la vida	Salud	Protección	Libertad	Respeto	Trabajo	Seguridad pública	Otros	No sabe
<b>Departamento</b>									
Ahuachapán	46.0	20.6	6.3	9.5	4.8	3.2	1.6	6.4	1.6
Santa Ana	37.0	27.8	8.3	11.1	4.6	0.9	1.9	4.6	3.7
Sonsonate	28.6	8.3	11.9	9.5	13.1	7.1	7.1	6.0	8.3
La Libertad	34.1	7.1	15.1	11.9	9.5	5.6	0.8	6.4	9.5
Chalatenango	34.9	23.3	7.0	14.0	4.7	4.7	2.3	2.3	7.0
San Salvador	37.9	11.7	9.9	10.2	9.9	3.5	1.7	5.6	9.6
Cabañas	39.4	6.1	12.1	6.1	15.2	9.1	0.0	9.1	3.0
Cuscatlán	41.9	9.3	9.3	14.0	11.6	4.7	0.0	4.6	4.7
San Vicente	34.3	5.7	8.6	14.3	17.1	11.4	2.9	2.9	2.9
La Paz	43.3	8.3	15.0	11.7	15.0	6.7	0.0	0.0	0.0
Usulután	38.2	3.9	18.4	17.1	7.9	3.9	1.3	3.9	5.3
San Miguel	52.0	16.3	6.1	4.1	3.1	5.1	2.0	3.0	8.2
Morazán	42.9	2.4	9.5	0.0	11.9	2.4	2.4	7.2	21.4
La Unión	28.6	11.1	6.3	7.9	11.1	4.8	4.8	3.2	22.2
<b>Estrato</b>									
Alto	54.3	8.6	8.6	16.0	6.2	0.0	0.0	3.7	2.5
Medio-alto	53.2	6.3	7.0	12.7	8.2	3.2	0.0	6.3	3.2
Medio-bajo	44.0	4.8	13.3	12.2	12.0	3.0	1.8	5.4	3.6
Obrero	32.1	16.0	10.3	7.8	7.4	6.2	4.1	4.1	11.9
Marginal	24.7	17.3	10.5	9.9	12.3	6.2	3.1	4.3	11.7
Rural	36.1	14.0	11.1	8.8	9.1	4.9	1.7	4.9	9.3
<b>Sexo</b>									
Masculino	38.5	12.4	7.6	11.2	10.7	4.9	2.2	5.0	7.6
Femenino	38.1	12.1	13.1	9.3	8.0	4.1	1.9	4.9	8.6
<b>Edad</b>									
18 a 25 años	38.8	11.0	14.7	9.8	5.8	4.6	2.1	3.6	9.5
26 a 40 años	37.8	13.1	9.9	11.1	12.0	4.0	1.6	5.0	5.5
41 a 55 años	39.3	10.3	8.9	9.3	9.3	4.2	1.9	5.2	11.7
56 y más	36.8	15.2	4.8	8.8	6.4	7.2	4.0	6.4	10.4
<b>Educación</b>									
Ninguno	31.8	15.3	10.0	5.9	7.1	5.9	4.7	3.6	15.9
Primaria	34.2	15.7	8.0	9.4	8.1	6.0	2.6	5.2	10.7
Plan básico	32.5	11.3	12.9	7.7	11.9	5.7	1.0	7.2	9.8
Bachillerato	42.4	9.7	12.8	12.1	11.3	2.3	0.8	4.2	4.3
Técnico	49.1	9.4	11.3	13.2	9.4	5.7	1.9	0.0	0.0
Universitario	53.9	5.8	9.1	14.3	8.4	1.3	1.3	5.1	0.6
<b>Situación laboral</b>									
Empleado(a)	37.8	12.1	8.8	10.6	10.6	4.8	1.6	5.8	7.6
Desempleado(a)	38.8	12.4	12.4	9.7	7.7	4.2	2.6	3.6	8.7
<b>TODOS</b>									
%	38.3	12.2	10.4	10.2	9.3	4.5	2.1	4.9	8.1
N	466	149	127	124	113	55	25	59	99

¿Cuál derecho cree Ud. que necesita protegerse más?

**Cuadro 9**  
**Opinión sobre quién tiene que defender los derechos humanos según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	INSTITUCIÓN							
	Gobierno	Todos	La PDDH	Los padres	Autoridad	Otras	No sabe	
<b>Departamento</b>								
Ahuachapán	50.8	23.8	3.2	1.6	1.6	11.1	7.9	
Santa Ana	46.3	25.0	1.9	5.6	3.7	11.1	6.5	
Sonsonate	39.3	14.3	2.4	13.1	7.1	10.7	13.1	
La Libertad	47.6	27.0	4.8	4.0	1.6	4.0	11.1	
Chalatenango	60.5	14.0	2.3	7.0	4.7	2.3	9.3	
San Salvador	47.8	21.6	7.3	6.1	4.4	5.0	7.9	
Cabañas	51.5	15.2	15.2	0.0	6.1	0.0	12.1	
Cuscatlán	55.8	11.6	27.9	0.0	2.3	2.3	0.0	
San Vicente	42.9	8.6	25.7	8.6	5.7	8.6	0.0	
La Paz	45.0	16.7	15.0	8.3	1.7	13.3	0.0	
Usulután	53.9	11.8	11.8	10.5	3.9	5.3	2.6	
San Miguel	37.8	25.5	6.1	4.1	6.1	9.2	11.2	
Morazán	47.6	14.3	2.4	2.4	4.8	2.4	23.8	
La Unión	33.3	20.6	3.2	9.5	11.1	6.3	15.9	
<b>Estrato</b>								
Alto	54.3	28.4	4.9	2.5	2.5	3.7	3.7	
Medio-alto	53.2	29.7	3.8	1.9	5.1	3.2	3.2	
Medio-bajo	44.0	23.5	7.8	9.0	4.2	6.0	5.4	
Obrero	44.9	16.5	7.8	6.6	5.8	8.2	10.3	
Marginal	38.9	16.7	11.1	6.8	4.3	10.5	11.7	
Rural	47.7	16.7	7.6	6.9	3.9	6.4	10.8	
<b>Sexo</b>								
Masculino	48.6	18.3	9.0	4.6	5.6	7.1	6.8	
Femenino	44.7	21.7	6.1	7.7	3.3	6.2	10.4	
<b>Edad</b>								
18 a 25 años	44.3	23.9	8.3	4.9	4.3	5.2	9.2	
26 a 40 años	48.9	19.7	7.5	7.7	3.3	6.2	6.8	
41 a 55 años	46.7	15.9	6.5	5.1	5.1	8.9	11.7	
56 y más	42.4	19.2	7.2	4.8	8.0	8.0	10.4	
<b>Estudio</b>								
Ninguno	48.8	11.8	4.7	7.6	6.5	5.9	14.7	
Primaria	43.3	17.0	8.1	6.8	5.2	8.1	11.5	
Plan básico	42.8	19.6	7.7	6.7	3.1	10.3	9.8	
Bachillerato	46.3	24.9	8.2	6.2	3.5	5.1	5.8	
Técnico	54.7	26.4	1.9	3.8	5.7	7.5	0.0	
Universitario	55.2	27.9	7.8	3.2	2.6	1.9	1.3	
<b>Situación laboral</b>								
Empleado(a)	48.9	19.3	7.9	5.4	4.6	7.0	6.7	
Desempleado(a)	43.9	20.8	6.9	7.1	4.2	6.2	10.9	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>46.6</b>	<b>20.0</b>	<b>7.5</b>	<b>6.2</b>	<b>4.4</b>	<b>6.7</b>	<b>8.6</b>
	<b>N</b>	<b>567</b>	<b>244</b>	<b>91</b>	<b>75</b>	<b>54</b>	<b>81</b>	<b>105</b>

¿A quién cree Ud. que le toca defender esos derechos? Mencione sólo el más importante:

**Cuadro 10**  
**Opinión de si los Derechos Humanos favorecen a los delincuentes según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN					
	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Regular	Algo de acuerdo	De acuerdo	No sabe
<b>Departamento</b>						
Ahuachapán	25.4	3.2	1.6	17.5	44.4	7.9
Santa Ana	20.4	3.7	2.8	25.9	38.9	8.3
Sonsonate	27.4	8.3	1.2	17.9	35.7	9.5
La Libertad	33.3	4.8	7.1	18.3	28.6	7.9
Chalatenango	32.6	9.3	2.3	9.3	46.5	0.0
San Salvador	27.4	4.7	2.3	22.4	39.4	3.8
Cabañas	27.3	9.1	0.0	33.3	24.2	6.1
Cuscatlán	16.3	9.3	0.0	18.6	53.5	2.3
San Vicente	25.7	22.9	0.0	8.6	40.0	2.9
La Paz	25.0	3.3	0.0	26.7	43.3	1.7
Usulután	43.4	14.5	1.3	22.4	15.8	2.6
San Miguel	28.6	7.1	0.0	16.3	37.8	10.2
Morazán	35.7	7.1	4.8	14.3	35.7	2.4
La Unión	23.8	1.6	4.8	19.0	44.4	6.3
<b>Estrato</b>						
Alto	12.3	1.2	3.7	27.2	55.6	0.0
Medio-alto	22.8	8.2	1.9	22.2	44.9	0.0
Medio-bajo	34.3	3.6	1.8	17.5	41.6	1.2
Obrero	30.9	4.9	2.9	20.6	35.4	5.3
Marginal	30.2	8.0	2.5	17.3	33.3	8.6
Rural	28.3	8.1	2.2	20.4	31.7	9.3
<b>Sexo</b>						
Masculino	25.9	7.6	2.9	20.3	39.2	4.1
Femenino	30.1	5.3	1.9	20.3	35.6	6.9
<b>Edad</b>						
18 a 25 años	34.3	4.3	1.8	20.2	35.8	3.7
26 a 40 años	28.6	6.6	2.2	20.6	36.5	5.5
41 a 55 años	21.5	8.9	1.4	21.5	38.8	7.9
56 y más	20.8	7.2	4.8	17.6	43.2	6.4
<b>Educación</b>						
Ninguno	31.2	8.2	2.9	17.1	27.6	12.9
Primaria	28.2	7.3	2.6	20.4	32.6	8.9
Plan básico	28.9	7.7	2.6	19.6	38.7	2.6
Bachillerato	29.6	5.1	1.2	21.4	40.5	2.3
Técnico	22.6	1.9	3.8	24.5	47.2	0.0
Universitario	22.1	4.5	2.6	22.1	48.7	0.0
<b>Situación laboral</b>						
Empleado(a)	27.3	6.3	2.5	19.6	39.4	4.8
Desempleado(a)	29.1	6.6	2.2	21.1	34.6	6.4
<b>TODOS</b>						
%	28.1	6.4	2.4	20.3	37.3	5.5
N	342	78	29	247	454	67

Los Derechos Humanos favorecen a los delincuentes y así no se puede acabar con ellos.

**Cuadro 11**  
**Opinión de si el gobierno actual se preocupa por los Derechos Humanos**  
**de todos los salvadoreños según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN					
	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Regular	Algo de acuerdo	De acuerdo	No sabe
<b>Departamento</b>						
Ahuachapán	46.0	12.7	0.0	11.1	17.5	12.7
Santa Ana	50.0	9.3	0.0	18.5	15.7	6.5
Sonsonate	42.9	11.9	7.1	21.4	7.1	9.5
La Libertad	52.4	8.7	6.3	13.5	14.3	4.8
Chalatenango	37.2	4.7	0.0	32.6	23.3	2.3
San Salvador	56.9	13.1	2.9	13.4	9.9	3.8
Cabañas	42.4	15.2	0.0	24.2	15.2	3.0
Cuscatlán	46.5	18.6	2.3	18.6	11.6	2.3
San Vicente	51.4	22.9	0.0	20.0	2.9	2.9
La Paz	55.0	10.0	1.7	23.3	10.0	0.0
Usulután	55.3	3.6	7.9	14.5	14.5	1.3
San Miguel	43.9	9.2	2.0	15.3	21.4	8.2
Morazán	33.3	4.8	0.0	33.3	21.4	7.1
La Unión	33.3	11.1	1.6	23.8	22.2	7.9
<b>Estrato</b>						
Alto	49.4	7.4	4.9	24.7	9.9	3.7
Medio-alto	55.1	12.0	3.8	14.6	11.4	3.2
Medio-bajo	56.0	9.6	2.4	14.5	14.5	3.0
Obrero	54.3	13.6	2.9	15.2	11.1	2.9
Marginal	46.3	11.7	0.0	19.1	14.8	8.0
Rural	42.8	10.6	3.4	19.4	16.5	7.4
<b>Sexo</b>						
Masculino	49.7	11.4	2.9	18.8	13.9	3.4
Femenino	49.1	11.0	2.9	16.4	13.7	6.9
<b>Edad</b>						
18 a 25 años	52.6	11.9	1.8	13.5	17.1	3.1
26 a 40 años	51.6	10.6	2.9	17.5	13.0	4.4
41 a 55 años	43.0	10.7	2.8	21.5	12.6	9.3
56 y más	43.2	11.2	5.6	22.4	10.4	7.2
<b>Educación</b>						
Ninguno	40.6	7.1	4.1	23.5	15.9	8.8
Primaria	44.4	12.8	1.3	18.8	14.4	8.4
Plan básico	54.1	9.3	3.6	12.9	19.1	1.0
Bachillerato	49.4	12.5	3.1	16.7	14.0	4.3
Técnico	56.6	9.4	5.7	17.0	9.4	1.9
Universitario	62.3	13.0	2.6	15.6	5.2	1.3
<b>Situación laboral</b>						
Empleado(a)	48.0	12.3	3.1	19.2	13.6	3.7
Desempleado(a)	51.2	9.8	2.6	15.5	14.0	6.9
<b>TODOS</b>						
%	49.4	11.2	2.9	17.6	13.8	5.2
N	601	136	35	214	168	63

El gobierno actual se preocupa por los Derechos Humanos de todos los salvadoreños.

**Cuadro 12**  
**Opinión de si en la empresa privada se respetan los derechos de los**  
**trabajadores según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN					
	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Regular	Algo de acuerdo	De acuerdo	No sabe
<b>Departamento</b>						
Ahuachapán	44.4	9.5	3.2	14.3	17.5	11.1
Santa Ana	43.5	7.4	3.7	20.4	15.7	9.3
Sonsonate	28.6	11.9	11.9	19.0	21.4	7.1
La Libertad	35.7	9.5	11.9	19.8	15.9	7.1
Chalatenango	30.2	9.3	0.0	30.2	30.2	0.0
San Salvador	43.1	11.1	6.4	21.6	14.9	2.9
Cabañas	33.3	15.2	3.0	18.2	18.2	12.1
Cuscatlán	37.2	16.3	0.0	30.2	11.6	4.7
San Vicente	37.1	14.3	0.0	34.3	8.6	5.7
La Paz	50.0	10.0	1.7	16.7	20.0	1.7
Usulután	50.0	11.8	1.3	14.5	18.4	3.9
San Miguel	29.6	9.2	2.0	19.2	32.7	7.1
Morazán	28.6	2.4	4.8	33.3	31.0	0.0
La Unión	34.9	4.8	9.5	25.4	20.6	4.8
<b>Estrato</b>						
Alto	24.7	9.9	4.9	42.0	18.5	0.0
Medio-alto	32.3	8.2	8.2	31.0	14.6	5.7
Medio-bajo	49.4	6.0	3.6	22.9	16.9	1.2
Obrero	45.3	11.1	6.6	17.7	13.6	5.8
Marginal	41.4	11.1	4.9	13.6	22.8	6.2
Rural	35.9	11.5	4.7	18.2	22.6	7.1
<b>Sexo</b>						
Masculino	39.0	11.4	4.9	21.4	19.2	4.2
Femenino	39.2	8.9	5.9	21.4	18.3	6.2
<b>Edad</b>						
18 a 25 años	37.0	13.1	5.8	18.0	21.4	4.6
26 a 40 años	42.5	9.1	4.9	23.2	15.7	4.6
41 a 55 años	38.8	9.8	4.2	19.2	18.7	9.3
56 y más	31.2	7.2	8.0	25.6	24.8	3.2
<b>Educación</b>						
Ninguno	31.2	10.6	5.3	16.5	27.6	8.8
Primaria	36.8	10.7	5.0	18.8	20.1	8.6
Plan básico	46.9	8.8	4.1	18.6	17.5	4.1
Bachillerato	39.3	10.1	7.0	24.5	17.1	1.9
Técnico	47.2	9.4	3.8	22.6	15.1	1.9
Universitario	40.3	9.7	6.5	31.8	10.4	1.3
<b>Situación laboral</b>						
Empleado(a)	38.1	10.9	5.4	23.1	17.7	4.8
Desempleado(a)	40.4	9.1	5.5	19.3	19.9	5.8
<b>TODOS</b>						
%	39.1	10.1	5.4	21.4	18.7	5.3
N	476	123	66	260	228	64

En la empresa privada se respetan los derechos de los trabajadores.

**Cuadro 13**  
Opinión de si en El Salvador existe un régimen de justicia social según variables  
(En porcentajes)

VARIABLES	OPINIÓN					
	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Regular	Algo de acuerdo	De acuerdo	No sabe
<b>Departamento</b>						
Ahuachapán	63.5	4.8	1.6	11.1	11.1	7.9
Santa Ana	57.4	10.2	3.7	9.3	15.7	3.7
Sonsonate	36.9	11.9	8.3	17.9	16.7	8.3
La Libertad	57.1	8.7	4.0	17.5	7.1	5.6
Chalatenango	30.2	16.3	2.3	18.6	27.9	4.7
San Salvador	58.0	9.3	6.1	13.1	11.4	2.0
Cabañas	45.5	21.2	3.0	15.2	9.1	6.1
Cuscatlán	53.5	14.0	4.7	14.0	9.3	4.7
San Vicente	48.6	11.4	2.9	25.7	11.4	0.0
La Paz	65.0	10.0	3.3	10.0	11.7	0.0
Usulután	56.6	13.2	0.0	14.5	11.8	3.9
San Miguel	53.1	7.1	3.1	7.1	22.4	7.1
Morazán	40.5	0.0	9.5	14.3	28.6	7.1
La Unión	47.6	11.1	3.2	15.9	17.5	4.8
<b>Estrato</b>						
Alto	51.9	12.3	8.6	17.3	9.9	0.0
Medio-alto	60.8	10.1	5.1	14.6	8.2	1.3
Medio-bajo	60.2	12.0	1.8	11.4	12.0	2.4
Obrero	57.6	8.2	5.8	12.3	11.9	4.1
Marginal	54.9	7.4	3.1	13.6	16.7	4.3
Rural	45.7	10.6	4.2	14.5	17.9	7.1
<b>Sexo</b>						
Masculino	54.6	10.0	5.4	13.2	14.6	2.2
Femenino	52.8	9.9	3.5	14.2	13.4	6.2
<b>Edad</b>						
18 a 25 años	51.1	11.0	2.8	14.1	19.3	1.8
26 a 40 años	55.8	9.7	4.7	14.1	11.1	4.6
41 a 55 años	59.3	8.4	3.7	14.0	9.3	5.1
56 y más	41.6	11.2	8.0	11.2	20.0	8.0
<b>Educación</b>						
Ninguno	39.4	8.2	3.5	17.6	21.2	10.0
Primaria	49.3	9.7	4.4	14.1	17.0	5.5
Plan básico	55.2	10.8	3.6	13.9	12.9	3.6
Bachillerato	58.8	8.6	4.3	13.6	12.1	2.7
Técnico	58.5	18.9	5.7	7.5	9.4	0.0
Universitario	67.5	10.4	6.5	11.0	4.5	0.0
<b>Situación laboral</b>						
Empleado(a)	54.4	10.6	5.4	13.8	13.0	2.7
Desempleado(a)	52.8	9.1	3.3	13.7	14.9	6.2
<b>TODOS</b>						
%	53.7	9.9	4.4	13.7	14.0	4.3
N	653	121	54	167	170	52

En nuestro país existe un régimen de justicia social.

**Cuadro 14**  
**Opinión de si es muy importante formar parte de una organización**  
**para defender los propios derechos según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN						
	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Regular	Algo de acuerdo	De acuerdo	No sabe	
<b>Departamento</b>							
Ahuachapán	17.5	3.2	0.0	15.9	57.1	6.3	
Santa Ana	12.0	4.6	2.8	13.0	63.0	4.6	
Sonsonate	10.7	2.4	2.4	22.6	53.6	8.3	
La Libertad	14.3	4.8	4.8	10.3	60.3	5.6	
Chalatenango	11.6	7.0	0.0	16.3	62.8	2.3	
San Salvador	15.7	3.8	4.7	19.5	53.9	2.3	
Cabañas	6.1	3.0	0.0	15.2	69.7	6.1	
Cuscatlán	14.0	0.0	0.0	18.6	65.1	2.3	
San Vicente	8.6	2.9	0.0	14.3	74.3	0.0	
La Paz	8.3	3.3	1.7	8.3	76.7	1.7	
Usulután	1.3	6.6	0.0	10.5	76.3	5.3	
San Miguel	21.4	1.0	1.0	9.2	62.2	5.1	
Morazán	7.1	2.4	4.8	26.2	59.5	0.0	
La Unión	9.5	4.8	1.6	15.9	66.7	1.6	
<b>Estrato</b>							
Alto	11.1	6.2	6.2	18.5	58.0	0.0	
Medio-alto	15.8	3.8	5.7	17.1	56.3	1.3	
Medio-bajo	18.1	4.8	1.8	13.9	59.0	2.4	
Obrero	11.1	4.1	1.6	16.9	64.6	1.6	
Marginal	13.0	3.1	0.6	16.0	63.6	3.7	
Rural	11.1	2.7	2.5	14.5	61.9	7.4	
<b>Sexo</b>							
Masculino	13.6	3.4	2.7	15.8	63.2	1.4	
Femenino	12.3	4.0	2.6	15.6	59.5	6.1	
<b>Edad</b>							
18 a 25 años	14.4	2.8	3.1	12.2	65.4	2.1	
26 a 40 años	13.7	3.6	2.4	16.8	60.8	2.7	
41 a 55 años	10.7	5.1	2.3	16.8	57.5	7.5	
56 y más	9.6	4.0	2.4	17.6	60.0	6.4	
<b>Educación</b>							
Ninguno	9.4	2.9	1.2	14.1	64.7	7.6	
Primaria	10.7	2.6	1.6	19.6	59.3	6.3	
Plan básico	13.9	2.6	2.6	14.4	63.9	2.6	
Bachillerato	16.3	5.8	3.5	13.6	59.9	0.8	
Técnico	13.2	0.0	1.9	17.0	67.9	0.0	
Universitario	15.6	6.5	5.8	13.0	57.8	1.3	
<b>Situación laboral</b>							
Empleado(a)	13.8	3.9	2.4	16.8	60.7	2.4	
Desempleado(a)	11.8	3.5	2.7	14.4	62.1	5.5	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>12.9</b>	<b>3.7</b>	<b>2.6</b>	<b>15.7</b>	<b>61.3</b>	<b>3.8</b>
	<b>N</b>	<b>157</b>	<b>45</b>	<b>32</b>	<b>191</b>	<b>746</b>	<b>46</b>

Es muy importante afiliarse o formar parte de una organización para defender los propios derechos.

**Cuadro 15**  
**Opinión de si en las fábricas maquiladoras se violan los**  
**derechos de los trabajadores según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN					
	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Regular	Algo de acuerdo	De acuerdo	No sabe
<b>Departamento</b>						
Ahuachapán	7.9	3.2	0.0	7.9	63.5	17.5
Santa Ana	12.0	3.7	0.0	7.4	53.7	23.1
Sonsonate	3.6	0.0	4.8	10.7	57.1	23.8
La Libertad	8.7	4.0	1.6	15.9	50.8	19.0
Chalatenango	11.6	4.7	0.0	7.0	55.8	20.9
San Salvador	8.7	0.6	2.9	16.3	56.3	15.2
Cabañas	12.1	3.0	0.0	15.2	48.5	21.2
Cuscatlán	11.6	11.6	0.0	14.0	48.8	14.0
San Vicente	22.9	5.7	2.9	28.6	31.4	8.6
La Paz	18.3	0.0	0.0	11.7	60.0	10.0
Usulután	11.8	1.3	1.3	22.4	48.7	14.5
San Miguel	11.2	3.1	1.0	11.2	50.0	23.5
Morazán	7.1	2.4	7.1	19.0	40.5	23.8
La Unión	11.1	4.8	1.6	17.5	41.3	23.8
<b>Estrato</b>						
Alto	8.6	2.5	3.7	17.3	46.9	21.0
Medio-alto	11.4	2.5	3.8	20.3	46.2	15.8
Medio-bajo	9.0	0.6	1.2	13.9	57.8	17.5
Obrero	9.1	3.7	1.2	10.7	61.3	14.0
Marginal	13.0	3.7	2.5	14.2	46.3	20.4
Rural	10.3	2.2	1.2	14.3	51.4	20.6
<b>Sexo</b>						
Masculino	11.4	1.7	1.7	14.9	53.7	16.6
Femenino	9.3	3.3	2.1	14.0	51.5	19.8
<b>Edad</b>						
18 a 25 años	10.7	4.0	1.5	12.5	59.0	12.2
26 a 40 años	12.0	2.9	1.5	15.1	51.1	17.3
41 a 55 años	7.0	0.0	2.3	14.0	49.5	27.1
56 y más	7.2	1.6	2.4	17.6	48.0	23.2
<b>Educación</b>						
Ninguno	11.2	2.4	1.8	12.4	49.4	22.9
Primaria	9.4	2.3	1.6	15.4	50.1	21.1
Plan básico	11.3	3.6	2.1	12.4	54.1	16.5
Bachillerato	11.3	3.5	2.7	12.5	54.9	15.2
Técnico	7.5	0.0	1.9	24.5	47.2	18.9
Universitario	9.7	1.3	1.3	17.5	56.5	13.6
<b>Situación laboral</b>						
Empleado(a)	12.3	1.8	1.9	15.3	49.5	19.2
Desempleado(a)	7.8	3.5	1.8	13.5	56.3	17.1
<b>TODOS</b>						
%	10.3	2.5	1.9	14.5	52.6	18.2
N	125	31	23	176	640	222

En las fábricas maquiladoras se violan los derechos de los trabajadores.

**Cuadro 16**  
**Opinión sobre a quien acudiría a buscar ayuda si tuviera un**  
**problema con un vecino por diferencias en el límite de terreno**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	INSTITUCIÓN									
	Juzgados	Alcaldía	Abogados	Autoridad	DDHH	PDDH	Familia	Nadie	Otras	No sabe
<b>Departamento</b>										
Ahuachapán	20.6	15.9	17.5	7.9	0.0	15.9	3.2	1.6	7.9	9.5
Santa Ana	24.1	16.7	12.0	3.7	3.7	7.4	2.8	0.0	20.4	9.3
Sonsonate	13.1	16.7	21.4	7.1	9.5	3.6	0.0	11.9	10.7	6.0
La Libertad	17.5	18.3	12.7	17.5	8.7	4.8	3.2	3.2	7.1	7.1
Chalatenango	16.3	9.3	27.9	11.6	4.7	18.6	0.0	2.3	9.3	0.0
San Salvador	19.5	24.2	15.5	8.2	7.9	3.8	4.1	2.0	8.2	6.7
Cabañas	21.2	27.3	15.2	6.1	9.1	6.1	3.0	3.0	3.0	6.1
Cuscatlán	39.5	14.0	11.6	7.0	0.0	7.0	4.7	7.0	2.3	7.0
San Vicente	28.6	5.7	34.3	2.9	17.1	5.7	5.7	0.0	0.0	0.0
La Paz	25.0	15.0	18.3	11.7	8.3	11.7	0.0	0.0	10.0	0.0
Usulután	18.4	18.4	7.9	10.5	11.8	13.2	2.6	0.0	13.2	3.9
San Miguel	24.5	7.1	17.3	9.2	11.2	9.2	2.0	1.0	7.1	11.2
Morazán	38.1	7.1	19.0	7.1	14.3	7.1	2.4	2.4	0.0	2.4
La Unión	44.4	4.8	22.2	11.1	11.1	1.6	1.6	0.0	0.0	3.2
<b>Estrato</b>										
Alto	24.7	17.3	29.6	6.2	1.2	2.5	4.9	1.2	4.9	7.4
Medio-alto	24.1	17.1	20.3	11.4	1.3	3.8	5.1	1.9	7.6	7.6
Medio-bajo	27.7	21.7	18.7	5.4	5.4	4.8	2.4	1.8	9.0	3.0
Obrero	23.9	15.2	18.1	9.1	9.1	6.2	2.1	3.3	6.6	6.6
Marginal	16.0	19.8	11.1	10.5	14.2	6.8	0.6	3.7	10.5	6.8
Rural	21.9	14.5	12.8	9.6	10.3	10.6	2.9	2.0	9.3	6.1
<b>Sexo</b>										
Masculino	25.9	15.1	15.1	9.2	7.1	8.1	2.9	2.4	9.2	5.1
Femenino	19.8	18.5	17.9	8.9	9.1	5.9	2.7	2.4	7.7	7.2
<b>Edad</b>										
18 a 25 años	20.5	17.4	16.8	12.8	7.0	6.7	3.1	1.5	5.8	8.3
26 a 40 años	23.2	19.9	19.3	6.9	6.8	5.3	2.4	2.6	8.9	4.7
41 a 55 años	22.0	13.6	11.2	10.3	11.2	7.9	1.9	1.9	11.7	8.4
56 y más	28.0	8.0	12.0	6.4	12.0	13.6	5.6	4.8	7.2	2.4
<b>Estudio</b>										
Ninguno	19.4	11.2	6.5	10.0	18.2	11.2	2.4	2.9	11.8	6.5
Primaria	21.9	14.9	16.4	9.7	9.7	7.8	2.9	2.6	7.3	6.8
Plan básico	21.6	17.5	20.1	8.8	8.8	6.2	2.1	0.5	9.8	4.6
Bachillerato	21.4	21.4	17.1	9.3	3.9	5.4	3.5	4.3	5.8	7.8
Técnico	35.8	15.1	13.2	3.8	1.9	3.8	1.9	3.8	20.8	0.0
Universitario	28.6	18.8	24.0	8.4	1.9	3.2	3.2	0.0	5.8	5.8
<b>Situación laboral</b>										
Empleado(a)	24.3	16.2	16.5	9.3	6.7	6.3	2.5	2.2	9.6	6.3
Desempleado(a)	20.9	17.5	16.6	8.7	9.8	7.8	3.1	2.6	6.9	6.0
<b>TODOS</b>										
%	22.8	16.8	16.5	9.0	8.1	7.0	2.8	2.4	8.4	6.2
N	277	205	201	110	99	85	34	29	102	75

Si Ud. tuviera un problema con un vecino por diferencias en el límite de su terreno, ¿a quién acudiría a buscar ayuda?~

\* El 8.1 por ciento contestó de manera genérica "los derechos humanos" sin definir claramente si se trataba del concepto o de una institución.

**Cuadro 17**  
**Opinión sobre a quien acudiría a buscar ayuda si fuera capturado**  
**y maltratado sin razón por alguna autoridad según variables**  
**(En porcentajes)**

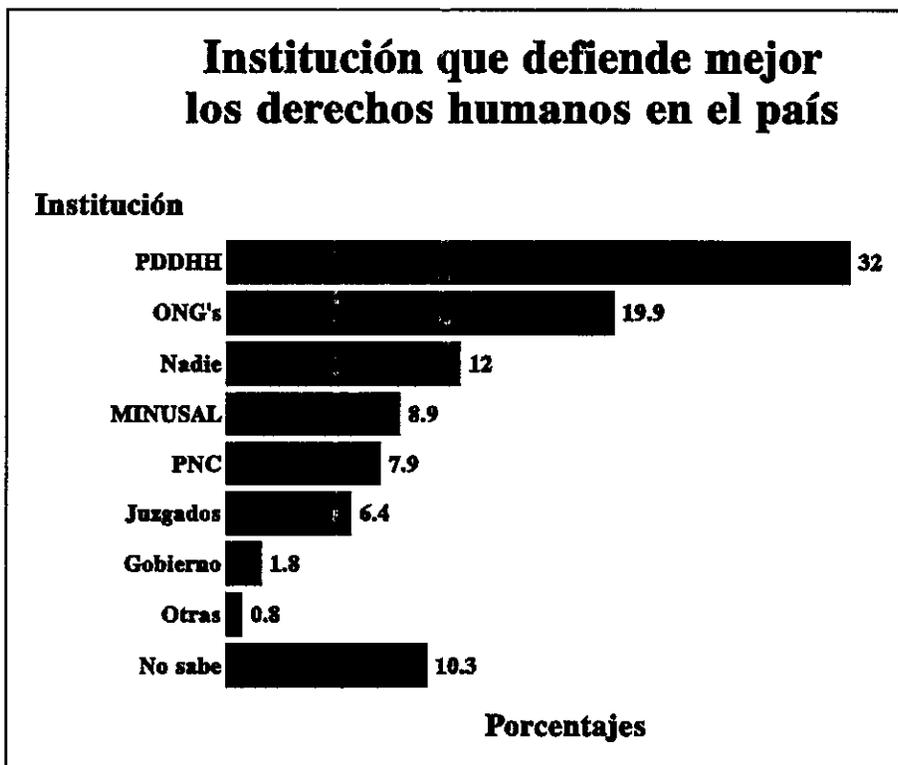
VARIABLES	INSTITUCIÓN									
	DDHH	PDDH	Abogado	Juzgado	Otras ins. de DDHH	Autoridad	Familia	Nadie	Otras	No sabe
<b>Departamento</b>										
Ahuachapán	9.5	28.6	19.0	11.1	7.9	7.9	3.2	0.0	3.2	9.5
Santa Ana	10.2	22.2	11.1	9.3	24.1	1.9	2.8	0.0	6.5	12.0
Sonsonate	25.0	9.5	21.4	10.7	3.6	9.5	7.1	2.4	1.2	9.5
La Libertad	30.2	13.5	11.9	11.1	8.7	4.0	2.4	2.4	5.6	10.3
Chalatenango	9.3	20.9	30.2	16.3	0.0	0.0	4.7	0.0	11.6	7.0
San Salvador	29.2	20.7	18.4	9.3	2.6	1.5	2.9	3.8	4.4	7.3
Cabañas	21.2	39.4	9.1	12.1	9.1	3.0	0.0	0.0	3.0	3.0
Cuscatlán	20.9	46.5	2.3	11.6	7.0	0.0	2.3	2.3	4.7	2.3
San Vicente	40.0	37.1	5.7	2.9	8.6	0.0	0.0	2.9	2.9	0.0
La Paz	35.0	26.7	10.0	13.3	3.3	3.3	0.0	0.0	6.7	1.7
Usulután	27.6	23.7	6.6	17.1	3.9	3.9	0.0	0.0	15.8	1.3
San Miguel	27.6	20.4	14.3	12.2	3.1	7.1	2.0	0.0	5.1	8.2
Morazán	28.6	9.5	14.3	21.4	2.4	9.5	4.8	2.4	0.0	7.1
La Unión	34.9	11.1	12.7	15.9	0.0	1.6	3.2	7.9	1.6	11.1
<b>Estrato</b>										
Alto	14.8	19.8	25.9	13.6	4.9	2.5	1.2	3.7	4.9	8.6
Medio-alto	19.0	21.5	22.2	13.9	6.3	3.8	2.5	2.5	3.2	5.1
Medio-bajo	18.7	27.7	16.9	10.2	6.6	2.4	2.4	1.2	6.6	7.2
Obrero	32.9	18.9	11.5	9.1	4.1	2.9	3.3	3.7	5.8	7.8
Marginal	34.0	13.6	13.0	10.5	5.6	5.6	4.9	1.9	4.9	6.2
Rural	25.8	23.1	11.1	12.8	6.9	3.7	2.0	1.2	5.2	8.4
<b>Sexo</b>										
Masculino	27.1	23.9	12.4	9.2	7.1	3.1	3.2	1.9	5.9	6.3
Femenino	24.4	18.7	16.7	13.9	4.8	4.0	2.2	2.4	4.5	8.5
<b>Edad</b>										
18 a 25 años	23.9	21.1	17.4	9.8	4.9	4.3	5.2	1.8	2.8	8.9
26 a 40 años	25.5	21.7	14.4	12.0	5.7	3.5	1.5	1.6	7.1	6.9
41 a 55 años	28.0	17.3	11.2	12.1	8.9	3.7	1.4	3.7	6.1	7.5
56 y más	28.0	25.6	13.6	13.6	4.8	1.6	4.0	2.4	1.6	4.8
<b>Estudio</b>										
Ninguno	30.6	15.9	11.8	10.6	2.9	5.3	4.7	2.4	7.6	8.2
Primaria	28.7	21.1	10.2	13.1	6.3	3.7	2.3	1.8	5.0	7.8
Plan básico	27.3	22.7	14.4	11.3	6.7	3.1	2.1	0.5	5.7	6.2
Bachillerato	21.8	23.0	19.1	8.6	4.3	4.7	2.7	3.9	3.1	8.9
Técnico	30.2	17.0	13.2	13.2	13.2	0.0	0.0	1.9	3.8	7.5
Universitario	15.6	23.4	22.7	13.0	7.8	1.3	3.2	1.9	6.5	4.5
<b>Situación laboral</b>										
Empleado(a)	26.5	21.7	12.9	10.8	7.0	3.7	1.8	1.9	6.9	6.6
Desempleado(a)	24.8	20.4	16.8	12.6	4.6	3.3	3.8	2.4	3.1	8.4
<b>TODOS</b>										
%	25.7	21.2	14.7	11.6	5.9	3.5	2.7	2.1	5.2	7.4
N	313	258	178	141	72	43	33	26	63	90

Si Ud. fuera capturado sin razón por alguna autoridad y maltratado en el proceso de meterlo a la cárcel, ¿a quién acudiría a buscar ayuda?

**Cuadro 18**  
**Opinión sobre si denunciaría a un vecino por poner música a todo volumen**  
**y perturbar la tranquilidad pública según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN			
	No	Tal vez	Sí	No sabe
<b>Departamento</b>				
Ahuachapán	39.7	17.5	41.3	1.6
Santa Ana	59.3	13.9	25.9	0.9
Sonsonate	51.2	20.2	27.4	1.2
La Libertad	51.6	11.1	35.7	1.6
Chalatenango	46.5	16.3	32.6	4.7
San Salvador	54.2	14.0	30.0	1.7
Cabañas	66.7	12.1	15.2	6.1
Cuscatlán	55.8	18.6	23.3	2.3
San Vicente	45.7	22.9	25.7	5.7
La Paz	53.3	21.7	20.0	5.0
Usulután	57.9	23.7	15.8	2.6
San Miguel	53.1	12.2	33.7	1.0
Morazán	59.5	19.0	21.4	0.0
La Unión	44.4	12.7	42.9	0.0
<b>Estrato</b>				
Alto	46.9	11.1	40.7	1.2
Medio-alto	53.2	15.2	31.6	0.0
Medio-bajo	58.4	7.8	32.5	1.2
Obrero	51.0	18.5	29.2	1.2
Marginal	54.9	13.0	30.9	1.2
Rural	52.6	19.4	24.1	3.9
<b>Sexo</b>				
Masculino	52.4	17.4	29.2	1.2
Femenino	53.7	14.2	29.3	2.7
<b>Edad</b>				
18 a 25 años	48.9	13.8	35.8	1.5
26 a 40 años	54.6	16.8	26.1	2.6
41 a 55 años	54.7	16.4	27.6	1.4
56 y más	55.2	15.2	28.0	1.6
<b>Estudio</b>				
Ninguno	59.4	12.9	23.5	4.1
Primaria	54.3	18.0	25.1	2.6
Plan básico	51.5	15.5	32.0	1.0
Bachillerato	48.2	12.5	37.7	1.6
Técnico	56.6	22.6	18.9	1.9
Universitario	51.9	16.2	31.8	0.0
<b>Situación laboral</b>				
Empleado(a)	54.7	16.8	27.3	1.2
Desempleado(a)	51.0	14.4	31.7	2.9
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>15.7</b>	<b>29.3</b>	<b>2.0</b>
	<b>N</b>	<b>191</b>	<b>356</b>	<b>24</b>

Si un vecino de su calle o comunidad pusiera la música a todo volumen tanto que le resulte a Ud. muy incómodo realizar sus tareas en casa, llamaría Ud. o acudiría a las autoridades para denunciarlo por perturbación de la tranquilidad pública?



Ilustr. 3. ¿Podría decirme las instituciones que a su juicio defienden mejor los Derechos Humanos en nuestro país?

**Cuadro 19**  
**Instituciones que defienden mejor los derechos humanos en El Salvador según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	INSTITUCIÓN								
	PDDH	ONG's	Nadie	MINUSAL	PNC	CSJ	Gobierno	Otros	No sabe
<b>Departamento</b>									
Ahuachapán	27.0	22.2	4.8	9.5	4.8	11.1	3.2	0.0	17.5
Santa Ana	31.5	22.2	18.5	8.3	5.6	4.6	2.8	0.9	5.6
Sonsonate	19.0	21.4	23.8	8.3	14.3	3.6	0.0	0.0	9.5
La Libertad	36.5	15.9	12.7	4.8	9.5	4.0	3.2	1.6	11.9
Chalatenango	20.9	14.0	9.3	9.3	16.3	14.0	2.3	0.0	14.0
San Salvador	34.1	21.9	13.1	9.6	5.2	6.7	1.2	0.3	7.9
Cabañas	39.4	12.1	6.1	12.1	15.2	0.0	0.0	3.0	12.1
Cuscatlán	46.5	9.3	9.3	11.6	4.7	7.0	2.3	0.0	9.3
San Vicente	54.3	20.0	5.7	2.9	0.0	11.4	0.0	0.0	5.7
La Paz	40.0	30.0	10.0	8.3	1.7	6.7	0.0	0.0	3.3
Usulután	38.2	30.3	5.3	10.5	7.9	0.0	0.0	0.0	7.9
San Miguel	25.5	13.3	8.2	10.2	10.2	7.1	4.1	4.1	17.3
Morazán	11.9	21.4	9.5	7.1	21.4	11.9	2.4	0.0	14.3
La Unión	25.4	11.1	12.7	11.1	7.9	9.5	3.2	1.6	17.5
<b>Estrato</b>									
Alto	33.3	25.9	13.6	8.6	1.2	8.6	1.2	1.2	6.2
Medio-alto	35.4	22.8	10.8	5.7	6.3	8.2	1.9	1.3	7.6
Medio-bajo	33.1	27.1	12.0	9.6	4.8	4.8	0.6	0.6	7.2
Obrero	35.4	15.6	12.8	11.1	5.3	7.0	1.6	0.4	10.7
Marginal	25.3	17.3	14.2	11.7	11.1	7.4	1.2	1.2	10.5
Rural	30.7	18.2	10.8	7.4	11.3	5.2	2.7	0.7	13.0
<b>Sexo</b>									
Masculino	32.5	23.6	11.7	9.7	6.9	4.6	1.9	0.8	8.3
Femenino	31.6	16.4	12.3	8.1	8.8	8.1	1.8	0.8	12.1
<b>Edad</b>									
18 a 25 años	37.0	17.1	8.9	8.0	8.3	8.6	1.8	0.3	10.1
26 a 40 años	28.8	23.2	14.4	9.3	7.5	4.9	1.8	0.9	9.1
41 a 55 años	29.9	18.7	10.7	9.8	8.4	5.1	1.4	1.4	14.5
56 y más	36.8	14.4	12.0	8.0	8.0	9.6	2.4	0.8	8.0
<b>Educación</b>									
Ninguno	21.8	16.5	14.7	8.8	15.9	3.5	2.9	1.8	14.1
Primaria	29.8	16.7	10.4	10.2	10.2	7.0	2.3	0.3	13.1
Plan básico	32.5	17.0	10.8	10.3	6.7	7.7	2.1	1.5	11.3
Bachillerato	36.2	18.7	13.2	8.6	5.8	7.4	1.2	0.8	8.2
Técnico	37.7	30.2	15.1	7.5	1.9	5.7	0.0	0.0	1.9
Universitario	39.6	33.1	11.0	4.5	0.6	5.2	0.6	0.6	4.5
<b>Situación laboral</b>									
Empleado(a)	33.0	20.7	11.2	9.3	7.6	6.4	1.8	1.0	8.8
Desempleado(a)	31.0	18.9	12.9	8.4	8.2	6.2	1.8	0.5	12.0
<b>TODOS</b>									
%	32.0	19.9	12.0	8.9	7.9	6.4	1.8	0.8	10.3
N	390	242	146	108	96	78	22	10	125

De las siguientes, ¿podría decirme la institución que a su juicio defiende mejor los Derechos Humanos en nuestro país?

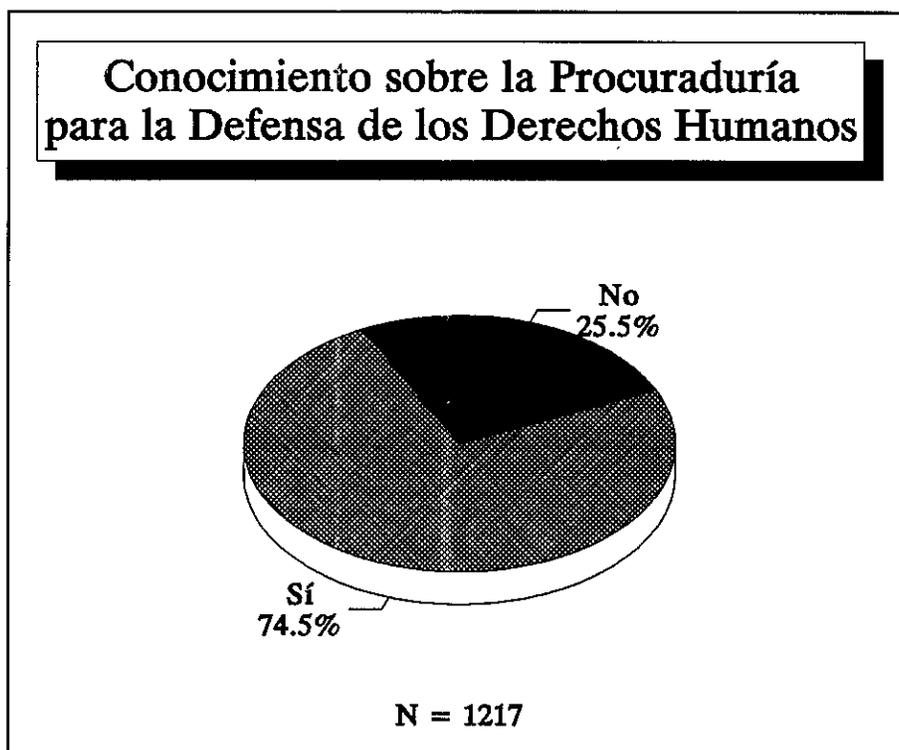


Ilustr. 4. ¿Podría decirme la institución que a su juicio defiende mejor los DDHH en esta comunidad?

**Cuadro 20**  
**Instituciones que defienden mejor los derechos humanos en su comunidad de vivienda según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	INSTITUCIÓN								
	Nadie	PNC	PDDH	Ong's	Juzgados	MINUSAL	Gobierno	Otros	No sabe
<b>Departamento</b>									
Ahuachapán	25.4	30.2	9.5	4.8	3.2	1.6	1.6	1.6	22.2
Santa Ana	53.7	24.1	7.4	4.6	2.8	0.9	0.0	0.9	5.6
Sonsonate	45.2	29.8	3.6	6.0	6.0	2.4	0.0	1.2	6.0
La Libertad	42.1	15.9	15.1	7.1	3.2	1.6	1.6	2.4	11.1
Chalatenango	20.9	18.6	18.6	2.3	14.0	4.7	0.0	0.0	20.9
San Salvador	51.0	21.0	7.9	5.8	2.3	1.7	0.3	1.7	8.2
Cabañas	36.4	36.4	6.1	6.1	0.0	0.0	0.0	6.1	9.1
Cuscatlán	7.0	20.9	34.9	7.0	9.3	0.0	0.0	2.3	18.6
San Vicente	5.7	17.1	37.1	17.1	8.6	2.9	0.0	5.7	5.7
La Paz	38.3	16.7	20.0	18.3	0.0	1.7	0.0	0.0	5.0
Usulután	28.9	23.7	17.1	9.2	1.3	5.3	0.0	2.6	11.8
San Miguel	41.8	22.4	10.2	3.1	1.0	1.0	0.0	3.1	17.3
Morazán	35.7	21.4	11.9	11.9	7.1	4.8	0.0	0.0	7.1
La Unión	44.4	19.0	11.1	1.6	6.3	1.6	1.6	0.0	14.3
<b>Estrato</b>									
Alto	37.0	12.3	14.8	9.9	4.9	8.6	0.0	0.0	12.3
Medio-alto	42.4	19.0	16.5	8.2	3.2	1.9	0.0	1.9	7.0
Medio-bajo	41.0	21.7	13.3	7.8	4.8	1.8	0.0	0.6	9.0
Obrero	41.6	23.9	11.1	5.8	2.9	0.8	0.4	0.8	12.8
Marginal	45.7	18.5	9.9	7.4	4.3	0.6	0.0	3.1	10.5
Rural	38.1	25.6	11.1	5.2	3.2	2.0	0.1	2.7	11.3
<b>Sexo</b>									
Masculino	41.9	21.4	11.9	8.8	3.2	1.5	0.3	2.0	9.0
Femenino	39.6	22.6	12.4	4.6	4.0	2.4	0.5	1.6	12.3
<b>Edad</b>									
18 a 25 años	40.1	24.5	9.8	6.7	4.6	1.2	0.6	2.1	10.4
26 a 40 años	42.3	21.9	11.9	6.8	2.9	2.9	0.4	1.8	9.1
41 a 55 años	39.7	19.2	14.5	4.7	4.7	1.9	0.5	1.9	13.1
56 y más	37.6	21.6	16.0	8.8	1.6	0.0	0.0	0.8	13.6
<b>Educación</b>									
Ninguno	42.4	22.9	9.4	4.1	1.8	1.2	0.6	1.8	15.9
Primaria	37.1	23.8	12.5	6.0	3.1	2.1	1.0	2.6	11.7
Plan básico	38.1	23.7	10.8	7.2	3.6	1.0	0.0	2.6	12.9
Bachillerato	44.7	22.6	11.3	5.1	4.3	1.9	0.0	1.2	8.9
Técnico	39.6	22.6	15.1	11.3	5.7	1.9	0.0	0.0	3.8
Universitario	45.5	13.0	15.6	11.7	4.5	3.9	0.0	0.6	5.2
<b>Situación laboral</b>									
Empleado(a)	40.3	21.6	13.3	7.6	3.4	2.1	0.4	2.1	9.0
Desempleado(a)	41.2	22.4	10.7	5.5	3.8	1.8	0.4	1.5	12.8
<b>TODOS</b>									
%	40.7	22.0	12.2	6.7	3.6	2.0	0.4	1.8	10.7
N	495	268	148	81	44	24	5	22	130

Ahora, ¿podría decirme la institución que a su juicio defiende mejor los DDHH en esta comunidad?



**Ilustr. 5.** ¿Ha oído hablar Ud. de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos?

**Cuadro 21**  
**Conocimiento sobre la Procuraduría para la Defensa de los**  
**Derechos Humanos según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	CONOCIMIENTO	
	No	Sí
<b>Departamento</b>		
Ahuachapán	23.8	76.2
Santa Ana	16.7	83.3
Sonsonate	53.6	46.4
La Libertad	30.2	69.8
Chalatenango	16.3	83.7
San Salvador	18.4	81.6
Cabañas	33.3	66.7
Cuscatlán	16.3	83.7
San Vicente	11.4	88.6
La Paz	5.0	95.0
Usulután	6.6	93.4
San Miguel	30.6	69.4
Morazán	57.1	42.9
La Unión	63.5	36.5
<b>Estrato</b>		
Alto	12.3	87.7
Medio-alto	15.2	84.8
Medio-bajo	12.0	88.0
Obrero	26.3	73.7
Marginal	33.3	66.7
Rural	33.9	66.1
<b>Sexo</b>		
Masculino	23.6	76.4
Femenino	27.3	72.7
<b>Edad</b>		
18 a 25 años	24.2	75.8
26 a 40 años	23.2	76.8
41 a 55 años	32.2	67.8
56 años y más	26.4	73.6
<b>Educación</b>		
Ninguno	45.3	54.7
Primaria	32.9	67.1
Plan básico	21.6	78.4
Bachillerato	18.3	81.7
Técnico	11.3	88.7
Universitario	7.8	92.2
<b>Situación laboral</b>		
Empleado(a)	22.5	77.5
Desempleado(a)	29.1	70.9
<b>TODOS</b>		
%	25.5	74.5
N	310	907

¿Ha oído Ud. hablar de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos?

**Cuadro 22**  
**Principal logro de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos según variables**  
**(En porcentajes)**

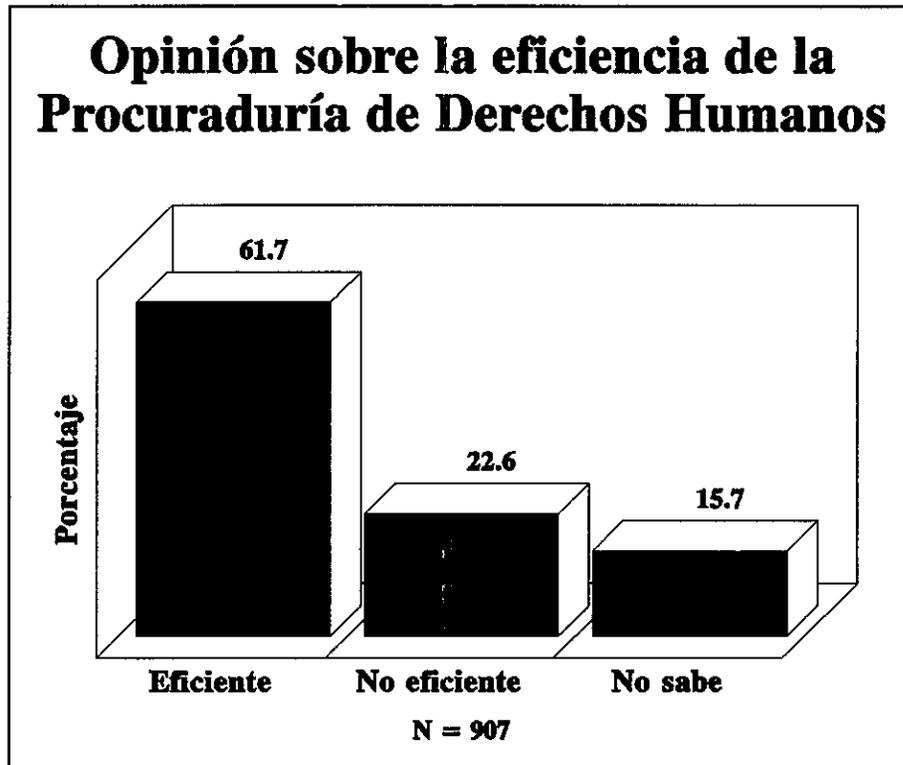
VARIABLES	PRINCIPAL LOGRO									
	Ninguno	Defiende gente	Ayuda a personas	Hay más Libertad	Investiga bien	Protege a niños	Hace justicia	Mediadora	Otras	No sabe
<b>Departamento</b>										
Ahuachapán	2.1	14.6	20.8	8.3	2.1	2.1	2.1	2.1	4.2	41.7
Santa Ana	7.8	18.9	15.6	4.4	4.4	5.6	4.4	2.2	5.6	31.1
Sonsonate	10.3	15.4	20.5	0.0	7.7	0.0	7.7	2.6	2.6	33.3
La Libertad	9.1	15.9	5.7	8.0	8.0	6.8	3.4	3.4	8.0	31.8
Chalatenango	8.3	11.1	25.0	5.6	5.6	2.8	0.0	2.8	5.6	33.3
San Salvador	15.7	15.4	15.0	5.4	3.9	4.6	1.8	2.9	5.7	29.6
Cabañas	9.1	27.3	18.2	13.6	18.2	4.5	0.0	0.0	4.5	4.5
Cuscatlán	8.3	22.2	13.9	11.1	0.0	8.3	5.6	5.6	13.9	11.1
San Vicente	9.7	25.8	19.4	22.6	3.2	0.0	3.2	3.2	0.0	12.9
La Paz	5.3	28.1	14.0	8.8	8.8	5.3	7.0	1.8	5.3	15.8
Usulután	1.4	31.0	14.1	18.3	12.7	2.8	2.8	0.0	7.0	9.9
San Miguel	2.9	20.6	23.5	8.8	5.9	0.0	2.9	0.0	7.4	27.9
Morazán	16.7	33.3	11.1	11.1	5.6	0.0	0.0	5.6	0.0	16.7
La Unión	4.3	34.8	4.3	17.4	0.0	4.3	0.0	0.0	8.7	26.1
<b>Estrato</b>										
Alto	12.7	8.5	8.5	11.3	11.3	4.2	8.5	5.6	8.5	21.1
Medio-alto	14.9	12.7	14.9	11.2	7.5	2.2	2.2	2.2	6.0	26.1
Medio-bajo	11.0	20.5	17.8	6.8	5.5	3.4	4.1	2.7	8.2	19.9
Obrero	11.7	22.9	16.2	6.1	2.8	4.5	1.1	2.8	3.4	28.5
Marginal	8.3	24.1	13.9	4.6	4.6	4.6	5.6	0.9	7.4	25.9
Rural	3.7	21.9	16.4	10.0	5.9	4.5	1.5	1.5	5.2	29.4
<b>Sexo</b>										
Masculino	10.9	19.5	12.4	9.8	7.1	2.4	4.7	3.1	8.0	22.2
Femenino	7.9	20.0	18.4	7.0	4.4	5.5	1.3	1.5	3.9	30.0
<b>Edad</b>										
18 a 25 años	7.3	18.5	14.5	9.3	3.6	4.8	4.0	3.6	4.4	29.8
26 a 40 años	9.0	22.6	15.9	8.1	7.1	3.8	1.9	1.2	6.7	23.8
41 a 55 años	11.0	16.6	15.9	8.3	5.5	5.5	2.1	2.8	6.9	25.5
56 y más	14.1	15.2	15.2	7.6	5.4	0.0	6.5	3.3	5.4	27.2
<b>Educación</b>										
Ninguno	7.5	24.7	20.4	5.4	3.2	3.2	1.1	1.1	5.4	28.0
Primaria	8.6	20.2	16.3	8.2	5.1	5.1	2.7	0.8	4.3	28.8
Secundaria	6.6	22.4	15.8	9.2	5.3	4.6	2.0	2.0	4.6	27.6
Bachillerato	10.5	17.6	13.8	8.1	5.2	4.3	3.8	2.9	6.7	27.1
Técnico	14.9	19.1	12.8	6.4	4.3	4.3	4.3	2.1	6.4	25.5
Universitario	12.0	16.2	13.4	10.6	9.9	1.4	4.2	5.6	9.9	16.9
<b>Situación laboral</b>										
Empleado(a)	10.8	19.0	14.1	9.5	7.5	4.1	3.1	2.1	6.6	23.2
Desempleado(a)	7.5	20.8	17.2	6.7	3.3	3.9	2.8	2.6	5.1	30.1
<b>TODOS</b>										
%	9.4	19.7	15.4	8.4	5.7	4.0	3.0	2.3	6.0	26.1
N	85	179	140	75	52	36	27	21	54	237

En su opinión, ¿cuál es el principal logro de la Procuraduría de Derechos Humanos hasta hoy?

**Cuadro 23**  
**Principal fracaso de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	PRINCIPAL FRACASO										
	Ninguno	Falta de apoyo	Es muy lenta	Poca presencia	Defiende a delinquentes	Es parcial	No actúa	Corrupción	Otras	No sabe	
<b>Departamento</b>											
Ahuachapán	18.8	6.3	10.4	0.0	6.3	2.1	2.1	0.0	4.2	50.0	
Santa Ana	13.3	5.6	13.3	3.3	5.6	3.3	4.4	0.0	5.6	45.6	
Sonsonate	0.0	5.1	10.3	7.7	10.3	2.6	5.1	2.6	5.1	51.3	
La Libertad	3.4	12.5	9.1	8.0	6.8	2.3	4.5	1.1	2.3	50.0	
Chalatenango	8.3	0.0	5.6	13.9	5.6	0.0	2.8	0.0	5.6	58.3	
San Salvador	13.9	8.2	7.5	3.6	4.6	5.4	1.4	1.8	5.4	48.2	
Cabañas	9.1	18.2	13.6	0.0	0.0	4.5	0.0	4.5	4.5	45.5	
Cuscatlán	19.4	16.7	13.9	5.6	8.3	0.0	2.8	2.8	5.6	25.0	
San Vicente	3.2	29.0	6.5	9.7	3.2	9.7	0.0	0.0	3.2	35.5	
La Paz	14.0	21.1	8.8	17.5	8.8	3.5	0.0	0.0	1.8	24.6	
Usulután	16.9	23.9	9.9	8.5	2.8	2.8	1.4	1.4	1.4	31.0	
San Miguel	14.7	2.9	8.8	2.9	8.8	4.4	1.5	1.5	5.9	48.5	
Morazán	22.2	5.6	16.7	5.6	5.6	0.0	5.6	0.0	0.0	38.9	
La Unión	4.3	4.3	0.0	8.7	4.3	0.0	4.3	0.0	4.3	69.6	
<b>Estrato</b>											
Alto	11.3	11.3	8.5	2.8	14.1	4.2	2.8	0.0	14.1	31.0	
Medio-alto	10.4	17.9	7.5	1.5	6.0	8.2	5.2	1.5	8.2	33.6	
Medio-bajo	8.2	6.8	16.4	9.6	5.5	2.7	3.4	2.7	6.2	38.4	
Obrero	12.3	10.1	7.3	3.4	5.6	2.2	1.7	0.6	1.7	55.3	
Marginal	18.5	9.3	7.4	6.5	2.8	3.7	0.9	0.9	0.0	50.0	
Rural	13.0	9.7	8.2	8.6	4.8	2.6	1.1	1.1	2.2	48.7	
<b>Sexo</b>											
Masculino	11.5	11.8	12.4	4.7	6.7	4.0	3.5	1.6	5.1	38.8	
Femenino	12.9	9.4	5.9	7.2	4.8	3.3	1.1	0.9	3.5	50.9	
<b>Edad</b>											
18 a 25 años	11.7	7.7	6.9	5.6	6.9	2.8	3.2	2.0	4.4	48.8	
26 a 40 años	10.9	11.4	10.2	8.6	5.5	3.3	2.1	0.7	3.6	43.7	
41 a 55 años	16.6	12.4	8.3	1.4	6.2	5.5	2.1	1.4	5.5	40.7	
56 y más	13.0	12.0	10.9	2.2	3.3	4.3	1.1	1.1	5.4	46.7	
<b>Educación</b>											
Ninguno	22.6	10.8	5.4	4.3	1.1	2.2	0.0	0.0	0.0	53.8	
Primaria	11.7	10.1	9.3	8.2	5.1	2.3	1.6	0.4	2.3	49.0	
Secundaria	14.5	7.9	12.5	9.2	5.3	2.6	0.0	1.3	2.0	44.7	
Bachillerato	9.0	9.0	8.1	2.9	8.1	3.8	2.4	3.3	6.2	47.1	
Técnico	10.6	8.5	4.3	6.4	6.4	8.5	4.3	0.0	8.5	42.6	
Universitario	8.5	16.9	11.3	4.2	7.0	6.3	7.0	0.7	9.2	28.9	
<b>Situación laboral</b>											
Empleado(a)	12.8	11.8	9.3	7.4	5.0	4.1	2.1	1.2	5.6	40.8	
Desempleado(a)	11.3	9.0	9.0	4.1	6.7	3.1	2.6	1.3	2.6	50.4	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	12.1	10.6	9.2	6.0	5.7	3.6	2.3	1.2	4.3	44.9
	<b>N</b>	110	96	83	54	52	33	21	11	39	407

En su opinión, ¿cuál es el principal fracaso de la Procuraduría de Derechos Humanos hasta hoy?



Ilustr. 6. ¿Ud. considera que la Procuraduría es eficiente?

**Cuadro 24**  
**Opinión sobre la eficiencia de la Procuraduría según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN		
	No	SÍ	No sabe
<b>Departamento</b>			
Ahuachapán	14.6	64.6	20.8
Santa Ana	18.9	56.7	24.4
Sonsonate	17.9	61.5	20.5
La Libertad	21.6	64.8	13.6
Chalatenango	25.0	58.3	16.7
San Salvador	30.7	57.1	12.1
Cabañas	18.2	72.7	9.1
Cuscatlán	30.6	61.1	8.3
San Vicente	16.1	61.3	22.6
La Paz	12.3	71.9	15.8
Usulután	15.5	67.6	16.9
San Miguel	14.7	72.1	13.2
Morazán	44.4	50.0	5.6
La Unión	17.4	52.2	30.4
<b>Estrato</b>			
Alto	28.2	59.2	12.7
Medio-alto	26.9	56.7	16.4
Medio-bajo	34.9	53.4	11.6
Obrero	20.7	62.0	17.3
Marginal	16.7	69.4	13.9
Rural	16.0	66.2	17.8
<b>Sexo</b>			
Masculino	25.7	60.1	14.2
Femenino	19.5	63.4	17.1
<b>Edad</b>			
18 a 25 años	19.4	68.1	12.5
26 a 40 años	24.9	57.2	17.8
41 a 55 años	22.8	63.4	13.8
56 años y más	19.6	63.0	17.4
<b>Educación</b>			
Ninguno	9.7	77.4	12.9
Primaria	17.9	63.8	18.3
Plan básico	23.7	57.2	19.1
Bachillerato	25.7	60.0	14.3
Técnico	36.2	46.8	17.0
Universitario	30.3	59.2	10.6
<b>Situación laboral</b>			
Empleado(a)	24.8	60.3	14.9
Desempleado(a)	19.5	63.8	16.7
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>22.5</b>	<b>61.8</b>
	<b>N</b>	<b>204</b>	<b>560</b>
			<b>142</b>

En términos generales, ¿Ud. considera que la Procuraduría es eficiente (hace bien su trabajo)?

**Cuadro 25**  
**Conocimiento sobre cómo acudir a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	RESPUESTA	
	No	Sí
<b>Departamento</b>		
Ahuachapán	68.8	31.3
Santa Ana	68.9	31.1
Sonsonate	74.4	25.6
La Libertad	64.4	35.6
Chalatenango	66.7	33.3
San Salvador	67.5	32.5
Cabañas	50.0	50.0
Cuscatlán	62.9	37.1
San Vicente	45.2	54.8
La Paz	57.9	42.1
Usulután	69.6	30.4
San Miguel	60.6	39.4
Morazán	64.7	35.3
La Unión	54.5	45.5
<b>Estrato</b>		
Alto	56.3	43.7
Medio-alto	64.9	35.1
Medio-bajo	69.2	30.8
Obrero	59.9	40.1
Marginal	68.2	31.8
Rural	67.0	33.0
<b>Sexo</b>		
Masculino	61.1	38.9
Femenino	68.8	31.2
<b>Edad</b>		
18 a 25 años	73.6	26.4
26 a 40 años	64.5	35.5
41 a 55 años	56.3	43.8
56 años y más	57.1	42.9
<b>Educación</b>		
Ninguno	62.2	37.8
Primaria	62.6	37.4
Plan básico	66.9	33.1
Bachillerato	70.8	29.2
Técnico	68.1	31.9
Universitario	60.6	39.4
<b>Situación laboral</b>		
Empleado(a)	61.9	38.1
Desempleado(a)	68.9	31.1
<b>TODOS</b>		
%	64.9	35.1
N	583	315

¿Sabe Ud. cómo acudir a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos?

**Cuadro 26**  
**¿Ha ido a poner alguna denuncia a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos?**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	RESPUESTA	
	No	Sí
<b>Departamento</b>		
Ahuachapán	93.8	6.3
Santa Ana	95.6	4.4
Sonsonate	100.0	0.0
La Libertad	92.0	8.0
Chalatenango	83.3	16.7
San Salvador	92.5	7.5
Cabañas	90.9	9.1
Cuscatlán	88.9	11.1
San Vicente	93.5	6.5
La Paz	89.5	10.5
Usulután	93.0	7.0
San Miguel	97.1	2.9
Morazán	100.0	0.0
La Unión	100.0	0.0
<b>Estrato</b>		
Alto	94.4	5.6
Medio-alto	97.8	2.2
Medio-bajo	94.5	5.5
Obrero	92.2	7.8
Marginal	89.8	10.2
Rural	91.8	8.2
<b>Sexo</b>		
Masculino	93.8	6.2
Femenino	92.5	7.5
<b>Edad</b>		
18 a 25 años	95.2	4.8
26 a 40 años	93.8	6.2
41 a 55 años	91.0	9.0
56 años y más	88.0	12.0
<b>Educación</b>		
Ninguno	84.9	15.1
Primaria	90.3	9.7
Plan básico	92.8	7.2
Bachillerato	98.1	1.9
Técnico	95.1	4.3
Universitario	96.5	3.5
<b>Situación laboral</b>		
Empleado(a)	94.0	6.0
Desempleado(a)	92.0	8.0
<b>TODOS</b>		
%	93.2	6.8
N	844	62

¿Ha ido Ud. a poner alguna queja o denuncia a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos?

**Cuadro 27**  
**Razones por las que no ha ido a poner alguna denuncia a la**  
**Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	RAZONES							
	No ha tenido problemas	No sabe cómo acudir	No ha querido	No sirve de nada	Evitar problemas	Falta de tiempo	Otras	No Sabe
<b>Departamento</b>								
Ahuachapán	88.9	2.2	2.2	0.0	2.2	0.0	4.4	0.0
Santa Ana	88.4	3.5	3.5	2.3	1.2	0.0	1.2	0.0
Sonsonate	87.2	7.7	2.6	0.0	2.6	0.0	0.0	0.0
La Libertad	88.9	0.0	2.5	3.7	2.5	2.5	0.0	0.0
Chalatenango	86.7	13.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
San Salvador	86.9	4.2	2.7	2.3	1.5	0.8	0.0	1.5
Cabañas	55.0	0.0	45.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuscatlán	90.6	0.0	0.0	0.0	3.1	0.0	0.0	6.3
San Vicente	62.1	0.0	24.1	6.9	3.4	0.0	3.4	0.0
La Paz	88.2	5.9	3.9	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0
Usulután	84.8	9.1	1.5	0.0	3.0	0.0	1.5	0.0
San Miguel	92.4	4.5	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Morazán	88.9	0.0	0.0	5.6	0.0	5.6	0.0	0.0
La Unión	95.7	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Estrato</b>								
Alto	89.6	1.5	1.5	4.5	1.5	0.0	0.0	1.5
Medio-alto	92.4	0.8	3.1	2.3	0.0	0.8	0.0	0.8
Medio-bajo	89.1	2.9	2.9	1.4	2.9	0.7	0.0	0.0
Obrero	86.7	3.6	6.1	1.8	1.8	0.0	0.0	0.0
Marginal	87.6	5.2	3.1	0.0	0.0	1.0	1.0	2.1
Rural	80.6	7.3	5.3	1.2	2.0	0.8	2.0	0.8
<b>Sexo</b>								
Masculino	87.9	3.3	4.0	1.7	1.7	0.5	0.5	0.5
Femenino	85.1	5.0	4.3	1.7	1.4	0.7	0.9	0.9
<b>Edad</b>								
18 a 25 años	89.4	4.7	3.4	0.8	1.3	0.4	0.0	0.0
26 a 40 años	85.3	4.8	4.8	1.0	1.3	1.0	0.8	1.0
41 a 55 años	82.6	3.0	5.3	3.8	1.5	0.0	2.3	1.5
56 años y más	91.4	1.2	1.2	3.7	2.5	0.0	0.0	0.0
<b>Educación</b>								
Ninguno	79.7	11.4	1.3	0.0	1.3	1.3	3.8	1.3
Primaria	83.2	6.0	4.7	2.2	2.2	0.4	0.9	0.4
Plan básico	83.7	5.0	6.4	1.4	2.8	0.0	0.0	0.7
Bachillerato	92.2	1.5	2.9	1.5	0.5	0.0	0.5	1.0
Técnico	88.9	2.2	6.7	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Universitario	89.1	0.7	3.6	2.2	1.5	2.2	0.0	0.7
<b>Situación laboral</b>								
Empleado(a)	85.6	4.7	4.1	2.1	1.0	0.8	0.8	0.8
Desempleado(a)	87.7	3.4	4.2	1.1	2.2	0.3	0.6	0.6
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>86.5</b>	<b>4.1</b>	<b>4.1</b>	<b>1.7</b>	<b>1.5</b>	<b>0.6</b>	<b>0.7</b>
	<b>N</b>	<b>730</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

¿Por qué no ha ido a la PDDH?

**Cuadro 28**  
**Veces que ha ido a la Procuraduría a poner una denuncia según variables**  
**(Promedios)**

VARIABLES	PROMEDIO
<b>Departamento</b>	
Ahuachapán	1.00
Santa Ana	3.25
Sonsonate	0.00
La Libertad	2.43
Chalatenango	2.83
San Salvador	1.38
Cabañas	1.50
Cuscatlán	1.33
San Vicente	1.50
La Paz	1.67
Usulután	1.40
San Miguel	1.00
Morazán	0.00
La Unión	0.00
<b>Estrato</b>	
Alto	1.75
Medio-alto	1.00
Medio-bajo	1.25
Obrero	1.57
Marginal	2.80
Rural	1.59
<b>Sexo</b>	
Masculino	1.82
Femenino	1.63
<b>Edad</b>	
18 a 25 años	1.18
26 a 40 años	1.81
41 a 55 años	2.07
56 años y más	1.64
<b>Educación</b>	
Ninguno	1.57
Primaria	1.79
Plan básico	1.91
Bachillerato	2.00
Técnico	1.00
Universitario	1.60
<b>Situación laboral</b>	
Empleado(a)	1.83
Desempleado(a)	1.61
<b>TODOS</b>	<b>1.72</b>

¿Cuántas veces ha ido a la Procuraduría a poner denuncias?

**Cuadro 29**  
**Lo que denunció en la Procuraduría de Derechos Humanos según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	DENUNCIA								
	Problemas de terrenos	Problemas familiares	Cárcel	Maltrato por PNC	Maltrato mujeres	Desaparición	Despidos	Servicios públicos	Otras
<b>Departamento</b>									
Ahuachapán	66.7	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Santa Ana	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0
Sonsonate	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La Libertad	14.3	14.3	28.6	14.3	14.3	0.0	14.3	0.0	0.0
Chalatenango	33.3	0.0	0.0	33.3	0.0	0.0	0.0	16.7	16.7
San Salvador	14.3	9.5	23.8	19.0	19.0	9.5	0.0	0.0	4.8
Cabañas	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0
Cuscatlán	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	25.0	25.0
San Vicente	0.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La Paz	0.0	50.0	33.3	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Usulután	20.0	60.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0
San Miguel	50.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Morazán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La Unión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Estrato</b>									
Alto	50.0	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0
Medio-alto	0.0	33.3	0.0	33.3	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Medio-bajo	12.5	25.0	12.5	0.0	12.5	12.5	0.0	0.0	25.0
Obrero	14.3	21.4	21.4	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1
Marginal	9.1	9.1	27.3	36.4	0.0	0.0	0.0	0.0	18.2
Rural	27.3	22.7	13.6	9.1	13.6	0.0	4.5	4.5	4.5
<b>Sexo</b>									
Masculino	25.0	10.7	21.4	14.3	3.6	3.6	0.0	7.1	14.3
Femenino	14.7	26.5	11.8	14.7	14.7	2.9	5.9	0.0	8.8
<b>Edad</b>									
18 a 25 años	8.3	25.0	16.7	25.0	8.3	0.0	0.0	0.0	16.6
26 a 40 años	15.4	19.2	19.2	11.5	11.5	7.7	3.8	3.8	7.7
41 a 55 años	23.1	15.4	15.4	15.4	7.7	0.0	7.7	0.0	15.4
56 y más	36.4	18.2	9.1	9.1	9.1	0.0	0.0	9.1	9.1
<b>Educación</b>									
Ninguno	28.6	14.3	14.3	7.1	7.1	0.0	0.0	7.1	21.4
Primaria	16.0	16.0	24.0	12.0	12.0	4.0	4.0	0.0	12.0
Secundaria	9.1	45.5	9.1	18.2	9.1	0.0	0.0	9.1	0.0
Bachillerato	0.0	0.0	0.0	25.0	25.0	0.0	25.0	0.0	25.0
Técnico	0.0	50.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Universitario	40.0	0.0	20.0	20.0	0.0	20.0	0.0	0.0	0.0
<b>Situación laboral</b>									
Empleado(a)	25.8	19.4	16.1	6.5	9.7	3.2	3.2	3.2	12.9
Desempleado(a)	12.9	19.4	16.1	22.6	9.7	3.2	3.2	3.2	9.7
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	19.4	19.4	16.1	14.5	9.7	3.2	3.2	11.3
	<b>N</b>	12	12	10	9	6	2	2	7

La última vez que fue, ¿qué denunció en la Procuraduría de Derechos Humanos?

**Cuadro 30**  
**Razones por las que decidió ir a la Procuraduría de Derechos Humanos a poner la denuncia**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	RAZONES								
	Necesidad de ayuda	Por recomendación	Por protección	Pensó que actuarían	Para hacer justicia	Fue testigo	Otras	No sabe	
<b>Departamento</b>									
Ahuachapán	33.3	33.3	0.0	0.0	33.3	0.0	0.0	0.0	
Santa Ana	75.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	0.0	
Sonsonate	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
La Libertad	71.4	0.0	14.3	0.0	14.3	0.0	0.0	0.0	
Chalatenango	0.0	66.7	0.0	0.0	16.7	0.0	16.7	0.0	
San Salvador	47.6	9.5	19.0	9.5	4.8	4.8	4.8	0.0	
Cabañas	0.0	50.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Cuscatlán	75.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
San Vicente	50.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
La Paz	33.3	0.0	16.7	16.7	0.0	0.0	33.3	0.0	
Usulután	0.0	40.0	0.0	40.0	0.0	0.0	0.0	20.0	
San Miguel	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0	
Morazán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
La Unión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Estrato</b>									
Alto	25.0	25.0	0.0	25.0	25.0	0.0	0.0	0.0	
Medio-alto	0.0	33.3	33.3	0.0	0.0	0.0	33.3	0.0	
Medio-bajo	37.5	12.5	12.5	12.5	0.0	12.5	12.5	0.0	
Obrero	35.7	21.4	14.3	14.3	7.1	0.0	7.1	0.0	
Marginal	63.6	18.2	0.0	0.0	9.1	0.0	9.1	0.0	
Rural	45.5	13.6	13.6	9.1	4.5	4.5	4.5	4.5	
<b>Sexo</b>									
Masculino	46.4	21.4	10.7	3.6	7.1	3.6	3.6	3.6	
Femenino	38.2	14.7	11.8	14.7	5.9	2.9	11.8	0.0	
<b>Edad</b>									
18 a 25 años	25.0	16.7	41.7	0.0	16.7	0.0	0.0	0.0	
26 a 40 años	34.6	19.2	7.7	15.4	7.7	7.7	3.8	3.8	
41 a 55 años	69.2	7.7	0.0	7.7	0.0	0.0	15.4	0.0	
56 años y más	45.5	27.3	0.0	9.1	0.0	0.0	18.2	0.0	
<b>Educación</b>									
Ninguno	35.7	21.4	7.1	14.3	7.1	7.1	7.1	0.0	
Primaria	60.0	20.0	4.0	4.0	4.0	0.0	4.0	4.0	
Plan básico	18.2	9.1	27.3	18.2	9.1	0.0	18.2	0.0	
Bachillerato	50.0	0.0	25.0	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	
Técnico	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	
Universitario	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Situación laboral</b>									
Empleado(a)	48.4	12.9	6.5	12.9	6.5	6.5	3.2	3.2	
Desempleado(a)	35.5	22.6	16.1	6.5	6.5	0.0	12.9	0.0	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>41.9</b>	<b>17.7</b>	<b>11.3</b>	<b>9.7</b>	<b>6.5</b>	<b>3.2</b>	<b>8.1</b>	<b>1.6</b>
	<b>N</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

¿Por qué razón decidió ir a la Procuraduría de Derechos Humanos a poner la denuncia?

**Cuadro 31**  
**Opinión sobre cómo le atendieron en la Procuraduría de Derechos Humanos**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	ATENCIÓN*			
	Muy Bien	Bien	Regular	Mal
<b>Departamento</b>				
Ahuachapán	0.0	33.3	33.3	33.3
Santa Ana	0.0	100.0	0.0	0.0
Sonsonate	0.0	0.0	0.0	0.0
La Libertad	57.1	28.6	14.3	0.0
Chalatenango	0.0	50.0	16.7	33.3
San Salvador	28.6	52.4	14.3	4.8
Cabañas	0.0	50.0	50.0	0.0
Cuscatlán	25.0	50.0	0.0	25.0
San Vicente	100.0	0.0	0.0	0.0
La Paz	16.7	50.0	16.7	16.7
Usulután	40.0	40.0	0.0	20.0
San Miguel	50.0	50.0	0.0	0.0
Morazán	0.0	0.0	0.0	0.0
La Unión	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Estrato</b>				
Alto	0.0	75.0	25.0	0.0
Medio-alto	33.3	66.7	0.0	0.0
Medio-bajo	0.0	50.0	37.5	12.5
Obrero	14.3	71.4	14.3	0.0
Marginal	54.5	36.4	0.0	9.1
Rural	36.4	31.8	9.1	22.7
<b>Sexo</b>				
Masculino	32.1	46.4	10.7	10.7
Femenino	23.5	50.0	14.7	11.8
<b>Edad</b>				
18 a 25 años	16.7	58.3	16.7	8.3
26 a 40 años	26.9	57.7	7.7	7.7
41 a 55 años	46.2	30.8	15.4	7.7
56 y más	18.2	36.4	18.2	27.3
<b>Educación</b>				
Ninguno	50.0	21.4	14.3	14.3
Primaria	28.0	48.0	8.0	16.0
Secundaria	18.2	63.6	18.2	0.0
Bachillerato	25.0	75.0	0.0	0.0
Técnico	0.0	100.0	0.0	0.0
Universitario	0.0	60.0	40.0	0.0
<b>Situación laboral</b>				
Empleado(a)	25.8	45.2	12.9	16.1
Desempleado(a)	29.0	51.6	12.9	6.5
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>27.4</b>	<b>48.4</b>	<b>12.9</b>
	<b>N</b>	<b>17</b>	<b>30</b>	<b>8</b>
			<b>8</b>	<b>7</b>

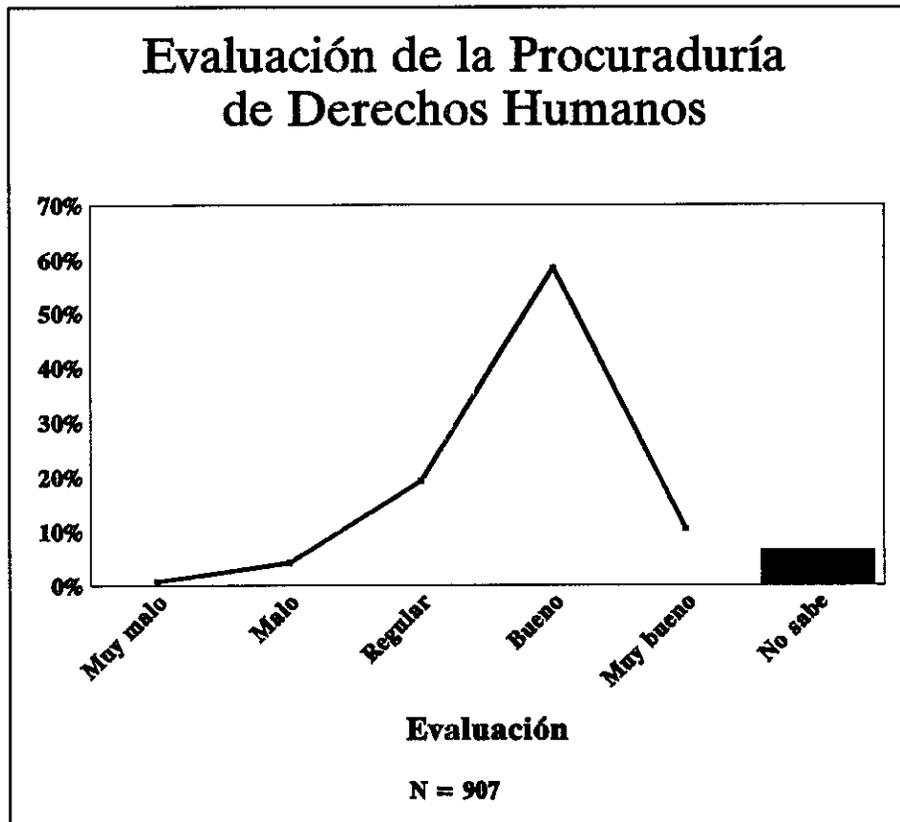
¿Cómo le atendieron en la Procuraduría de Derechos Humanos?

\* La escala propuesta al entrevistado incluía "Muy mal", no aparece en el cuadro porque nadie la utilizó.

**Cuadro 32**  
**Resultado de la denuncia según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	RESULTADO DENUNCIA					
	Fue esclarecido	Investigaron	No hicieron nada	No Le dio seguimiento	No Le han dicho nada	
<b>Departamento</b>						
Ahuachapán	0.0	0.0	33.3	66.7	0.0	
Santa Ana	25.0	25.0	0.0	25.0	25.0	
Sonsonate	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
La Libertad	42.9	28.6	14.3	14.3	0.0	
Chalatenango	16.7	0.0	50.0	16.7	16.7	
San Salvador	27.3	36.4	27.3	9.1	0.0	
Cabañas	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0	
Cuscatlán	25.0	25.0	25.0	0.0	25.0	
San Vicente	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	
La Paz	66.7	33.3	0.0	0.0	0.0	
Usulután	60.0	0.0	20.0	0.0	20.0	
San Miguel	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Morazán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
La Unión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Estrato</b>						
Alto	0.0	0.0	25.0	75.0	0.0	
Medio-alto	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	
Medio-bajo	25.0	37.5	37.5	0.0	0.0	
Obrero	28.6	14.3	14.3	14.3	7.1	
Marginal	54.5	9.1	9.1	9.1	18.2	
Rural	31.8	27.3	31.8	4.5	4.5	
<b>Sexo</b>						
Masculino	35.7	32.1	17.9	7.1	7.1	
Femenino	31.4	22.9	25.7	14.3	5.7	
<b>Edad</b>						
18 a 25 años	25.0	50.0	8.3	16.7	0.0	
26 a 40 años	29.6	25.9	25.9	11.1	7.4	
41 a 55 años	46.2	15.4	15.4	7.7	15.4	
56 y más	36.4	18.2	36.4	9.1	0.0	
<b>Educación</b>						
Ninguno	42.9	28.6	14.3	0.0	14.3	
Primaria	40.0	24.0	24.0	8.0	4.0	
Secundaria	36.4	18.2	18.2	18.2	9.1	
Bachillerato	0.0	75.0	0.0	25.0	0.0	
Técnico	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	
Universitario	0.0	16.7	50.0	33.3	0.0	
<b>Situación laboral</b>						
Empleado(a)	35.5	25.8	25.8	9.7	3.2	
Desempleado(a)	31.3	28.1	18.8	12.5	9.4	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>33.3</b>	<b>27.0</b>	<b>22.2</b>	<b>11.1</b>	<b>6.3</b>
	<b>N</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>4</b>

¿Cuál fue el resultado de la denuncia?



Ilustr. 7. ¿Cómo evaluaría Ud. a la Procuraduría de los Derechos Humanos por su desempeño hasta la fecha?

**Cuadro 33**  
**Evaluación de la población sobre la Procuraduría de Derechos Humanos**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	EVALUACIÓN					
	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	No sabe
<b>Departamento</b>						
Ahuachapán	8.3	58.3	22.9	2.1	0.0	8.3
Santa Ana	6.7	63.3	15.6	5.6	0.0	8.9
Sonsonate	10.3	64.1	17.9	0.0	0.0	7.7
La Libertad	4.5	56.8	25.0	3.4	1.1	9.1
Chalatenango	8.3	58.3	13.9	8.3	0.0	11.1
San Salvador	10.7	52.1	25.4	5.0	1.4	5.4
Cabañas	18.2	63.6	13.6	0.0	4.5	0.0
Cuscatlán	13.9	61.1	13.9	8.3	0.0	2.8
San Vicente	3.2	74.2	19.4	3.2	0.0	0.0
La Paz	17.5	54.4	14.0	5.3	0.0	8.8
Usulután	15.5	69.0	8.5	0.0	0.0	7.0
San Miguel	10.3	66.2	17.6	0.0	0.0	5.9
Morazán	11.1	38.9	11.1	27.8	5.6	5.6
La Unión	17.4	56.5	13.0	4.3	0.0	8.7
<b>Estrato</b>						
Alto	2.8	53.5	22.5	11.3	2.8	7.0
Medio-alto	10.4	49.3	26.9	4.5	1.5	7.5
Medio-bajo	8.9	58.9	23.3	3.4	0.7	4.8
Obrero	10.1	58.1	21.8	3.9	0.6	5.6
Marginal	18.5	62.0	12.0	3.7	0.0	3.7
Rural	10.4	63.2	13.8	3.3	0.4	8.9
<b>Sexo</b>						
Masculino	11.5	54.5	22.2	5.1	0.7	6.0
Femenino	9.4	62.5	16.4	3.5	0.9	7.2
<b>Edad</b>						
18 a 25 años	8.1	65.7	19.0	3.2	0.4	3.6
26 a 40 años	10.7	58.9	18.3	4.5	0.7	6.9
41 a 55 años	12.4	53.8	17.2	4.8	2.1	9.7
56 y más	13.0	45.7	28.3	5.4	0.0	7.6
<b>Educación</b>						
Ninguno	12.9	68.8	7.5	3.2	0.0	7.5
Primaria	10.9	64.2	16.0	2.3	0.4	6.2
Secundaria	9.9	53.9	25.0	3.9	1.3	5.9
Bachillerato	11.4	54.8	19.0	5.2	0.5	9.0
Técnico	12.8	51.1	19.1	10.6	0.0	6.4
Universitario	7.0	54.2	26.8	5.6	2.1	4.2
<b>Situación laboral</b>						
Empleado(a)	9.9	57.3	21.1	5.2	1.0	5.6
Desempleado(a)	11.3	60.2	17.0	3.1	0.5	8.0
<b>TODOS</b>						
%	10.5	58.5	19.3	4.3	0.8	6.6
N	95	530	175	39	7	60

¿Cómo evaluaría Ud. a la Procuraduría de los Derechos Humanos por su desempeño hasta la fecha?

**Cuadro 34**  
**Opinión de si la PDDH es un trampolín para entrar**  
**al mundo de la política según variables**  
**(En porcentajes)**

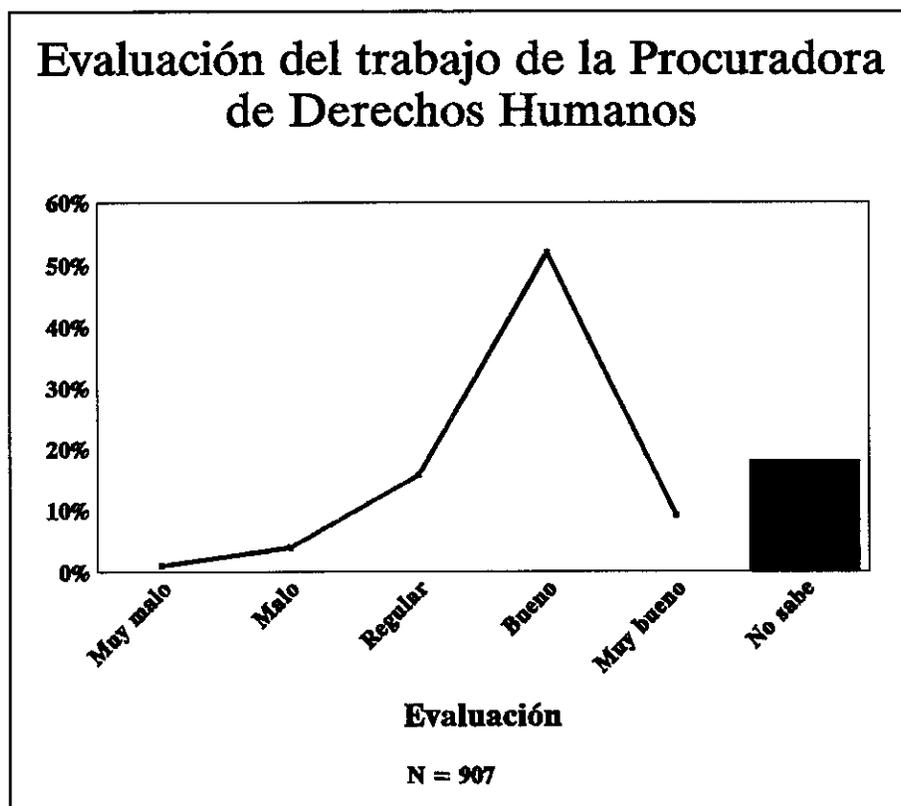
VARIABLES	OPINIÓN		
	No es trampolín	Sí es trampolín	No sabe
<b>Departamento</b>			
Ahuachapán	45.8	35.4	18.8
Santa Ana	48.9	27.8	23.3
Sonsonate	23.1	56.4	20.5
La Libertad	27.3	39.8	33.0
Chalatenango	41.7	19.4	38.9
San Salvador	37.9	41.4	20.7
Cabañas	36.4	22.7	40.9
Cuscatlán	33.3	44.4	22.2
San Vicente	25.8	32.3	41.9
La Paz	35.1	33.3	31.6
Usulután	29.6	33.8	36.6
San Miguel	38.2	27.9	33.8
Morazán	50.0	33.3	16.7
La Unión	30.4	13.0	56.5
<b>Estrato</b>			
Alto	42.3	45.1	12.7
Medio-alto	35.1	47.8	17.2
Medio-bajo	39.7	41.1	19.2
Obrero	36.3	34.1	29.6
Marginal	39.8	24.1	36.1
Rural	32.7	30.1	37.2
<b>Sexo</b>			
Masculino	41.2	38.6	20.2
Femenino	31.8	32.9	35.3
<b>Edad</b>			
18 a 25 años	37.9	38.7	23.4
26 a 40 años	36.6	36.1	27.3
41 a 55 años	33.1	33.1	33.8
56 años y más	37.0	30.4	32.6
<b>Educación</b>			
Ninguno	26.9	26.9	46.2
Primaria	35.8	24.1	40.1
Plan básico	36.2	40.8	23.0
Bachillerato	38.6	38.1	23.3
Técnico	31.9	53.2	14.9
Universitario	43.0	48.6	8.5
<b>Situación laboral</b>			
Empleado(a)	40.0	36.4	23.6
Desempleado(a)	31.6	35.0	33.4
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>36.4</b>	<b>35.8</b>
	<b>N</b>	<b>330</b>	<b>324</b>
			<b>252</b>

¿Considera Ud. que la PDDH es un trampolín o no es un trampolín (o medio) para entrar al mundo de la política?

**Cuadro 35**  
**Opinión de si la Procuradora de Derechos Humanos tiene influencia**  
**en las decisiones políticas del país según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN			
	Ninguna	Poca influencia	Mucha influencia	No sabe
<b>Departamento</b>				
Ahuachapán	22.9	31.3	35.4	10.4
Santa Ana	8.9	38.9	36.7	15.6
Sonsonate	15.4	35.9	33.3	15.4
La Libertad	14.8	33.0	35.2	17.0
Chalatenango	36.1	16.7	22.2	25.0
San Salvador	15.4	41.8	27.5	15.4
Cabañas	18.2	40.9	22.7	18.2
Cuscatlán	11.1	38.9	33.3	16.7
San Vicente	16.1	29.0	38.7	16.1
La Paz	19.3	28.1	28.1	24.6
Usulután	14.1	25.4	32.4	28.2
San Miguel	16.2	36.8	26.5	20.6
Morazán	11.1	61.1	22.2	5.6
La Unión	17.4	47.8	21.7	13.0
<b>Estrato</b>				
Alto	18.3	35.2	39.4	7.0
Medio-alto	17.2	39.6	29.1	14.2
Medio-bajo	17.1	39.0	34.2	9.6
Obrero	14.0	35.8	29.6	20.7
Marginal	12.0	39.8	23.1	25.0
Rural	17.1	32.3	29.4	21.2
<b>Sexo</b>				
Masculino	16.0	38.6	33.9	11.5
Femenino	16.0	34.0	26.5	23.5
<b>Edad</b>				
18 a 25 años	12.9	42.3	29.8	14.9
26 a 40 años	19.0	33.7	31.4	15.9
41 a 55 años	14.5	31.0	29.0	25.5
56 años y más	13.0	40.2	28.3	18.5
<b>Educación</b>				
Ninguno	14.0	22.6	26.9	36.6
Primaria	15.6	35.8	24.5	24.1
Plan básico	21.1	30.9	35.5	12.5
Bachillerato	11.0	41.9	31.4	15.7
Técnico	23.4	40.4	25.5	10.6
Universitario	17.6	43.0	35.9	3.5
<b>Situación laboral</b>				
Empleado(a)	15.9	38.7	30.4	15.1
Desempleado(a)	16.2	33.2	29.8	20.8
<b>TODOS</b>				
%	16.0	36.3	30.1	17.5
N	145	329	273	159

¿Le parece que la Procuradora de Derechos Humanos tiene mucha influencia en las decisiones políticas del país, poca influencia o ninguna influencia?



Ilustr. 8. ¿Cómo evaluaría Ud. el trabajo de la Procuradora de Derechos Humanos, la Dra. de Avilés?

**Cuadro 36**  
**Evaluación de la población sobre la Procuradora de Derechos Humanos**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	EVALUACIÓN						
	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	No sabe	
<b>Departamento</b>							
Ahuachapán	10.4	60.4	14.6	0.0	0.0	14.6	
Santa Ana	16.7	44.4	13.3	3.3	0.0	22.2	
Sonsonate	7.7	64.1	15.4	2.6	0.0	10.3	
La Libertad	4.5	52.3	20.5	2.3	2.3	18.2	
Chalatenango	8.3	63.9	5.6	0.0	2.8	19.4	
San Salvador	8.2	49.6	17.5	6.1	1.8	16.8	
Cabañas	4.5	31.8	31.8	9.1	0.0	22.7	
Cuscatlán	8.3	52.8	22.2	5.6	0.0	11.1	
San Vicente	16.1	45.2	9.7	0.0	0.0	29.0	
La Paz	8.8	54.4	14.0	5.3	0.0	17.5	
Usulután	9.9	57.7	14.1	1.4	0.0	16.9	
San Miguel	7.4	58.8	11.8	1.5	1.5	19.1	
Morazán	5.6	50.0	11.1	22.2	5.6	5.6	
La Unión	13.0	43.5	8.7	8.7	0.0	34.8	
<b>Estrato</b>							
Alto	9.9	46.5	18.3	11.3	1.4	12.7	
Medio-alto	7.5	46.3	19.4	4.5	2.2	20.1	
Medio-bajo	11.0	50.7	19.2	4.8	1.4	13.0	
Obrero	7.3	49.7	12.3	6.7	1.1	22.9	
Marginal	12.0	60.2	12.0	0.9	0.0	14.8	
Rural	8.9	55.8	14.9	0.7	0.7	19.0	
<b>Sexo</b>							
Masculino	10.4	51.7	17.3	5.1	1.6	14.0	
Femenino	7.9	52.6	14.0	2.9	0.7	21.9	
<b>Edad</b>							
18 a 25 años	9.7	53.2	15.3	2.0	0.8	19.0	
26 a 40 años	6.9	54.4	15.9	4.3	1.4	17.1	
41 a 55 años	15.2	46.9	14.5	4.1	0.7	18.6	
56 y más	8.7	47.8	17.4	7.6	1.1	17.4	
<b>Educación</b>							
Ninguno	10.8	58.1	6.5	1.1	0.0	23.7	
Primaria	8.6	56.0	14.4	2.3	1.2	17.5	
Secundaria	9.9	50.7	16.4	3.3	2.0	17.8	
Bachillerato	8.6	43.3	18.1	5.2	1.0	23.8	
Técnico	10.6	44.7	21.3	8.5	0.0	14.9	
Universitario	8.5	57.0	18.3	6.3	1.4	8.5	
<b>Situación laboral</b>							
Empleado(a)	8.7	52.4	17.4	5.4	1.0	15.1	
Desempleado(a)	9.5	51.9	13.4	2.1	1.3	21.9	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>9.1</b>	<b>52.2</b>	<b>15.7</b>	<b>4.0</b>	<b>1.1</b>	<b>18.0</b>
	<b>N</b>	<b>82</b>	<b>437</b>	<b>142</b>	<b>36</b>	<b>10</b>	<b>163</b>

¿Cómo evaluaría Ud. el trabajo de la Procuradora de Derechos Humanos, la Dra. de Avilés?

**Cuadro 37**  
**Opinión de si es más importante la Procuraduría como institución**  
**o la Procuradora como persona según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	OPINIÓN			
	La institución	Ambas	La persona	No sabe
<b>Departamento</b>				
Ahuachapán	62.5	22.9	12.5	2.1
Santa Ana	63.3	17.8	11.1	7.8
Sonsonate	53.8	10.3	28.2	7.7
La Libertad	53.4	14.8	25.0	6.8
Chalatenango	58.3	8.3	19.4	13.9
San Salvador	56.8	15.7	22.5	5.0
Cabañas	45.5	18.2	31.8	4.5
Cuscatlán	52.8	33.3	8.3	5.6
San Vicente	45.2	16.1	29.0	9.7
La Paz	63.2	15.8	7.0	14.0
Usulután	59.2	14.1	15.5	11.3
San Miguel	52.9	17.6	22.1	7.4
Morazán	50.0	11.1	33.3	5.6
La Unión	78.3	8.7	8.7	4.3
<b>Estrato</b>				
Alto	59.2	22.5	14.1	4.2
Medio-alto	69.4	15.7	14.2	0.7
Medio-bajo	61.0	14.4	20.5	4.1
Obrero	56.4	12.8	23.5	7.3
Marginal	44.4	17.6	25.0	13.0
Rural	54.3	17.5	17.8	10.4
<b>Sexo</b>				
Masculino	61.9	14.9	18.0	5.3
Femenino	52.6	17.5	20.8	9.0
<b>Edad</b>				
18 a 25 años	56.9	12.9	24.2	6.0
26 a 40 años	58.2	18.5	17.1	6.2
41 a 55 años	55.9	13.8	18.6	11.7
56 años y más	55.4	18.5	18.5	7.6
<b>Educación</b>				
Ninguno	45.2	18.3	20.4	16.1
Primaria	51.8	17.5	19.5	11.3
Plan básico	59.2	15.1	22.4	3.3
Bachillerato	56.7	15.7	20.5	7.1
Técnico	57.4	17.0	23.4	2.1
Universitario	73.9	14.1	12.0	0.0
<b>Situación laboral</b>				
Empleado(a)	58.8	18.0	16.8	6.4
Desempleado(a)	55.0	13.9	22.9	8.2
<b>TODOS</b>				
%	57.2	16.2	19.4	7.2
N	518	147	176	65

En su opinión, ¿qué es más importante la Procuraduría como institución o la Procuradora como persona?

**Cuadro 38**  
**Confianza de la población en la Policía Nacional Civil**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	CONFIANZA				
	Nada	Poca	Mucha	No sabe	
<b>Departamento</b>					
Ahuachapán	23.8	41.3	33.3	1.6	
Santa Ana	26.9	43.5	27.8	1.9	
Sonsonate	26.2	40.5	33.3	0.0	
La Libertad	28.6	53.2	16.7	1.6	
Chalatenango	23.3	48.8	27.9	0.0	
San Salvador	27.4	53.6	16.9	2.0	
Cabañas	18.2	54.5	21.2	6.1	
Cuscatlán	37.2	48.8	14.0	0.0	
San Vicente	22.9	54.3	22.9	0.0	
La Paz	30.0	43.3	25.0	1.7	
Usulután	26.3	55.3	17.1	1.3	
San Miguel	27.6	40.8	29.6	2.0	
Morazán	19.0	54.8	21.4	4.8	
La Unión	31.7	49.2	17.5	1.6	
<b>Estrato</b>					
Alto	21.0	61.7	16.0	1.2	
Medio-alto	24.1	62.0	13.9	0.0	
Medio-bajo	25.3	56.6	15.7	2.4	
Obrero	30.0	47.7	21.0	1.2	
Marginal	29.0	39.5	27.8	3.7	
Rural	27.5	43.5	27.3	1.7	
<b>Sexo</b>					
Masculino	26.9	50.2	21.4	1.5	
Femenino	27.1	48.3	22.6	1.9	
<b>Edad</b>					
18 a 25 años	30.0	49.2	20.5	0.3	
26 a 40 años	25.4	52.0	21.4	1.3	
41 a 55 años	25.7	46.7	23.4	4.2	
56 años y más	28.8	40.8	27.2	3.2	
<b>Educación</b>					
Ninguno	26.5	32.9	37.1	3.5	
Primaria	27.4	43.6	26.6	2.3	
Plan básico	32.0	47.4	19.1	1.5	
Bachillerato	24.9	58.8	15.6	0.8	
Técnico	22.6	64.2	13.2	0.0	
Universitario	26.6	62.3	10.4	0.6	
<b>Situación laboral</b>					
Empleado(a)	25.5	51.9	21.4	1.2	
Desempleado(a)	29.0	45.9	22.8	2.4	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>27.0</b>	<b>49.2</b>	<b>22.0</b>	<b>1.7</b>
	<b>N</b>	<b>329</b>	<b>599</b>	<b>268</b>	<b>21</b>

¿Cuánta confianza tiene Ud. en la Policía Nacional Civil?

**Cuadro 39**  
**Confianza de la población en el gobierno central**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	CONFIANZA			
	Nada	Poca	Mucha	No sabe
<b>Departamento</b>				
Ahuachapán	38.1	42.9	17.5	1.6
Santa Ana	29.6	48.1	18.5	3.7
Sonsonate	27.4	50.0	16.7	6.0
La Libertad	34.1	50.8	13.5	1.6
Chalatenango	27.9	39.5	27.9	4.7
San Salvador	42.0	47.2	8.5	2.3
Cabañas	42.4	48.5	6.1	3.0
Cuscatlán	39.5	48.8	11.6	0.0
San Vicente	51.4	37.1	11.4	0.0
La Paz	40.0	45.0	13.3	1.7
Usulután	53.9	32.9	11.8	1.3
San Miguel	33.7	38.8	23.5	4.1
Morazán	33.3	47.6	16.7	2.4
La Unión	34.9	49.2	14.3	1.6
<b>Estrato</b>				
Alto	25.9	59.3	13.6	1.2
Medio-alto	37.3	53.8	7.6	1.3
Medio-bajo	42.2	48.2	8.4	1.2
Obrero	42.4	42.0	14.4	1.2
Marginal	45.1	35.2	14.2	5.6
Rural	33.2	45.0	18.4	3.4
<b>Sexo</b>				
Masculino	38.3	46.3	14.1	1.4
Femenino	37.5	45.0	13.9	3.7
<b>Edad</b>				
18 a 25 años	38.8	48.9	11.0	1.2
26 a 40 años	39.4	44.9	13.7	2.0
41 a 55 años	36.0	44.4	13.6	6.1
56 años y más	32.8	41.6	23.2	2.4
<b>Educación</b>				
Ninguno	34.7	37.1	22.9	5.3
Primaria	38.9	41.0	17.0	3.1
Plan básico	41.2	42.3	13.4	3.1
Bachillerato	37.7	52.1	9.3	0.8
Técnico	39.6	49.1	11.3	0.0
Universitario	33.8	59.7	5.2	1.3
<b>Situación laboral</b>				
Empleado(a)	37.2	46.5	14.2	2.1
Desempleado(a)	38.8	44.4	13.7	3.1
<b>TODOS</b>				
%	37.9	45.6	14.0	2.5
N	461	555	170	31

¿Cuánta confianza tiene Ud. en el gobierno central?

**Cuadro 40**  
**Confianza de la población en la Procuraduría de Derechos Humanos**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	CONFIANZA			
	Nada	Poca	Mucha	No sabe
<b>Departamento</b>				
Ahuachapán	7.9	42.9	39.7	9.5
Santa Ana	7.4	39.8	35.2	17.6
Sonsonate	6.0	39.3	27.4	27.4
La Libertad	6.3	42.9	38.1	12.7
Chalatenango	7.0	41.9	41.9	9.3
San Salvador	8.2	44.0	35.6	12.2
Cabañas	12.1	15.2	57.6	15.2
Cuscatlán	7.0	53.5	37.2	2.3
San Vicente	5.7	37.1	57.1	0.0
La Paz	5.0	33.3	61.7	0.0
Usulután	3.9	26.3	64.5	5.3
San Miguel	7.1	29.6	38.8	24.5
Morazán	19.0	35.7	40.5	4.8
La Unión	14.3	31.7	36.5	17.5
<b>Estrato</b>				
Alto	11.1	51.9	34.6	2.5
Medio-alto	5.7	49.4	36.1	8.9
Medio-bajo	6.6	51.2	36.1	6.0
Obrero	10.7	35.0	39.1	15.2
Marginal	9.9	33.3	38.9	17.9
Rural	6.1	31.2	46.7	16.0
<b>Sexo</b>				
Masculino	8.0	39.0	42.2	10.8
Femenino	7.8	38.4	38.9	14.8
<b>Edad</b>				
18 a 25 años	9.2	40.7	41.3	8.9
26 a 40 años	7.5	40.9	40.7	10.9
41 a 55 años	7.0	32.2	39.3	21.5
56 años y más	8.0	34.4	40.0	17.6
<b>Educación</b>				
Ninguno	5.3	23.5	44.1	27.1
Primaria	9.4	30.5	43.6	16.4
Plan básico	5.2	43.8	42.3	8.8
Bachillerato	8.2	47.9	35.0	8.9
Técnico	15.1	37.7	41.5	5.7
Universitario	7.8	53.2	35.7	3.2
<b>Situación laboral</b>				
Empleado(a)	7.9	40.9	40.0	11.1
Desempleado(a)	7.8	36.1	41.0	15.1
<b>TODOS</b>				
%	7.9	38.7	40.5	12.9
N	96	471	493	157

¿Cuánta confianza tiene Ud. en la Procuraduría de Derechos Humanos?

**Cuadro 41**  
**Confianza de la población en la Corte Suprema de Justicia**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	CONFIANZA				
	Nada	Poca	Mucha	No sabe	
<b>Departamento</b>					
Ahuachapán	22.2	44.4	23.8	9.5	
Santa Ana	19.4	41.7	24.1	14.8	
Sonsonate	17.9	39.3	29.8	13.1	
La Libertad	20.6	50.8	18.3	10.3	
Chalatenango	27.9	34.9	27.9	9.3	
San Salvador	26.8	45.8	19.0	8.5	
Cabañas	18.2	57.6	15.2	9.1	
Cuscatlán	23.3	53.5	20.9	2.3	
San Vicente	11.4	42.9	37.1	8.6	
La Paz	23.3	51.7	15.0	10.0	
Usulután	18.4	55.3	19.7	6.6	
San Miguel	19.4	29.6	39.8	11.2	
Morazán	23.8	47.6	21.4	7.1	
La Unión	27.0	49.2	17.5	6.3	
<b>Estrato</b>					
Alto	14.8	55.6	25.9	3.7	
Medio-alto	20.9	60.8	14.6	3.8	
Medio-bajo	28.9	45.8	16.9	8.4	
Obrero	23.9	42.4	24.3	9.5	
Marginal	24.7	35.2	29.0	11.1	
Rural	20.4	43.0	24.1	12.5	
<b>Sexo</b>					
Masculino	23.6	46.1	23.4	6.9	
Femenino	21.5	44.7	22.0	11.8	
<b>Edad</b>					
18 a 25 años	21.1	51.1	21.7	6.1	
26 a 40 años	23.7	44.9	22.6	8.8	
41 a 55 años	24.8	38.8	22.9	13.6	
56 años y más	16.8	44.0	24.8	14.4	
<b>Educación</b>					
Ninguno	20.0	32.9	30.0	17.1	
Primaria	22.2	40.5	24.3	13.1	
Plan básico	21.1	46.9	24.2	7.7	
Bachillerato	25.7	49.4	20.6	4.3	
Técnico	26.4	52.8	13.2	7.5	
Universitario	21.4	60.4	15.6	2.6	
<b>Situación laboral</b>					
Empleado(a)	22.8	45.7	22.8	8.7	
Desempleado(a)	22.2	45.0	22.4	10.4	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>22.5</b>	<b>45.4</b>	<b>22.7</b>	<b>9.4</b>
	<b>N</b>	<b>274</b>	<b>552</b>	<b>276</b>	<b>115</b>

¿Cuánta confianza tiene Ud. en la Corte Suprema de Justicia?

**Cuadro 42**  
**Confianza de la población en los Periódicos según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	CONFIANZA			
	Nada	Poca	Mucha	No sabe
<b>Departamento</b>				
Ahuachapán	23.8	52.4	23.8	0.0
Santa Ana	23.1	43.5	29.6	3.7
Sonsonate	28.6	44.0	14.3	13.1
La Libertad	31.7	44.4	21.4	2.4
Chalatenango	18.6	46.5	30.2	4.7
San Salvador	26.2	50.1	21.3	2.3
Cabañas	39.4	42.4	15.2	3.0
Cuscatlán	27.9	55.8	14.0	2.3
San Vicente	17.1	57.1	22.9	2.9
La Paz	26.7	50.0	20.0	3.3
Usulután	32.9	53.9	11.8	1.3
San Miguel	27.6	40.8	26.5	5.1
Morazán	21.4	59.5	16.7	2.4
La Unión	39.7	39.7	15.9	4.8
<b>Estrato</b>				
Alto	21.0	56.8	21.0	1.2
Medio-alto	22.8	53.8	21.5	1.9
Medio-bajo	21.1	53.0	24.7	1.2
Obrero	32.5	46.1	19.8	1.6
Marginal	31.5	40.7	22.8	4.9
Rural	28.7	45.9	19.2	6.1
<b>Sexo</b>				
Masculino	30.0	47.1	21.0	1.9
Femenino	25.2	48.8	20.9	5.1
<b>Edad</b>				
18 a 25 años	27.5	44.6	26.3	1.5
26 a 40 años	26.8	51.6	19.7	1.8
41 a 55 años	28.0	49.1	15.9	7.0
56 años y más	28.8	39.2	21.6	10.4
<b>Educación</b>				
Ninguno	33.5	35.3	16.5	14.7
Primaria	27.7	49.3	20.1	2.9
Plan básico	28.4	47.9	22.2	1.5
Bachillerato	24.1	50.2	24.5	1.2
Técnico	34.0	52.8	13.2	0.0
Universitario	24.0	52.6	22.7	0.6
<b>Situación laboral</b>				
Empleado(a)	27.3	52.0	18.1	2.5
Desempleado(a)	27.9	43.2	24.2	4.7
<b>TODOS</b>				
%	27.5	48.0	21.0	3.5
N	335	584	255	43

¿Cuánta confianza tiene Ud. en los periódicos (prensa escrita)?

**Cuadro 43**  
**Confianza de la población en la Radio según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	CONFIANZA				
	Nada	Poca	Mucha	No sabe	
<b>Departamento</b>					
Ahuachapán	14.3	49.2	31.7	4.8	
Santa Ana	15.7	41.7	40.7	1.9	
Sonsonate	26.2	42.9	25.0	6.0	
La Libertad	23.0	49.2	26.2	1.6	
Chalatenango	14.0	51.2	32.6	2.3	
San Salvador	16.6	51.0	30.3	2.0	
Cabañas	12.1	60.6	27.3	0.0	
Cuscatlán	18.6	60.5	20.9	0.0	
San Vicente	11.4	54.3	31.4	2.9	
La Paz	21.7	43.3	33.3	1.7	
Usulután	22.4	53.9	21.1	2.6	
San Miguel	23.5	37.8	36.7	2.0	
Morazán	14.3	64.3	21.4	0.0	
La Unión	23.8	46.0	25.4	4.8	
<b>Estrato</b>					
Alto	17.3	61.7	19.8	1.2	
Medio-alto	14.6	57.0	26.6	1.9	
Medio-bajo	12.0	52.4	33.7	1.8	
Obrero	22.2	45.3	31.7	0.8	
Marginal	21.6	43.2	32.7	2.5	
Rural	20.6	46.4	29.0	3.9	
<b>Sexo</b>					
Masculino	21.9	47.1	29.5	1.5	
Femenino	16.1	50.7	30.0	3.2	
<b>Edad</b>					
18 a 25 años	19.0	42.8	37.0	1.2	
26 a 40 años	20.1	51.3	27.0	1.6	
41 a 55 años	15.4	55.6	23.8	5.1	
56 años y más	20.0	43.2	32.8	4.0	
<b>Educación</b>					
Ninguno	24.7	42.4	26.5	6.5	
Primaria	18.3	46.5	32.4	2.9	
Plan básico	18.6	47.9	33.0	0.5	
Bachillerato	17.1	51.0	30.4	1.6	
Técnico	15.1	58.5	24.5	1.9	
Universitario	18.8	57.1	23.4	0.6	
<b>Situación laboral</b>					
Empleado(a)	18.1	53.4	26.7	1.8	
Desempleado(a)	19.9	43.7	33.3	3.1	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>18.9</b>	<b>49.0</b>	<b>29.7</b>	<b>2.4</b>
	<b>N</b>	<b>230</b>	<b>596</b>	<b>362</b>	<b>29</b>

¿Cuánta confianza tiene Ud. en la radio (prensa radial)?

**Cuadro 44**  
**Confianza de la población en la Televisión según variables**  
**(En porcentajes)**

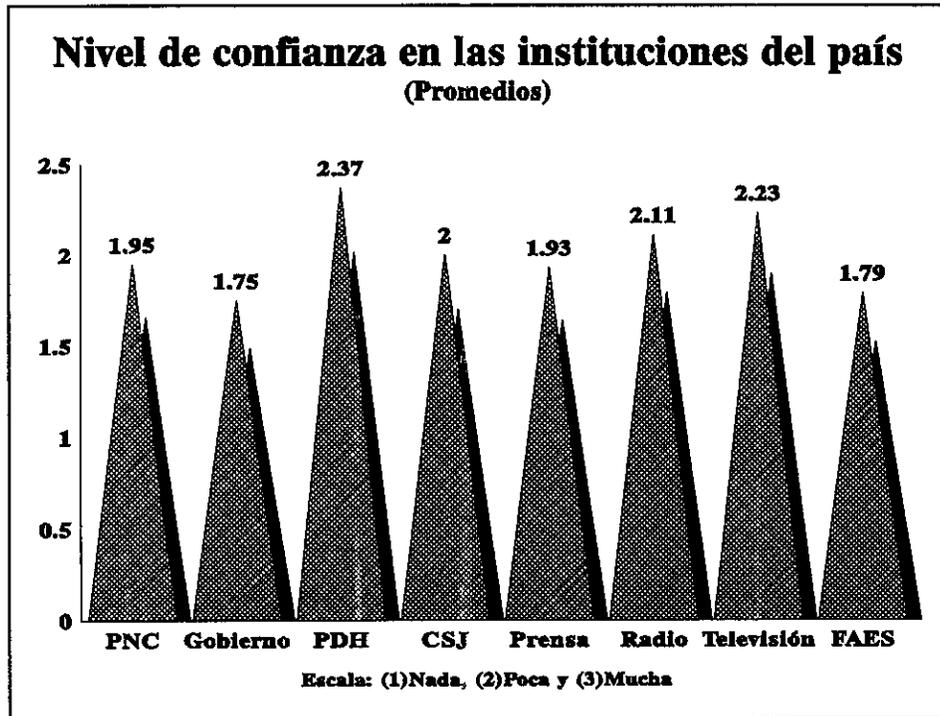
VARIABLES	CONFIANZA				
	Nada	Poca	Mucha	No sabe	
<b>Departamento</b>					
Ahuachapán	9.5	42.9	46.0	1.6	
Santa Ana	12.0	37.0	49.1	1.9	
Sonsonate	22.6	40.5	28.6	8.3	
La Libertad	17.5	46.8	34.9	0.8	
Chalatenango	9.3	48.8	39.5	2.3	
San Salvador	17.2	44.9	37.0	0.9	
Cabañas	12.1	57.6	27.3	3.0	
Cuscatlán	20.9	34.9	39.5	4.7	
San Vicente	8.6	40.0	48.6	2.9	
La Paz	16.7	43.3	38.3	1.7	
Usulután	15.8	55.3	26.3	2.6	
San Miguel	19.4	31.6	48.0	1.0	
Morazán	16.7	59.5	23.8	0.0	
La Unión	11.1	42.9	42.9	3.2	
<b>Estrato</b>					
Alto	13.6	55.6	30.9	0.0	
Medio-alto	12.7	51.3	34.8	1.3	
Medio-bajo	10.8	46.4	42.2	0.6	
Obrero	18.5	41.2	40.3	0.0	
Marginal	22.8	37.7	38.3	1.2	
Rural	15.5	41.8	37.8	4.9	
<b>Sexo</b>					
Masculino	19.8	41.2	38.0	1.0	
Femenino	12.3	46.4	38.3	3.0	
<b>Edad</b>					
18 a 25 años	13.5	40.7	45.3	0.6	
26 a 40 años	16.2	46.4	35.8	1.6	
41 a 55 años	16.8	44.9	34.1	4.2	
56 años y más	18.4	40.0	37.6	4.0	
<b>Educación</b>					
Ninguno	23.5	37.1	31.2	8.2	
Primaria	16.7	39.9	41.0	2.3	
Plan básico	14.4	44.8	40.7	0.0	
Bachillerato	12.8	46.7	39.7	0.8	
Técnico	9.4	56.6	34.0	0.0	
Universitario	14.9	50.6	34.4	0.0	
<b>Situación laboral</b>					
Empleado(a)	16.6	46.5	35.8	1.0	
Desempleado(a)	15.1	40.8	40.8	3.3	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>15.9</b>	<b>43.9</b>	<b>38.1</b>	<b>2.1</b>
	<b>N</b>	<b>194</b>	<b>534</b>	<b>464</b>	<b>25</b>

¿Cuánta confianza tiene Ud. en la televisión (prensa radial)?

**Cuadro 45**  
**Confianza de la población en la Fuerza Armada según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	CONFIANZA			
	Nada	Poca	Mucha	No sabe
<b>Departamento</b>				
Ahuachapán	31.7	36.5	27.0	4.8
Santa Ana	24.1	41.7	27.8	6.5
Sonsonate	28.6	34.5	33.3	3.6
La Libertad	39.7	38.9	19.8	1.6
Chalatenango	34.9	32.6	30.2	2.3
San Salvador	47.2	33.5	14.9	4.4
Cabañas	42.4	36.4	18.2	3.0
Cuscatlán	51.2	41.9	7.0	0.0
San Vicente	57.1	28.2	14.3	0.0
La Paz	48.3	35.0	15.0	1.7
Usulután	56.6	30.3	10.5	2.6
San Miguel	30.6	30.6	34.7	4.1
Morazán	38.1	40.5	21.4	0.0
La Unión	39.7	41.3	17.5	1.6
<b>Estrato</b>				
Alto	40.7	43.2	14.8	1.2
Medio-alto	52.5	31.0	13.9	2.5
Medio-bajo	45.6	35.5	15.1	4.2
Obrero	43.2	31.7	22.2	2.9
Marginal	35.2	37.0	22.8	4.9
Rural	35.1	37.3	24.3	3.2
<b>Sexo</b>				
Masculino	43.6	33.6	20.5	2.4
Femenino	38.1	37.3	20.4	4.1
<b>Edad</b>				
18 a 25 años	42.8	40.7	14.4	2.1
26 a 40 años	43.6	32.5	21.7	2.2
41 a 55 años	36.9	31.8	25.2	6.1
56 años y más	28.0	42.4	23.2	6.4
<b>Educación</b>				
Ninguno	35.9	27.6	31.8	4.7
Primaria	34.5	36.0	25.1	4.4
Plan básico	45.4	28.9	22.2	3.6
Bachillerato	40.9	43.2	14.4	1.6
Técnico	52.8	30.2	13.2	3.8
Universitario	51.9	39.6	7.1	1.3
<b>Situación laboral</b>				
Empleado(a)	43.2	34.2	19.6	3.0
Desempleado(a)	37.9	37.2	21.3	3.6
<b>TODOS</b>				
%	43.6	33.6	20.5	2.4
N	496	432	249	40

¿Cuánta confianza tiene Ud. en la Fuerza Armada?

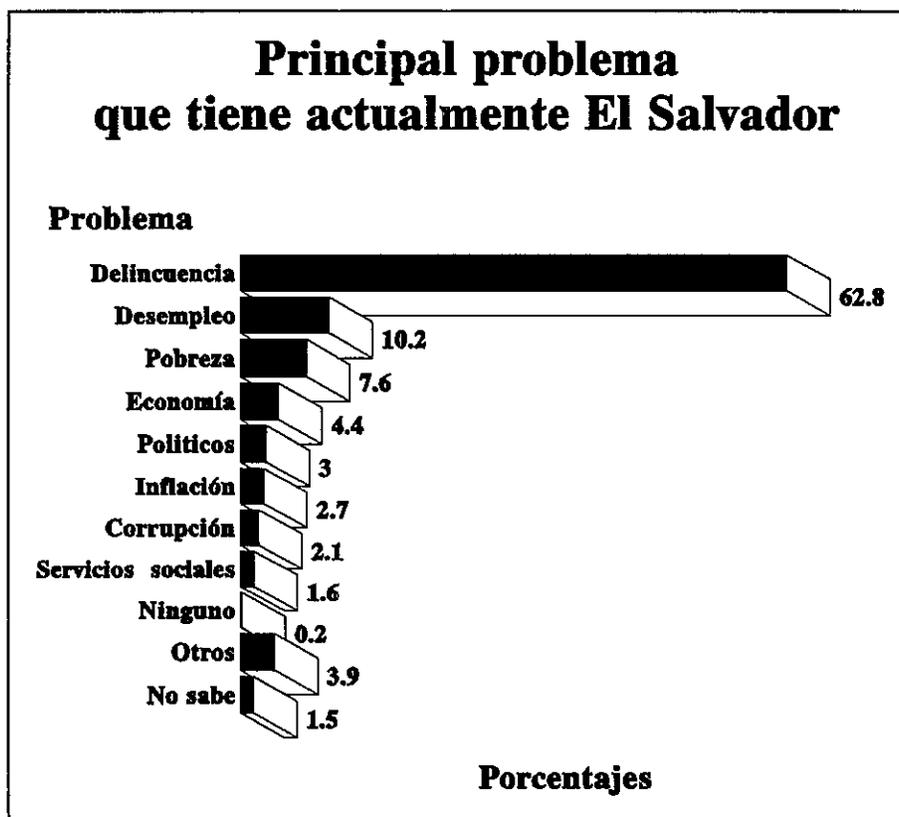


Ilustr. 9. ¿Cuánta confianza tiene Ud. en las siguientes instituciones?

**Cuadro 46**  
**Sugerencias de como mejoraría la situación de derechos humanos**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	SUGERENCIA									
	Combatir crimen	Educar	Crear trabajo	Fortalecer la PDDHH	Fortalecer s. justicia	Apoyar PNC	Crear centros de denuncia	Incluir DDHH	Otras	No sabe
<b>Departamento</b>										
Ahuachapán	34.9	12.7	14.3	11.1	4.8	4.8	3.2	6.3	4.8	3.2
Santa Ana	28.7	20.4	13.9	4.6	3.7	5.6	8.3	3.7	8.3	2.8
Sonsonate	22.6	13.1	27.4	3.6	4.8	7.1	1.2	3.6	7.1	9.5
La Libertad	29.4	19.0	9.5	14.3	7.9	4.0	4.8	1.6	5.6	4.0
Chalatenango	44.2	16.3	14.0	7.0	7.0	7.0	2.3	2.3	0.0	0.0
San Salvador	25.9	21.9	14.3	8.2	7.0	5.8	2.6	4.7	7.6	2.0
Cabañas	39.4	12.1	15.2	0.0	12.1	0.0	6.1	6.1	9.1	0.0
Cuscatlán	32.6	18.6	16.3	11.6	9.3	4.7	7.0	0.0	0.0	0.0
San Vicente	20.0	17.1	20.0	8.6	17.1	5.7	2.9	0.0	8.6	0.0
La Paz	36.7	25.0	8.3	11.7	8.3	3.3	6.7	0.0	0.0	0.0
Usulután	32.9	14.5	14.5	14.5	9.2	1.3	3.9	5.3	3.9	0.0
San Miguel	26.5	25.5	20.4	5.1	4.1	3.1	8.2	1.0	2.0	4.1
Morazán	38.1	16.7	16.7	4.8	4.8	11.9	7.1	0.0	0.0	0.0
La Unión	33.3	11.1	20.6	4.8	7.9	7.9	4.8	3.2	1.6	4.8
<b>Estrato</b>										
Alto	23.5	27.2	12.3	11.1	8.6	3.7	4.9	3.7	4.9	0.0
Medio-alto	22.8	25.3	9.5	12.7	13.9	3.8	3.2	2.5	5.7	0.6
Medio-bajo	21.1	26.5	14.5	12.7	8.4	4.2	3.0	4.2	3.6	1.8
Obrero	30.5	14.8	15.2	9.5	6.6	4.5	2.9	5.3	7.8	2.9
Marginal	27.2	16.0	21.0	4.3	5.6	8.0	4.9	3.1	4.9	4.9
Rural	37.6	15.2	17.0	4.9	4.2	5.7	6.4	1.7	4.2	3.2
<b>Sexo</b>										
Masculino	24.9	19.5	15.8	9.5	9.0	5.4	4.7	3.7	6.3	1.2
Femenino	34.1	18.3	15.3	7.0	5.1	4.9	4.3	2.7	4.1	4.0
<b>Edad</b>										
18 a 25 años	33.0	19.0	15.0	8.3	6.7	5.5	4.9	2.4	4.0	1.2
26 a 40 años	28.6	18.8	17.5	8.0	6.6	4.0	4.7	3.3	5.5	2.9
41 a 55 años	29.0	17.8	13.6	8.4	9.3	6.5	5.1	2.3	4.7	3.3
56 y más	27.2	20.0	12.0	8.8	5.6	7.2	1.6	5.6	8.0	4.0
<b>Educación</b>										
Ninguno	34.7	12.4	22.4	5.3	4.1	7.1	2.9	2.9	2.9	5.3
Primaria	35.0	13.6	15.7	6.8	3.9	6.8	5.0	3.1	5.7	4.4
Plan básico	28.9	18.0	20.1	4.1	6.7	4.6	6.7	2.6	5.7	2.6
Bachillerato	29.2	24.9	10.5	9.3	9.7	3.5	4.7	2.7	5.1	0.4
Técnico	17.0	37.7	11.3	5.7	7.5	5.7	1.9	7.5	5.7	0.0
Universitario	16.2	23.4	12.3	19.5	13.0	2.6	3.2	3.9	5.8	0.0
<b>Situación laboral</b>										
Empleado(a)	27.1	19.9	15.3	9.4	7.6	5.8	4.3	3.2	5.1	1.6
Desempleado(a)	32.8	17.5	15.8	6.7	6.2	4.4	4.7	2.7	5.3	3.8
<b>TODOS</b>										
%	29.7	18.9	15.5	8.2	7.0	5.2	4.5	3.2	5.2	2.6
N	361	230	189	100	85	63	55	39	63	32

En su opinión, ¿qué cosas se deben hacer para que la situación de Derechos Humanos mejore en el país?



Ilustr. 10. ¿Podría decirme cuál es el principal problema que tiene actualmente El Salvador?

**Cuadro 47**  
**Principal problema del país según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	PRINCIPAL PROBLEMA									
	Ninguno	Crimen	Desempleo	Pobreza	Economía	Inesta. polít.	Inflación	Corrupción	Otros	No sabe
<b>Departamento</b>										
Ahuachapán	1.6	46.0	19.0	6.3	3.2	4.8	4.8	3.2	9.5	1.6
Santa Ana	0.0	62.0	13.0	8.3	3.7	0.9	0.9	1.9	8.4	0.9
Sonsonate	0.0	59.5	9.5	8.3	4.8	4.8	1.2	0.0	6.0	6.0
La Libertad	0.0	65.1	7.1	7.1	7.1	4.8	0.8	1.6	4.8	1.6
Chalatenango	0.0	60.5	14.0	9.3	4.7	2.3	4.7	2.3	0.0	2.3
San Salvador	0.3	59.2	10.2	10.5	4.1	2.6	4.4	2.6	4.7	1.5
Cabañas	0.0	66.7	15.2	3.0	3.0	0.0	6.1	0.0	6.1	0.0
Cuscatlán	0.0	72.1	7.0	4.7	4.7	4.7	0.0	2.3	4.6	0.0
San Vicente	0.0	65.7	0.0	8.6	11.4	5.7	0.0	2.9	5.7	0.0
La Paz	0.0	71.7	6.7	6.7	3.3	1.7	3.3	5.0	1.7	0.0
Usulután	0.0	65.8	17.1	7.9	1.3	0.0	1.3	1.3	3.9	1.3
San Miguel	1.0	62.2	9.2	4.1	3.1	3.1	2.0	4.1	11.2	0.0
Morazán	0.0	69.0	7.1	2.4	7.1	4.8	4.8	0.0	4.8	0.0
La Unión	0.0	76.2	4.8	4.8	4.8	3.2	1.6	0.0	1.6	3.2
<b>Estrato</b>										
Alto	0.0	55.6	7.4	6.2	2.5	6.2	1.2	6.2	14.8	0.0
Medio-alto	0.0	63.3	9.5	6.3	7.0	3.8	0.0	3.8	6.3	0.0
Medio-bajo	0.0	65.1	7.2	6.0	5.4	1.8	2.4	3.0	8.4	0.6
Obrero	0.0	63.8	10.7	7.4	3.3	2.9	4.1	0.8	5.0	2.1
Marginal	1.2	58.6	12.3	8.0	6.2	3.1	2.5	1.2	3.1	3.7
Rural	0.2	64.1	11.1	9.1	3.4	2.5	3.4	1.5	3.2	1.5
<b>Sexo</b>										
Masculino	0.2	57.6	12.2	8.3	4.7	3.7	2.7	2.7	6.1	1.7
Femenino	0.3	67.6	8.3	7.0	4.1	2.2	2.7	1.6	4.8	1.3
<b>Edad</b>										
18 a 25 años	0.3	72.5	6.7	6.4	3.1	0.6	2.1	1.5	5.5	1.2
26 a 40 años	0.4	60.6	10.4	7.8	6.2	4.2	2.4	2.6	4.4	1.1
41 a 55 años	0.0	62.1	13.1	7.0	3.7	1.9	2.3	2.8	5.2	1.9
56 y más	0.0	48.0	13.6	10.4	1.6	5.6	6.4	0.8	10.4	3.2
<b>Educación</b>										
Ninguno	0.6	55.3	15.9	9.4	4.7	1.2	5.3	1.2	2.4	4.1
Primaria	0.0	63.4	10.2	9.9	3.7	2.3	3.7	1.8	2.9	2.1
Plan básico	0.0	66.5	11.3	6.7	4.6	2.6	2.6	1.0	3.0	1.5
Bachillerato	0.8	67.7	7.0	5.8	4.3	1.9	0.8	3.1	8.6	0.0
Técnico	0.0	64.2	3.8	5.7	4.7	9.4	3.8	5.7	1.9	0.0
Universitario	0.0	56.5	10.4	4.5	5.8	5.8	0.6	2.6	13.6	0.0
<b>Situación laboral</b>										
Empleado(a)	0.4	63.6	10.9	6.6	4.9	3.6	2.1	2.2	4.6	0.9
Desempleado(a)	0.0	61.7	9.3	8.9	3.8	2.2	3.5	2.0	6.4	2.2
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>62.8</b>	<b>10.2</b>	<b>7.6</b>	<b>4.4</b>	<b>3.0</b>	<b>2.7</b>	<b>2.1</b>	<b>5.5</b>	<b>1.5</b>
	<b>N</b>	<b>764</b>	<b>124</b>	<b>93</b>	<b>54</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>26</b>	<b>66</b>	<b>18</b>

¿Podría decirme cuál es el principal problema que tiene actualmente El Salvador?

**Cuadro 48**  
**Noticia más impactante según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	NOTICIA IMPACTANTE									
	Ninguno	Crimen y violencia	Accidente AVIATECA	Corrupción	Violencia de PNC	Política	Inundaciones Río Lempa	Otras	No sabe	
<b>Departamento</b>										
Ahuachapán	9.5	38.1	11.1	6.3	11.1	3.2	4.8	6.3	9.5	
Santa Ana	9.3	25.0	23.1	11.1	3.7	4.6	0.0	11.1	12.0	
Sonsonate	3.6	32.1	26.2	7.1	0.0	6.0	1.2	0.0	23.8	
La Libertad	7.1	23.0	23.0	8.7	2.4	2.4	4.8	8.8	19.8	
Chalatenango	11.6	27.9	16.3	4.7	7.0	2.3	7.0	2.3	20.9	
San Salvador	9.9	26.8	19.0	7.3	4.4	4.7	4.1	7.0	16.9	
Cabañas	9.1	15.2	39.4	15.2	0.0	3.0	0.0	9.1	9.1	
Cuscatlán	2.3	27.9	34.9	4.7	7.0	7.0	0.0	9.4	7.0	
San Vicente	5.7	28.5	40.0	2.9	8.6	0.0	0.0	11.4	2.9	
La Paz	6.7	26.7	43.3	3.3	6.7	1.7	0.0	6.7	5.0	
Usulután	6.6	21.1	39.5	5.3	3.9	1.3	3.9	7.9	10.5	
San Miguel	12.2	25.5	24.5	6.1	6.1	2.0	2.0	10.2	13.3	
Morazán	11.9	35.7	11.9	4.8	0.0	0.0	0.0	4.8	31.0	
La Unión	4.8	23.8	17.5	1.6	4.8	1.6	1.6	7.9	36.5	
<b>Estrato</b>										
Alto	2.5	23.4	25.9	11.1	13.6	3.7	2.5	8.7	8.6	
Medio-alto	1.9	27.3	27.8	10.1	12.0	5.7	4.4	3.1	7.6	
Medio-bajo	4.2	30.1	29.5	9.0	1.8	9.0	1.8	5.4	9.0	
Obrero	11.9	26.7	21.4	7.0	2.5	2.9	2.1	8.6	16.9	
Marginal	11.7	24.7	22.2	4.3	1.9	0.0	1.9	8.0	25.3	
Rural	10.3	26.5	22.4	4.7	2.9	1.7	2.7	9.8	20.1	
<b>Sexo</b>										
Masculino	8.5	21.7	24.9	10.3	4.4	5.1	1.9	7.1	16.1	
Femenino	8.3	31.4	23.3	3.5	4.5	1.8	3.2	7.7	16.4	
<b>Edad</b>										
18 a 25 años	9.5	27.2	25.7	7.3	4.3	4.9	1.5	7.3	12.2	
26 a 40 años	7.8	25.7	27.2	6.4	4.2	3.6	2.6	6.8	15.7	
41 a 55 años	8.4	28.9	18.2	6.1	4.2	0.0	3.7	10.3	20.1	
56 y más	8.0	25.6	16.0	8.0	6.4	4.0	3.2	5.6	23.2	
<b>Educación</b>										
Ninguno	13.5	21.2	17.1	1.2	1.8	1.8	3.5	10.0	30.0	
Primaria	12.5	29.0	20.4	5.2	2.1	2.3	2.9	7.0	18.5	
Plan básico	6.2	27.9	28.4	6.2	5.2	1.0	0.0	8.7	16.5	
Bachillerato	4.7	24.5	31.5	8.2	5.8	4.7	2.7	7.1	10.9	
Técnico	5.7	32.1	22.6	7.5	5.7	9.4	0.0	3.8	13.2	
Universitario	2.6	27.3	24.0	15.6	9.7	6.5	4.5	5.1	4.5	
<b>Situación laboral</b>										
Empleado(a)	7.5	26.1	26.1	7.8	4.6	3.1	2.5	6.8	15.3	
Desempleado(a)	9.5	27.5	21.7	5.6	4.0	3.6	2.6	7.9	17.5	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>8.4</b>	<b>26.7</b>	<b>24.1</b>	<b>6.8</b>	<b>4.4</b>	<b>3.4</b>	<b>2.5</b>	<b>7.3</b>	<b>16.3</b>
	<b>N</b>	<b>102</b>	<b>325</b>	<b>293</b>	<b>83</b>	<b>54</b>	<b>41</b>	<b>31</b>	<b>90</b>	<b>198</b>

Ahora dígame, ¿cuál es la noticia presentada en los medios de comunicación que más le ha impactado en los últimos tres meses?

**Cuadro 49**  
**Noticia más importante según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	NOTICIA IMPORTANTE									
	Ninguno	Corrupción	Crimen y violencia	AVIATECA	Violencia de PNC	Política	Inundaciones del Lempa	Otras	No sabe	
<b>Departamento</b>										
Ahuachapán	11.1	11.1	19.1	7.9	9.5	3.2	1.6	12.7	23.8	
Santa Ana	9.3	20.4	10.2	10.2	4.6	1.9	1.9	15.7	25.9	
Sonsonate	3.6	3.6	10.7	11.9	2.4	2.4	0.0	13.1	52.4	
La Libertad	7.1	9.5	7.9	9.5	4.0	5.6	7.1	8.7	40.5	
Chalatenango	16.3	4.7	14.0	7.0	4.7	2.3	7.0	9.3	34.9	
San Salvador	15.2	14.3	11.7	9.6	3.8	6.4	5.0	7.0	27.1	
Cabañas	21.2	18.2	6.1	3.0	3.0	6.1	3.0	18.2	21.2	
Cuscatlán	16.3	18.6	9.3	2.3	7.0	11.6	0.0	14.0	20.9	
San Vicente	0.0	20.0	14.3	11.4	28.6	2.9	2.9	14.3	5.7	
La Paz	11.7	20.0	15.0	15.0	8.3	8.3	0.0	10.0	11.7	
Usulután	11.8	14.5	13.1	17.1	5.3	3.9	2.6	5.3	26.3	
San Miguel	10.2	8.2	11.2	12.2	5.1	6.1	0.0	11.2	35.7	
Morazán	16.7	2.4	16.7	2.4	4.8	2.4	0.0	4.8	50.0	
La Unión	4.8	4.8	11.1	7.9	3.2	3.2	0.0	1.6	63.5	
<b>Estrato</b>										
Alto	11.1	17.3	13.6	11.1	9.9	8.6	3.7	12.3	12.3	
Medio-alto	8.9	20.3	9.5	12.0	8.2	3.8	4.4	11.4	21.5	
Medio-bajo	10.8	12.0	9.0	15.1	4.2	9.6	2.4	10.2	26.5	
Obrero	10.7	13.6	12.3	6.2	3.7	4.9	2.1	12.7	33.7	
Marginal	12.3	8.6	13.6	10.5	4.3	3.7	1.9	6.8	38.3	
Rural	12.5	9.3	12.3	8.6	5.2	3.4	3.4	7.1	38.1	
<b>Sexo</b>										
Masculino	12.2	16.9	9.3	10.8	5.9	6.3	2.9	10.5	25.1	
Femenino	10.5	8.1	14.0	8.9	4.8	3.8	3.0	8.7	38.1	
<b>Edad</b>										
18 a 25 años	13.5	10.7	10.7	10.4	5.2	5.2	2.1	8.9	33.3	
26 a 40 años	9.5	12.4	12.2	11.1	4.9	5.1	2.7	10.6	31.4	
41 a 55 años	14.0	15.4	11.7	5.6	5.6	4.2	3.7	10.7	29.0	
56 y más	9.6	11.2	12.8	9.6	6.4	5.6	4.8	4.8	35.2	
<b>Educación</b>										
Ninguno	14.1	4.7	14.7	9.4	4.1	3.5	2.4	6.5	40.6	
Primaria	13.1	10.7	14.4	7.3	3.7	4.7	3.4	6.6	36.3	
Plan básico	9.8	10.3	13.4	10.3	5.7	2.6	3.6	13.4	30.9	
Bachillerato	10.1	13.2	7.3	12.5	5.8	7.0	2.3	10.9	30.7	
Técnico	9.4	18.9	7.6	9.4	7.5	1.9	1.9	22.6	20.8	
Universitario	9.6	24.0	8.4	12.3	8.4	8.4	3.2	9.1	16.9	
<b>Situación laboral</b>										
Empleado(a)	10.9	14.2	11.5	10.5	5.1	5.5	2.5	10.9	28.6	
Desempleado(a)	11.8	10.2	12.0	9.1	5.6	4.4	3.5	7.9	35.5	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>11.3</b>	<b>12.4</b>	<b>11.7</b>	<b>9.9</b>	<b>5.3</b>	<b>5.0</b>	<b>3.0</b>	<b>9.5</b>	<b>31.8</b>
	<b>N</b>	<b>138</b>	<b>151</b>	<b>143</b>	<b>120</b>	<b>65</b>	<b>61</b>	<b>36</b>	<b>116</b>	<b>387</b>

¿Cuál considera Ud. que ha sido la noticia más importante en los últimos tres meses?

**Cuadro 50**  
**Evaluación del trabajo de la Policía Nacional Civil hasta la fecha**  
**según variables**  
**(En porcentajes)**

VARIABLES	EVALUACIÓN						
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	No sabe	
<b>Departamento</b>							
Ahuachapán	15.9	47.6	19.0	9.5	6.3	1.6	
Santa Ana	6.5	49.1	24.1	13.9	6.5	0.0	
Sonsonate	4.8	48.8	28.6	9.5	6.0	2.4	
La Libertad	4.0	36.5	34.1	15.9	7.1	2.4	
Chalatenango	7.0	46.5	27.9	9.3	9.3	0.0	
San Salvador	3.8	39.1	30.9	19.0	5.8	1.5	
Cabañas	9.1	33.3	33.3	21.2	0.0	3.0	
Cuscatlán	2.3	48.8	32.6	16.3	0.0	0.0	
San Vicente	0.0	42.9	31.4	14.3	8.6	2.9	
La Paz	1.7	45.0	28.3	20.0	3.3	1.7	
Usulután	1.3	51.3	23.7	22.4	1.3	0.0	
San Miguel	11.2	34.7	40.8	8.2	3.1	2.0	
Morazán	11.9	31.0	33.3	11.9	7.1	4.8	
La Unión	7.9	46.0	22.2	15.9	6.3	1.6	
<b>Estrato</b>							
Alto	4.9	33.3	37.0	18.5	6.2	0.0	
Medio-alto	5.1	35.4	39.9	12.7	7.0	0.0	
Medio-bajo	5.4	39.2	28.3	22.9	2.4	1.8	
Obrero	5.8	43.2	29.6	14.4	5.8	1.2	
Marginal	2.5	44.4	26.5	17.9	4.9	3.7	
Rural	7.4	46.2	26.3	12.8	5.7	1.7	
<b>Sexo</b>							
Masculino	5.6	41.2	30.7	16.3	5.3	1.0	
Femenino	5.7	43.1	28.9	14.8	5.4	2.1	
<b>Edad</b>							
18 a 25 años	6.1	45.9	24.8	16.2	6.4	0.6	
26 a 40 años	5.7	40.7	32.5	16.4	3.6	1.1	
41 a 55 años	5.1	41.6	28.0	15.0	6.5	3.7	
56 y más	4.8	40.0	33.6	11.2	8.0	2.4	
<b>Educación</b>							
Ninguno	9.4	45.3	21.8	12.4	7.1	4.1	
Primaria	5.7	42.8	31.3	13.8	5.0	1.3	
Plan básico	5.2	41.8	25.8	21.6	3.6	2.1	
Bachillerato	6.2	40.5	32.3	14.4	5.4	1.2	
Técnico	1.9	35.8	43.4	15.1	3.8	0.0	
Universitario	2.6	40.9	31.2	18.2	7.1	0.0	
<b>Situación laboral</b>							
Empleado(a)	6.0	41.7	31.5	14.4	5.1	1.3	
Desempleado(a)	5.3	42.6	27.7	16.9	5.6	1.8	
<b>TODOS</b>	<b>%</b>	<b>5.7</b>	<b>42.2</b>	<b>29.7</b>	<b>15.5</b>	<b>5.3</b>	<b>1.6</b>
	<b>N</b>	<b>69</b>	<b>513</b>	<b>362</b>	<b>189</b>	<b>65</b>	<b>19</b>

Finalmente, ¿cómo evaluaría Ud. el trabajo de la PNC hasta la fecha, muy bueno, bueno, malo o muy malo?

### **3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.**

#### **3.1. La definición de derechos humanos.**

De acuerdo a los resultados que se exponen en el Cuadro 5, el 30 por ciento de los salvadoreños define a los derechos humanos como respeto, mientras que cerca de una cuarta parte de los encuestados - el 24.4 por ciento - los distingue como "los derechos que tenemos todos"; proporciones menores sitúan a los derechos humanos como "algo que protege", satisfacción de necesidades y libertad. La definición de derechos humanos como respeto de manera genérica se encuentra con más frecuencia entre las personas que ocupan los sectores económicamente más acomodados, con mayor educación y los que tienen empleo. En cambio, los derechos humanos como "derechos de todos" se halla esencialmente entre los encuestados que poseen mayor nivel educativo y en aquellos de menor edad. La protección y la satisfacción de necesidades constituyen de manera significativa conceptos más comunes entre los salvadoreños de bajos recursos y que poseen menos años de estudio formal. El mismo Cuadro 5 revela un dato interesante: en la medida en que se disminuye el estrato socioeconómico del encuestado con el consiguiente descenso en su nivel educativo, la falta de respuestas aumenta de manera substancial. Los obreros, los marginados y los campesinos que a su vez sufren de mayor analfabetismo, al igual que las mujeres, los jóvenes, los desempleados y los que viven en las zonas más orientales del país son quienes más frecuentemente se abstienen de ofrecer su concepción en derechos humanos.

Y es que, aparentemente, los datos anteriores indican que no existe una idea del todo clara sobre lo que son los derechos humanos. De hecho, lo que salta a la vista de lo expuesto en el Cuadro 5 - y que de alguna manera se mantendrá a la hora de citar los derechos más importantes y los que deben ser protegidos - es que en los sectores más acomodados de la población salvadoreña, el concepto de derechos humanos refiere más a la concepción del respeto, mientras que en los sectores menos favorecidos económicamente, la idea se acerca más a la protección y a la satisfacción de necesidades.

Para los salvadoreños, los derechos más importantes mencionados en primera instancia son el respeto a la vida (32.8 por ciento), la libertad (17.7 por ciento), el respeto - citado de manera global - (12.1 por ciento), la salud (11.3 por ciento) y la protección (7.5 por ciento) entre otros. Como se ha visto en el caso de la noción de derechos humanos, el respeto - en este caso a la vida -, aparece proporcionalmente con más peso entre los salvadoreños de sectores alto

y medio-alto y entre los que han alcanzado estudios superiores; mientras que la salud, la "protección" y el derecho al trabajo repuntan entre los desposeídos, las mujeres y los menos letrados. De nuevo, la falta de respuestas por razones de desconocimiento se presentan inversamente correlacionadas al aumento en el estrato social y en el nivel educativo.

El respeto aparece dos veces citado en los cuadros 6, 7 y 8 y en la Ilustración 2; esta clasificación se debe a que algunos encuestados, en la práctica, diferenciaron el respeto a la vida del respeto formulado así, de manera genérica. La primera hace alusión claramente a la integridad y a la existencia de la persona; la segunda, ciertamente se refiere a algo más amplio que puede ir desde la observancia de ciertas normas de conducta social hasta el ejercicio de la tolerancia política.

En el consolidado que reúne a los dos derechos humanos mencionados como más importantes (ver Ilustración 2) la distribución se mantiene casi sin modificaciones importantes: el respeto a la vida y la libertad constituyen los más mencionados, seguidos de la salud, el respeto y el derecho al trabajo.

El sondeo de opinión recogió también los derechos humanos que, a juicio de los encuestados, necesitan protegerse más. Según el Cuadro 8, los derechos que necesitan mayor protección son casi los mismos que han sido citados como los derechos más importantes. El respeto a la vida es citado por casi cuatro de cada diez salvadoreños; mientras que la salud, la protección, la libertad y el respeto son nombrados respectivamente por uno de cada diez. Como ya se ha visto en el caso de los derechos más importantes, el nivel educativo y el estrato socioeconómico de los consultados, más que otras variables, están relacionados con el tipo de derecho que debe ser defendido.

¿Quién es el encargado de defender los derechos humanos? De acuerdo al 46.6 por ciento de los encuestados, es el gobierno o el Estado el responsable de observar el ejercicio de los derechos humanos (ver Cuadro 9); sin embargo, un 44.8 por ciento de los salvadoreños señalan a otras instancias como las encargadas de defender los derechos. Entre éstas se mencionan a "todos", es decir, la población misma; la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; los padres de familia y las autoridades, entre otras. Si bien es cierto, designar al gobierno como el principal responsable de proteger los derechos es la respuesta más común en todos los sectores sociales, su peso proporcional varía de forma significativa para dar paso a otras respuestas. Por ejemplo, los marginados señalan menos frecuentemente al gobierno que otros grupos sociales, pero en su lugar señalan a la Procuraduría, a otras instituciones y se abstienen de contestar más que el resto. Un dato interesante es que en los departamentos de la zona paracentral, Cabañas, Cuscatlán, San Vicente y La Paz, se da un repunte de respuestas a favor de la Procuraduría de los Derechos Humanos, este fenómeno aparece correlativo a la nula proporción de respuestas de desconocimiento sobre el encargado de defender los derechos

humanos y de definición de los derechos humanos (ver Cuadro 5) en los departamentos de Cuscatlán, San Vicente y La Paz.

Mientras que el gobierno y "todos" son las instancias más enunciadas para defender los derechos humanos entre los salvadoreños de sectores ascendentes en términos económicos y educativos; la Procuraduría de Derechos Humanos - en el caso de los estratos sociales - y los padres de familia están más enunciados en la tendencia opuesta.

En resumen, el sondeo realizado por el IUDOP a pedido de ICODE revela que la idea que los salvadoreños poseen sobre los derechos humanos es bastante amplia, en ocasiones confusa. Por un lado, las respuestas sobre lo que son los derechos humanos parecen centrarse en aspectos que subrayan las interacciones personales antes que señalar la presencia y el ejercicio de las garantías por parte del Estado. Por otro lado, la escogitación de los derechos humanos más importantes y protegibles parecen estar especialmente sujetos a las características sociales de los que contestan; los ciudadanos más prósperos, por ejemplo, señalan aquellos derechos ligados a las garantías civiles: respeto a la vida (o integridad física) y la libertad; en cambio, los más humildes suelen apuntar a los derechos socioeconómicos como la salud, el trabajo y la protección. Con todo, los datos no parecen indicar que existe una representación clara sobre los derechos humanos, cercana a la que se desprende de los convenios internacionales o los textos jurídicos; cada ciudadano o más bien cada grupo social centra su imagen de los derechos humanos en un aspecto genérico que, de alguna manera, puede estar relacionada con aquéllos.

Sin embargo, el tema de cómo los salvadoreños conciben los derechos humanos no se agota en esta parte, en las primeras cuatro preguntas de la encuesta; en el fondo, la totalidad del sondeo y sobre todo una serie de interrogantes sobre los valores y opiniones auscultados por la misma serán muy útiles para lograr una idea de lo que los salvadoreños conocen como derechos humanos.

### **3.2. Valores y opiniones relacionadas con los derechos humanos.**

La encuesta abordó también el tema de los derechos humanos desde una perspectiva de valores y opiniones. Como ya se ha dicho, estas visiones contribuirían asimismo a completar la imagen que los salvadoreños poseen sobre los derechos humanos y su ejercicio en la realidad salvadoreña.

En los últimos años, y como producto en parte de un aumento de la percepción del fenómeno de la delincuencia, ha surgido un discurso a veces expresado por algunos líderes de opinión, a veces expresado tácitamente en las interacciones sociales cotidianas, que señala a los

---

derechos humanos como causantes de las dificultades para acabar con la criminalidad. Este razonamiento ve en los derechos humanos un recurso de protección de los delincuentes comunes. Dado el auge que ha tomado este pensamiento, en el sondeo se pidió a los salvadoreños que expresaran su opinión acerca de si *los derechos humanos favorecen a los delincuentes y así no se puede acabar con ellos*.

Los resultados resultan preocupantes. El 57.6 por ciento de los encuestados opinan en mayor o menor medida que los derechos humanos favorecen a los delincuentes, mientras que el 34.5 por ciento está en contra de esa idea (ver Cuadro 10). Es más, esta opinión se mantiene con mayor intensidad en la medida en que se "asciende" en la escala social y, paradójicamente, en la escala educativa. Contrario a lo que se podría esperar por su acceso a diversas fuentes de información, quienes disponen de mayor educación son los que piensan que los derechos humanos benefician a los criminales; inclusive este juicio se mantiene en las personas de mayor edad. En el otro lado de la moneda, quienes están en desacuerdo con la idea de que los derechos fundamentales protegen especialmente a los malhechores son aquellas personas de sectores obreros y marginales, los que no tienen mayor educación, y de manera particular los habitantes del departamento de San Vicente.

Estos resultados estarían indicando que la noción que se tiene sobre derechos humanos se encuentra significativamente sesgada y mostrarían un desconocimiento bastante grande sobre la naturaleza de los derechos humanos. Sin embargo, el hecho de que sean las capas más formadas de la población salvadoreña las que detentan estas opiniones indicaría la influencia de posturas ideológicas en la concepción de derechos humanos. Dicho de otra forma, es probable que lo que están señalando estos datos es una actitud ideológica hacia un aspecto que ha sido extremadamente polémico políticamente en la historia reciente de El Salvador.

Por otro lado, seis de cada diez salvadoreños no comparten la idea de que el gobierno actual se preocupa por los derechos humanos de todos los ciudadanos (ver Cuadro 11); en cambio, tres de esos diez sí creen que en el gobierno existe preocupación por los derechos humanos de todos. Las opiniones críticas hacia el gobierno se dan con más frecuencia entre las personas que engrosan la clase media urbana, entre los más jóvenes y los que poseen elevados niveles de educación. Contraria a la expectativa de la población expresada al inicio de la entrevista de que el gobierno debe defender los derechos humanos, la mayoría de los salvadoreños sostiene que éste no se preocupa por hacerlo.

Relacionado con lo anterior, la encuesta realizada por el IUDOP revela que una mayoría importante de los salvadoreños considera que en el país no existe un régimen de justicia social. Es más, arriba de la mitad de los consultados sostuvo la posición más enérgica (el 53.7 por ciento están en desacuerdo). El Cuadro 13 muestra que los sectores más acomodados y con mayor educación son los que rechazan la idea de que en El Salvador existe justicia social con

más intensidad. En cambio, entre los sectores pobres y sin instrucción, aunque prevalece el porcentaje de desacuerdo, se da un repunte de frecuencias de los que creen que sí existe la justicia social en el pequeño país centroamericano.

Tanto los resultados que hablan acerca de la preocupación del gobierno por los derechos humanos de la población como los que se refieren al régimen de justicia social sugieren una crisis de credibilidad institucional. En ambos reactivos, la mayoría de los salvadoreños tiene una opinión mayoritariamente negativa; en cierta forma lo que se saca de esto es que los salvadoreños no sólo piensan que no existe justicia social en el país, sino además consideran que el gobierno no hace nada por resolver esa situación.

En la preparación del sondeo no se omitió la parte de los derechos humanos que está ligada al trabajo. Como puede verse en el cuestionario presentado en el Anexo, se incluyeron tres ítems para conocer la postura de los salvadoreños en torno a aquellos aspectos de orden laboral. En principio, tres de cada cuatro consultados, esto es el 77 por ciento creen que es muy importante formar parte de una organización para defender los derechos, mientras que el resto se reparte entre posturas de desacuerdo e indecisión (ver Cuadro 14). La organización es claramente mejor valorada entre los sectores obreros y entre los habitantes de los departamentos de la zona paracentral.

Entrando directamente al tema de los derechos de los trabajadores y de la empresa privada, los resultados muestran en este caso una divergencia antagónica en las opiniones (ver Cuadro 12). Por un lado, cerca de la mitad de los encuestados, el 49.2 por ciento, está en desacuerdo con la idea de que la empresa privada respeta los derechos de sus trabajadores. Esta postura aparece con más fuerza en departamentos como San Salvador - que incluye a la zona metropolitana-, La Paz y Usulután; entre los sectores medio-bajo y obrero y entre los que tienen estudios técnicos. Por el otro lado, el 40 por ciento de los consultados se encuentran en mayor o menor medida de acuerdo con que existe el respeto a los derechos en la empresa privada. Este dictamen es particularmente más común en los departamentos de Chalatenango y Morazán, en el estrato socioeconómicamente alto y entre las personas de mayor edad.

A pesar de los datos anteriores, cuando se les preguntó a los salvadoreños sobre los derechos de las trabajadoras en las fábricas maquiladoras, dos de cada tres consultados (el 67.1 por ciento) estuvieron más o menos de acuerdo con que en tales lugares se violan los derechos de las obreras (ver Cuadro 15). El porcentaje restante se repartió entre mantener que no se violan tales derechos y en no declarar un criterio al respecto. La razón de este aparente contrasentido con los resultados que se refieren a la empresa privada, hay que buscarla probablemente en la discusión pública que se ha dado en los medios de comunicación salvadoreños en torno al trato que reciben las trabajadoras de las fábricas maquiladoras extranjeras. A diferencia del tema genérico sobre la empresa privada, las maquiladoras han

estado sobre el tapete del debate público y, con razón o sin ella, se ha comenzado a cuestionar las relaciones obrero-patronales que se dan en estas industrias. Es interesante observar, por ejemplo, que en los estratos medio-bajo y el obrero - los que más acuden a este tipo de trabajos - se sostenga con mayor intensidad que en las fábricas maquiladoras se violan los derechos de las trabajadoras.

### **3.3. Instituciones y derechos humanos**

Dos preguntas fueron incluidas para conocer adónde se dirigen regularmente los salvadoreños para solventar problemas de orden legal y problemas que tienen que ver con el respeto de los derechos humanos. Por un lado, se preguntaba a los encuestados lo siguiente: *Si Ud. tuviera un problema con un vecino por diferencias en el límite de su terreno, ¿a quién acudiría a buscar ayuda?* (ver Cuadro 16). Esta interrogante obviamente hace referencia a un problema de orden legal y cuya competencia refiere a instancias de tal naturaleza. Las respuestas más comunes efectivamente se concentraron en: los juzgados (22.8 por ciento), la alcaldía de la localidad (16.8 por ciento), un abogado (16.5 por ciento) y autoridades - mencionadas así, de manera general - (9 por ciento). Sólo el 8.1 por ciento hizo referencia a "los derechos humanos" y el 7 por ciento mencionó a la Procuraduría de los Derechos Humanos. En cambio, a la hora de preguntar *Si Ud. fuera capturado sin razón por alguna autoridad y maltratado en el proceso de meterlo a la cárcel, ¿a quién acudiría a buscar ayuda?*, las respuestas se concentraron en dos instancias: "los derechos humanos", con el 25.7 por ciento y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, con el 21.2 por ciento; el resto se refirió a abogados, juzgados, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, etc. (ver Cuadro 17).

Estos resultados indican que buena parte de los salvadoreños discernen sobre el problema para decidir a quién apelar. Parece claro para la buena parte de los encuestados que instancias como los tribunales de justicia y el gobierno municipal son los más idóneos para dirimir sobre conflictos particulares de propiedad. Sin embargo, existe un fenómeno interesante. Según el Cuadro 16, mientras las personas con mayor educación tienden a acudir con más frecuencia a los tribunales y las que poseen más recursos económicos se auxilian particularmente de abogados, los ciudadanos de bajos recursos y de poca educación apelan de manera significativa a la Procuraduría de Derechos Humanos y a lo que ellos llaman simplemente como "Derechos humanos". Es más, estas instancias, por alguna razón, son peculiarmente más requeridas en los departamentos del norte y del oriente del país (Chalatenango, Usulután, San Miguel y Morazán). En la interrogante sobre el abuso de alguna autoridad en una captura, cuyos resultados se exponen en el Cuadro 17, hay una preponderancia en acudir a las instancias relacionadas con los derechos humanos, pero de nuevo puede encontrarse que "los derechos humanos"

predominan aún más en los sectores humildes de la población. En este caso, apelar a los jurisconsultos parece mantenerse como una iniciativa de sectores acomodados.

En cierta forma y a pesar de las particularidades de cada situación, parece que también el acudir a una o a otra instancia de ayuda tiene vinculación con características sociales: en tanto que las personas de estratos socioeconómicamente prósperos tienden a ser uso de mecanismos particulares, los ciudadanos humildes tienden a identificar el recurso de ayuda en lo que conocen como "los derechos humanos".

Ahora bien, antes de proseguir es necesario aclarar por qué en estos resultados se ha dividido " los derechos humanos" de Procuraduría de Derechos Humanos. La respuesta refiere, en principio, a que estas preguntas fueron hechas de manera abierta, los encuestados daban respuestas de iniciativa propia. En ciertas ocasiones tales respuestas citaban claramente a la Procuraduría de Derechos Humanos; en otras, la respuesta era de manera genérica "los derechos humanos". Un examen de esta respuesta con los mismos encuestados reveló que muchos de ellos no tenían claro a qué se referían con los derechos humanos. No parecía estar claro si era una institución o "era un invento del gobierno", si eran unas leyes abstractas o "unos abogados". Frente a tal dispersión se decidió por mantener la respuesta tal cual, con la prevención de que el término podía albergar muchos sentidos.

Entrando directamente al tema de las instituciones que defienden los derechos humanos, el sondeo pidió a los encuestados que enunciaran aquéllas organizaciones que tienen un papel importante en la defensa de los mismos a nivel nacional y las que lo tienen a nivel comunitario. Los resultados son muy reveladores. De acuerdo a la Ilustración 3 y el Cuadro 19, la tercera parte de la población salvadoreña señala a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos como la institución que mejor defiende los derechos humanos a nivel nacional, seguida de organizaciones no gubernamentales especialistas en derechos humanos (Tutela Legal del Arzobispado, Comisión de Derechos Humanos, Instituto de Derechos Humanos de la UCA, etc.). Sin embargo, existe un nada despreciable 12 por ciento de respuestas que afirman que nadie o ninguna organización protege los derechos humanos a nivel nacional. Otras instituciones mencionadas fueron: la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (MINUSAL, antes ONUSAL), la PNC, la Corte Suprema de Justicia y, de manera marginal, el gobierno. La alusión a la PDDH es particularmente más común en los departamentos de Cuscatlán, San Vicente y La Paz, entre las personas que ocupan los sectores medio-alto y obrero y entre los universitarios. En cambio, quienes mencionaron a MINUSAL o a la Policía Nacional Civil, así como los que se abstuvieron de contestar, se encuentran entre las personas con menos recursos.

A nivel local, la historia es distinta. Cuatro de cada diez salvadoreños, es decir el 40.7 por ciento, no identifican institución alguna que abogue por los derechos humanos localmente (ver Ilustración 4 y Cuadro 20). Esta proporción es mucho más alta en los departamentos de San Salvador y Santa Ana - que contienen las ciudades más grandes del país - y, sin mostrar una

tendencia clara, en las áreas marginales del país. El 60 por ciento restante ha repartido sus contestaciones entre la PNC, la PDDH, la organizaciones de derechos humanos, los tribunales y MINUSAL; el 10.7 por ciento se mantuvo sin ofrecer respuesta. Examinando detenidamente el Cuadro 20 puede verse un fenómeno peculiar: en los departamentos de Cuscatlán y San Vicente se registra la menor tasa de respuestas que no identifican institución, pero correlativo a este comportamiento se presenta el más alto porcentaje de personas que señalan a la PDDH. Estos resultados vienen a formar parte de una tendencia particular en las respuestas que se dan en tales departamentos que, en ocasiones, se extiende en la región paracentral del país y que, como se verá adelante, parece estar vinculado al conocimiento de la Procuraduría de Derechos Humanos.

Con todo, las diferencias sobre quién defiende los derechos a nivel nacional y a nivel local dicen mucho acerca de las instituciones mismas y acerca de la idea que los salvadoreños tienen acerca de los derechos humanos. La PDDH es vista como la institución más activa a nivel nacional, mientras que a nivel local existe un vacío significativo llenado parcialmente por la PNC. ¿Por qué estas diferencias? El carácter nacional en el que repunta la PDDH podría deberse a que en los últimos meses su perfil de trabajo y buena parte de su imagen ha sido difundida por los medios de comunicación, sobre todo desde la llegada de la nueva Procuradora. Por ejemplo, en los recientes sucesos sociales en el país, y de manera creciente por la partida de ONUSAL, la Procuraduría ha estado presente y sus posturas frente a los mismos han tenido mucho protagonismo. En el caso de la PNC a nivel comunitario, los resultados podrían estar revelando que para algunos salvadoreños la delincuencia, como principal responsable de atentar contra el respeto a la vida, es la que viola los derechos humanos, en cuyo caso se explicaría recurrir localmente a la policía para proteger los propios derechos.

### **3.4. La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.**

Realmente este constituye el tema central del sondeo realizado por el IUDOP a petición de ICODE: conocer cómo los salvadoreños ven y evalúan el desempeño de la Procuraduría de los Derechos Humanos. Sin embargo, mucho de lo que se ha abordado en las páginas anteriores contribuirá para comprender el juicio que los salvadoreños hagan sobre la misma.

Tres de cada cuatro consultados conocen o han oído hablar de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, sólo uno de esos cuatro no tiene idea acerca de la Procuraduría (ver Ilustración 5). La PDDH es mejor conocida en la medida en que se asciende en la escala socioeconómica y, sobre todo, en la medida en que se disponen de más años de formación educativa, lo que indica que el conocimiento sobre la PDDH entre otras cosas está muy vinculado a la capacidad de recibir información. Con poca diferencia pero significativa, los

hombres conocen más de la Procuraduría que las mujeres; los empleados que los desempleados y los habitantes de la zona paracentral que los habitantes que el resto del país, incluso que los residentes de la zona metropolitana de San Salvador donde supuestamente hay más acceso a las informaciones.

No obstante, cuando se trata de saber cómo acudir a la PDDH los resultados cambian (ver Cuadro 25). Sólo uno de tres ciudadanos sabe cómo llegar a una oficina de los representantes de la Procuraduría; sin embargo, en lugares como Cuscatlán, Cabañas y La Unión, y en sectores altos y obreros, la proporción de personas que saben cómo asistir aumenta particularmente. Este escaso conocimiento acerca de la manera para asistir a la PDDH está relacionado con el hecho de que en la práctica es muy poca gente la que ha concurrido alguna vez a poner una denuncia a la PDDH. Efectivamente sólo 7 de 100 salvadoreños han acudido por lo menos una vez a denunciar un hecho en la Procuraduría. Según los datos, estos ciudadanos suelen ser más frecuentemente de Chalatenango, Cuscatlán o San Vicente, de sectores marginales y rurales, de mayor edad y sin educación formal. Entre los que nunca han puesto denuncia alguna en la Procuraduría prevalece la falta de razones para acudir según los mismos encuestados (86.5 por ciento); el resto de razones, más bien marginales, son: no sabe cómo acudir, no ha querido ir, no es útil para nada, para evitar problemas y no tiene tiempo.

Las personas que han ido a la Procuraduría a poner una denuncia registran un promedio de 1.74, casi 2, asistencias a la institución. En departamentos como Santa Ana y Chalatenango, tal promedio es mayor, alrededor de 3 asistencias; lo mismo sucede entre los sectores marginales y entre las personas que tienen entre 41 y 55 años de edad.

Las denuncias que se ponen en la Procuraduría son muy diversas. Parece que las más frecuentes tienen que ver con problemas de inmuebles, problemas familiares, detenciones y maltrato de las autoridades (ver Cuadro 29). Ciertamente, la PDDH no es vista como un lugar al cual sólo es posible denunciar abusos de las autoridades o del Estado; las respuestas en este rubro incluyeron tanto los abusos de autoridades hasta hechos como el abandono del hogar por parte de una pareja. Sin embargo, en este caso el número de personas que ha acudido a la PDDH es tan bajo que resulta imposible establecer variaciones significativas entre los grupos sociales, esto es válido no sólo para esta pregunta sino para todas aquéllas en las cuales el número total de respuestas es bastante bajo.

La razón principal por la que buena parte de los denunciantes ha apelado a la Procuraduría es por necesidad de ayuda (ver Cuadro 30); otra parte de los encuestados han asistido por recomendaciones de amigos o compañeros y otros para buscar protección. En términos generales, la mayoría de las personas que se han presentado a la PDDH se encuentran satisfechas con el trato que recibieron en sus oficinas (ver Cuadro 31).

Finalmente, el sondeo reveló que cerca de dos terceras partes de las denuncias hechas por algunos encuestados fueron esclarecidas o investigadas por la PDDH; en cambio, en la tercera parte restante de los casos no se hizo nada o no se investigó según declaraciones de los mismos denunciados.

### **3.4.1. La evaluación de la Procuraduría de Derechos Humanos.**

#### **a. Los logros.**

Un poco más de la cuarta parte de los consultados no supieron identificar el principal logro de la PDDH, esta es una conducta que tiende a ser más común en los grupos sociales con menos recursos (ver Cuadro 22), aunque es inferior en los departamentos de la zona paracentral. Ahora bien, el resto de respuestas, las que sí identifican logros, no parece concentrarse alrededor de un sólo aspecto, más bien los datos revelan una diversidad relativamente amplia de cosas positivas. El 19.8 por ciento piensa que la Procuraduría "defiende a la gente", el 15.5 por ciento sostiene que "ayuda a las personas", el 8.3 por ciento señaló la existencia de más libertad como un éxito de la PDDH, mientras que otros porcentajes menores de encuestados indicaron la protección a la infancia, la eficiencia en la investigación y el papel de mediadora entre otras cosas.

Las opiniones sobre los logros de la PDDH varían en función del grupo social al que pertenece el encuestado. Las respuestas que están relacionadas con la asistencia a la población - "defiende a la gente" y "ayuda a las personas" - tienden a ser más comunes en la medida en que se "desciende" en la escala social; los más pobres, los menos educados, las mujeres y los desempleados enfatizan el carácter de amparo o socorro en la Procuraduría. En cambio, los juicios más abstractos - "hay más libertad", "investiga bien" y "hace justicia"- suelen darse con más frecuencia en los grupos sociales con mayores recursos que en el resto.

#### **b. Los fracasos.**

Lo primero que salta a la vista luego de ver el Cuadro 23, el cual contiene los fallos que la gente señala a la PDDH, es el elevado porcentaje de personas que no respondieron a la pregunta sobre los fracasos. Esto podría estar indicando que los consultados no encontraron criterios para definir los fracasos porque no se termina de tener claro los fines de la Procuraduría.

Con todo, los fracasos apuntados por los salvadoreños muestran también mucha dispersión. Entre éstos, se tiene: la falta de apoyo que sufre la PDDH (10.6 por ciento), las respuestas sobre la falta de apoyo en ocasiones parecían tener un sentido económico y en otras se referían al ámbito político; "es muy lenta" (9.2 por ciento), haciendo referencia al lapso de

tiempo que les toma atender e investigar una denuncia; poca presencia (6 por ciento); defiende a los delincuentes (5.7 por ciento) y "es parcial" (3.6 por ciento), entre otras respuestas.

De acuerdo al Cuadro 23, la falta de apoyo a la Procuraduría es un aspecto que usualmente se menciona más en los ya atípicos departamentos de la zona paracentral, en las colonias de personas de clase media-alta y obrera y entre los encuestados que han asistido a la universidad. Por otro lado, la acusación de que la Procuraduría defiende a los delincuentes es particularmente elevada en las clases altas salvadoreñas.

### **c. El trabajo de la Procuraduría.**

Una vez vistos los logros y los fracasos de la Procuraduría se preguntó a los encuestados sobre la eficiencia de ésta. De manera global, seis de cada diez ciudadanos calificaron de eficiente a la PDDH, y sólo un poco más de dos de esos diez la calificaron de forma contraria (ver Cuadro 24). La eficiencia de la Procuraduría es vista sobre todo por habitantes de Cabañas, San Vicente y San Miguel, por los obreros, los marginados y los campesinos, por los jóvenes y por los que no tienen mayor instrucción. Es interesante ver, por el otro lado, que la Procuraduría - la eficacia de su trabajo - es más cuestionada por las personas que tienen mayores niveles de estudio.

Pero, ¿cuál es en definitiva la manera en que los salvadoreños evalúan a la Procuraduría? De acuerdo a la Ilustración 7, la mayor parte de los ciudadanos califican de manera positiva a la PDDH; la distribución de las respuestas que se presenta en el Cuadro 33 revela adicionalmente que el 69 por ciento valora como buena o muy buena a la institución, mientras que el 19.3 por ciento la considera "regular" y el 5.1 por ciento la evalúa como mala o muy mala. ¿Quiénes evalúan mejor a la PDDH? Pues, los oriundos de Cabañas y San Vicente, los campesinos y los marginales, las mujeres, los jóvenes, los de menor instrucción y los desempleados. En el otro lado de la moneda, la Procuraduría es cuestionada con mayor frecuencia por los residentes del departamento de Morazán y por las personas de la clase alta.

Los resultados anteriores dan pie a una breve reflexión. Los sectores en los cuales la PDDH es particularmente mejor evaluada son precisamente los más desventajados socialmente: las mujeres, los jóvenes, los campesinos; en otras palabras, los que necesitan mayor protección. Desde esta perspectiva, quienes más necesitan a la PDDH son quienes la perciben de una manera muy positiva.

Esta evaluación favorable sobre la Procuraduría está relacionada también con la valoración que los salvadoreños hicieron acerca de la persona que está a cargo de la misma, la Procuradora de Derechos Humanos. Aunque el 57 por ciento de las encuestados sostuvo la opinión de que, en el caso de la PDDH, es más importante la institución que la persona que la

dirige (ver Cuadro 37), la evaluación sobre la Procuradora de Derechos Humanos resultó ser similarmente positiva, a pesar de que en esta oportunidad un número mayor de encuestados prefirió no opinar al respecto. A diferencia de la valoración institucional, el juicio sobre la Procuradora es particularmente favorable en los departamentos de Sonsonate y Chalatenango; pero es igualmente positivo entre los marginados y los analfabetas.

Ahora bien, para tener una idea más clara de la posición que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos ostenta a los ojos de la población salvadoreña, no basta con evaluarla de manera aislada, es necesario tener otra instancia de referencia. En este sentido se aprovechó la oportunidad para incluir una pregunta evaluativa similar sobre la Policía Nacional Civil. Se escogió a la PNC porque junto a la Procuraduría comparten el hecho de haber sido creadas a partir de un mismo proceso social de negociación política: los Acuerdos de paz; además ambas tienen aproximadamente el mismo período de estar funcionando. Así, según el Cuadro 50, el 47.9 por ciento de los encuestados evaluaron de manera favorable a la PNC, en tanto que un 39.7 por ciento la valoró como regular y un poco más del 20 por ciento la calificó negativamente. Sin duda, la evaluación de la PNC es positiva globalmente, pero en comparación con los datos de la PDDH, existe una tendencia por parte de los salvadoreños a ubicar mayor cantidad de respuestas positivas en el examen de la Procuraduría. Es importante no dejar de señalar acá que el comportamiento de los grupos sociales en la evaluación de la PNC es muy similar al de la PDDH: la policía civil resulta mejor evaluada entre los menos aventajados socioeconómicamente.

En otro orden, en los casos anteriores - la PDDH, la Procuradora y la PNC - existen proporciones significativas de personas que contestaron "regular" a la evaluación. ¿Qué significa este término? Por lo general, el que una institución sea "regular" implica una forma de contestar sin comprometer la propia opinión. Muchas personas contestan de esa forma cuando consideran que calificar como bueno o malo les puede poner en una posición de compromiso. Otras usan el regular en el sentido de que hay tantas razones para calificar algo de bueno como de malo.

Pero volviendo al tema de la institución y la persona. Ciertamente los datos revelan la fuerza en el concepto institucional de la Procuraduría; pero el énfasis en la persona -aunque sólo alcance al 19.4 por ciento - no deja de ser significativo. La selección en la Procuraduría antes que en su representante se da con mayor intensidad entre los universitarios, las clases medias urbanas y los habitantes del departamento de La Unión.

Los datos muestran, por otro lado, que para buena parte de los salvadoreños la influencia de la persona representante de la Procuraduría no es despreciable. En efecto, un tercio de los ciudadanos piensan que la Procuradora tiene mucha influencia en las decisiones políticas del país, otro tercio piensa que su influencia es poca y el resto se divide en aquéllos que piensan que no tiene influencia y en los que no supieron dar su opinión al respecto (ver Cuadro 35). Sin

embargo, la encuesta realizada por el IUDOP también preguntó sobre la utilidad de la PDDH como medio para entrar al mundo de la política. Contrario a lo que se podría esperar, la balanza de opiniones no pareció inclinarse decididamente hacia ninguna postura tanto a nivel general como a nivel de sectores. Casi el mismo porcentaje de personas apoya o rechazan la idea de que la Procuraduría puede impulsar hacia la actividad en la política; realmente lo que parece cambiar drásticamente en este caso es el porcentaje de personas que no saben o no responden a esta pregunta (ver Cuadro 34). Por ejemplo, las clases sociales con menores recursos, las mujeres, las personas de mayor edad, los que no tienen formación y los desempleados, son los que tienden a no responder con mayor frecuencia.

### **3.5. La confianza en las instituciones.**

Ya se ha dicho anteriormente que una evaluación no está completa si no se poseen elementos de referencia. La presente investigación buscó indagar sobre la confianza que los salvadoreños tienen en aquellas instituciones que, de alguna manera, se encuentran vinculadas al respeto o a la protección de los derechos humanos de los ciudadanos. Con esto se tendría la oportunidad de comparar la confianza civil en la PDDH con la confianza que se tiene en el resto de instituciones relacionadas con los derechos humanos. Las instancias escogidas para ser evaluadas, además de la Procuraduría, fueron: el gobierno central, la Policía Nacional Civil, la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Fuerza Armada y, por su creciente rol de fiscalizadores al interior de la sociedad salvadoreña, los medios de comunicación divididos en prensa, radio y televisión.

Para cada institución se preguntó el nivel de confianza proponiendo una escala que se dividía en mucho, poco o nada. A "mucho" se le dio el puntaje de 3, a "poco" 2 y a "nada" 1; luego se sacaron los promedios en toda la población y sus resultados se presentan en la Ilustración 9, la cual habla por sí sola. Según ésta, la Procuraduría muestra el mayor puntaje de confianza, seguida de la televisión y la radio; la confianza moderada aparece destinada a la CSJ, a la PNC y a la prensa escrita; mientras que el gobierno y las fuerzas armadas sufren de los menores puntajes de confianza. Sin embargo, de acuerdo al Cuadro 40, la PDDH presenta la mayor cantidad de abstenciones de respuesta al nivel de confianza.

¿Quiénes confían más en las instituciones? Siguiendo el orden con que se preguntaron. Los salvadoreños que viven en el occidente del país (Ahuachapán y Sonsonate), los marginales y los campesinos, las personas de mayor edad y los analfabetos son quienes comparativamente confían más en la PNC. Para el gobierno central, las mayores tasas de confianza se dan en Chalatenango y San Miguel, en las áreas rurales, entre las personas de más edad y en los que no tienen mayor instrucción. Para el caso de la PDDH, la confianza institucional alcanza sus

niveles máximos en los departamentos de Cabañas, San Vicente, La Paz y Usulután. Las personas que no disponen de años de estudio son, de nuevo, quienes más confían en la Corte Suprema de Justicia, al igual que los habitantes de San Vicente y los que viven en colonias de clase alta y marginales. En los medios de comunicación en general confían los más jóvenes, al igual que los ciudadanos de las clases media-baja y urbana; pero, por el otro lado, los salvadoreños que no han recibido educación formal y los marginados son los más propensos a desconfiar de los medios. Finalmente, la Fuerza Armada inspira confianza en departamentos como San Miguel y Sonsonate, en el área rural y en el grupo de personas que no han ido a la escuela.

Así, el lugar que ocupan las instituciones en función de la confianza de la población no parece arbitrario. A lo largo de la encuesta, la PDDH ha sido señalada como una institución que defiende o protege a los más necesitados y son éstos mismos los que usualmente la han evaluado mejor. Mientras que la televisión y la radio, por otro lado, estarían cosechando en las opiniones de confianza el esfuerzo que han mostrado en los últimos meses para llegar y hacerse entender por los salvadoreños.

### **3.6. Cómo mejorar la situación de derechos humanos.**

Tres de cada diez ciudadanos - es decir, el 29.7 por ciento - piensan que la manera de mejorar los derechos humanos en El Salvador es combatiendo el crimen (ver Cuadro 46). A esta proporción se le puede sumar el 5.2 por ciento que cree que hay que apoyar a la policía. Este tipo de contestaciones trae nuevamente a cuenta la idea que ha asomado en otras partes de la encuesta: "la delincuencia es la que atenta con los derechos humanos"; de esta forma se completa el esquema según el cual es lógico que la PNC surja como la principal institución que defiende los derechos humanos a nivel local.

Un 18.9 por ciento piensa que en general se debe educar en derechos humanos a la población, un 15.5 por ciento sostiene que hay que crear trabajo, un 8.2 por ciento señala que se debe fortalecer la PDDH y un 7 por ciento apoya el fortalecimiento del sistema de justicia, entre otras respuestas. Es notable, en este caso, el bajo número de no respuestas (2.6 por ciento).

Para los habitantes de Chalatenango y Morazán, los campesinos, las mujeres y los jóvenes, combatir la delincuencia es una opción frecuentemente válida para mejorar los derechos humanos; mientras que para las personas de clase alta y de mayor nivel educativo, la alternativa elegida preferentemente es la educar en derechos humanos; así como para los marginales lo es el hecho de crear trabajo. Fortalecer a la Procuraduría de Derechos Humanos así como al

sistema judicial son sugerencias que esencialmente provienen de universitarios de clase media alta.

### **3.7. Los problemas del país y las informaciones de la prensa.**

En esta última parte se presentan los resultados de tres preguntas adicionales incluidas en el sondeo. La percepción del principal problema del país, la noticia más impactante en los últimos tres meses y la noticia más importante en los mismos tres meses.

Según la mayoría de los salvadoreños, la delincuencia o la ola de criminalidad que sufre actualmente El Salvador constituye el principal problema nacional, seguida de una serie de problemas de índole económico que, en conjunto representan cerca del 24.9 por ciento de las respuestas. La identificación del crimen como problema no parece variar significativamente en los diversos grupos o sectores sociales (ver Cuadro 47), la percepción de este problema nacional se presenta de manera relativamente uniforme. En cambio, algunos problemas de orden económico como el desempleo sí muestran variaciones en función de los estratos sociales: los más pobres acusan con mayor frecuencia la falta de oportunidades de trabajo o tienden a señalar un poco más el problema de la pobreza.

¿A qué se debe la elevada proporción de salvadoreños que enuncian a la delincuencia como problema principal? Se podrían hipotetizar varias causas, pero en este espacio sólo se propondrán dos; una que apunta a la situación misma del país y otra de orden técnico. En primer lugar hay que reconocer una buena dosis de percepción de la realidad. Es necesario decir que en los días en que se realizó la investigación de campo, la opinión pública venía siendo sacudida por una serie de hechos de delincuencia que tuvieron su corolario en un asalto bancario muy divulgado por la prensa nacional. Muy probablemente, toda esta serie de hechos, suficientemente cubiertos por los medios de comunicación, influyeron en determinar la gravedad del problema de la delincuencia. En segundo lugar, cabe la posibilidad de que el tema mismo del sondeo bajo la concepción por parte de algunos consultados de que el problema de los derechos humanos está vinculado al problema de la delincuencia, haya influido hasta cierto punto en añadir respuestas a este tipo de cuestión.

Sin embargo, al revisar los resultados de la noticia identificada como más impactante, el tema de la violencia delincriminal, si bien alcanza el primer lugar en la lista, no se acerca a las proporciones alcanzadas como problema. En el caso de la noticia más impactante el tema de la delincuencia debe ceder terreno frente a las noticias relacionadas con el accidente aéreo ocurrido en el país en agosto y a una serie de crónicas sobre la corrupción, la violencia policial e, inclusive, frente a la imposibilidad de definir una noticia impactante (ver Cuadro 48). Algo

parecido sucede en la condición de noticia más importante. En este caso, más del 40 por ciento no identificó la noticia más importante, y entre quienes sí lo hicieron las noticias relacionadas con la violencia delincriminal ocuparon la segunda posición luego de las notas sobre corrupción y antes de los reportajes sobre el accidente aéreo.

---

---

*FICHA TÉCNICA*

**Institución responsable:**

Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP),  
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

**Institución financiante:**

Iniciativas de Comunicación para el Desarrollo (ICODE).

**Encuestas válidas:**

1,217.

**Muestreo:**

Polietápico por cuotas departamentales, sectores sociales, sexo y grupos de edad, aleatorio en la elección de hogares. Se visitaron los 14 departamentos de la República: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cabañas, Cuscatlán, San Vicente, La Paz, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión, cada uno segmentado en seis sectores sociales: alto, medio-alto, medio-bajo, obrero, marginal y rural, ésta última como categoría aparte. El error muestral estimado es de +/- 0.04 (4 por ciento).

**Forma de realización:**

Entrevista personal, mediante visita al hogar.

**Fecha de realización:**

Del 30 de septiembre al 7 de octubre de 1995.

**Dirección general:**

Lic. José Miguel Cruz.

---

---

Encuestador \_\_\_\_\_  
Supervisor \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_

Departamento \_\_\_\_\_  
Municipio \_\_\_\_\_  
Estrato \_\_\_\_\_

**ICODE**

**ENCUESTA SOBRE LA PROCURADURÍA PARA LA  
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**



**iudop**

- 1. Sexo (1) Masculino (2) Femenino
- 2. Edad \_\_\_\_\_ años
- 3. ¿Cuál es su nivel de estudios alcanzado? \_\_\_\_\_
- 4. ¿Trabaja usted actualmente? (1) Sí [sigua] (2) No [pase a 4.2]
- 4.1. ¿Cuál es su trabajo? \_\_\_\_\_
- 4.2. ¿En cuál situación se encuentra?
  - (1) Desempleado (2) Estudiante (3) Vive de ayudas (4) Ama de casa
  - (5) Rentista (6) Jubilado
  - Otros \_\_\_\_\_

**Ahora le voy a hacer unas preguntas para conocer su opinión sobre la situación de los Derechos Humanos en nuestro país y en su comunidad. Por favor siéntase en la libertad de contestar. No hay respuestas buenas o malas, mejores o peores. Lo que cuenta es su opinión personal al respecto.**

- 5. ¿Podría decirme qué son los Derechos Humanos para Usted? \_\_\_\_\_
- 6. Ahora dígame por favor los dos Derechos Humanos que sean más importantes para Usted: \_\_\_\_\_
- 7. ¿Cuál derecho cree Ud. que necesita protegerse más? \_\_\_\_\_
- 8. ¿A quién cree Ud. que le toca defender esos derechos? Mencione sólo al más importante: \_\_\_\_\_

**A continuación, le voy a leer una serie de opiniones sobre distintos temas relacionados con los Derechos Humanos, dígame por favor si está de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o en desacuerdo totalmente.**

- 9. Los derechos humanos favorecen a los delincuentes y así no se puede acabar con ellos.
 

(5) De acuerdo	(4) Algo de acuerdo	[(3) R]	(2) Algo en desacuerdo	(1) En desacuerdo	(9) NS
----------------	---------------------	---------	------------------------	-------------------	--------
- 10. El gobierno actual se preocupa por los Derechos Humanos de todos los salvadoreños.
 

(5) De acuerdo	(4) Algo de acuerdo	[(3) R]	(2) Algo en desacuerdo	(1) En desacuerdo	(9) NS
----------------	---------------------	---------	------------------------	-------------------	--------
- 11. En la empresa privada se respetan los derechos de los trabajadores.
 

(5) De acuerdo	(4) Algo de acuerdo	[(3)R]	(2) Algo en desacuerdo	(1) En desacuerdo	(9) NS
----------------	---------------------	--------	------------------------	-------------------	--------
- 12. En nuestro país existe un régimen de justicia social.
 

(5) De acuerdo	(4) Algo de acuerdo	[(3) R]	(2) Algo en desacuerdo	(1) En desacuerdo	(9) NS
----------------	---------------------	---------	------------------------	-------------------	--------
- 13. Es muy importante afiliarse o formar parte de una organización para defender los propios derechos.
 

(5) De acuerdo	(4) Algo de acuerdo	[(3) R]	(2) Algo en desacuerdo	(1) En desacuerdo	(9) NS
----------------	---------------------	---------	------------------------	-------------------	--------
- 14. En las fábricas maquiladoras se violan los derechos de los trabajadores.
 

(5) De acuerdo	(4) Algo de acuerdo	[(3) R]	(2) Algo en desacuerdo	(1) En desacuerdo	(9) NS
----------------	---------------------	---------	------------------------	-------------------	--------
- 15. Si Ud. tuviera un problema con un vecino por diferencias en el límite de su terreno, ¿a quién acudiría a buscar ayuda? \_\_\_\_\_
- 16. Si Ud. fuera capturado sin razón por alguna autoridad y maltratado en el proceso de meterlo a la cárcel, ¿a quién acudiría a buscar ayuda? \_\_\_\_\_
- 17. Si un vecino de su calle o comunidad pusiera la música a todo volumen tanto que le resulte a Ud. muy incómodo realizar sus tareas en casa, llamaría Ud. o acudiría a las autoridades para denunciarlo por perturbación de la tranquilidad pública?
 

(0) No	(1) Tal vez	(2) Sí	(9) No sabe
--------	-------------	--------	-------------
- 18. De las siguientes, ¿podría decirme la institución que a su juicio defiende mejor los Derechos Humanos en nuestro país?
 

(01) La PNC	(02) ONUSAL	(03) Los juzgados
(04) La Procuraduría DDHH	(05) El gobierno	(06) IDHUCA
(07) Comisión DDHH no gub.	(08) Tutela Legal del Arzobispado	(09) Corte Suprema de Justicia
(00) Nadie	Otros _____	(99) NS
- 19. Ahora, ¿podría decirme la institución que a su juicio defiende mejor los DDHH en esta comunidad?
 

(01) La PNC	(02) ONUSAL	(03) Los juzgados
(04) La Procuraduría DDHH	(05) El gobierno	(06) IDHUCA
(07) Comisión DDHH no guber.	(08) Tutela Legal del Arzobispado	(09) Corte Suprema de Justicia
(00) Nadie	Otros _____	(99) NS

20. ¿Ha oído Ud. hablar de la **Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos**?

(1) Sí *[sigua]* (0) No *[pase a 37]*

21. En su opinión, ¿cuál es el principal logro de la Procuraduría de Derechos Humanos hasta hoy?

22. En su opinión, ¿cuál es el principal fracaso de la Procuraduría de Derechos Humanos hasta hoy?

23. En términos generales, ¿Ud. considera que la Procuraduría es eficiente (hace bien su trabajo)?

(1) Sí (0) No (9) No sabe

24. ¿Sabe Ud. cómo acudir a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos?

(1) Sí (0) No

25. ¿Ha ido Ud. a poner alguna queja o denuncia a la Procuraduría de Derechos Humanos?

(1) Sí *[pase a 27]* (0) No *[sigua]*

26. [Si no fue a la PDDH] ¿Por qué no ha ido a la PDDH?

*[pase a 32]*

27. [Si fue a la PDDH] ¿Cuántas veces ha ido a la Procuraduría a poner denuncias?

28. La última vez que fue, ¿qué denunció en la Procuraduría de Derechos Humanos?

29. ¿Por qué razón decidió ir a la Procuraduría de Derechos Humanos a poner la denuncia?

30. ¿Cómo le atendieron en la Procuraduría de Derechos Humanos?

(5) Muy bien (4) Bien [(3) Regular] (2) Mal (1) Muy mal

31. ¿Cuál fue el resultado de la denuncia?

(1) No le dio seguimiento (2) No le han dicho nada  
(3) No hicieron nada (4) Se hizo una investigación (5) Lo esclarecieron  
Otro resultado \_\_\_\_\_

32. ¿Cómo evaluaría Ud. a la Procuraduría de los Derechos Humanos por su desempeño hasta la fecha?

(5) Muy bueno (4) Bueno [(3) Regular] (2) Malo (1) Muy malo (9) NS

33. ¿Considera Ud. que la PDDH es un trampolín o no es un trampolín (o medio) para entrar al mundo de la política?

(1) Si es un trampolín (0) No es un trampolín (9) No sabe

34. Le parece que la Procuradora de Derechos Humanos tiene mucha influencia en las decisiones políticas del país, poca influencia o ninguna influencia?

(3) Mucha influencia (2) Poca influencia (1) Ninguna (9) NS/NR

35. ¿Cómo evaluaría Ud. el trabajo de la Procuradora de Derechos Humanos, la Dra. de Avilés?

(5) Muy bueno (4) Bueno [(3) Regular] (2) Malo (1) Muy malo (9) NS

36. En su opinión, ¿qué es más importante, la Procuraduría como institución o la Procuradora como persona?

(1) La Institución [(2) Ambas] (3) La persona (9) No sabe, no responde

37. Por favor dígame, ¿cuánta confianza tiene Ud. en las siguientes instituciones?

- La Policía Nacional Civil	(3) Mucha	(2) Poca	(1) Nada	(9) NS/NR
- El gobierno central	(3) Mucha	(2) Poca	(1) Nada	(9) NS/NR
- La Procuraduría de Derechos Humanos	(3) Mucha	(2) Poca	(1) Nada	(9) NS/NR
- La Corte Suprema de Justicia	(3) Mucha	(2) Poca	(1) Nada	(9) NS/NR
- Los periódicos (prensa escrita)	(3) Mucha	(2) Poca	(1) Nada	(9) NS/NR
- La radio (prensa radial)	(3) Mucha	(2) Poca	(1) Nada	(9) NS/NR
- La televisión (prensa televisiva)	(3) Mucha	(2) Poca	(1) Nada	(9) NS/NR
- La Fuerza Armada	(3) Mucha	(2) Poca	(1) Nada	(9) NS/NR

38. En su opinión, ¿qué cosas se deben hacer para que la situación de Derechos Humanos mejore en el país?

(01) Combatir la delincuencia (02) Crear más centros de denuncia  
(03) Fortalecer la Procuraduría de DDHH (04) Educar a la población sobre DDHH  
(05) Crear más trabajo (06) Que el gobierno incluya los DDHH en su agenda  
(07) Fortalecer el sistema judicial (08) Apoyar a la PNC

Otras respuestas \_\_\_\_\_

39. ¿Podría decirme cuál es el principal problema que tiene actualmente El Salvador?

40. Ahora dígame, ¿cuál es la noticia presentada en los medios de comunicación que más le ha impactado en los últimos tres meses?

41. ¿Cuál considera Ud. que ha sido la noticia más importante en los últimos tres meses?

42. Finalmente, ¿cómo evaluaría Ud. el trabajo de la PNC hasta la fecha, muy bueno, bueno, malo o muy malo?

(5) Muy bueno (4) Bueno [(3) Regular] (2) Malo (1) Muy malo (9) NS

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_